



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**“ CONTRIBUCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL AL  
SERVICIO DE SALUD  
VALPARAÍSO – SAN ANTONIO, EN EL  
FOMENTO DE CONDUCTAS RESPONSABLES  
DE LA COMUNIDAD EN LA TENENCIA DE SUS  
MASCOTAS CANINAS”**

**SEMINARIO DE TÍTULO, PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN  
TRABAJO SOCIAL Y TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL**

Universidad de Valparaíso  
CHILE  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BIBLIOTECA

262

**PROFESOR GUÍA : SR. FERNANDO PASTÉN CORDOVÉZ**  
**EQUIPO SEMINARISTA: MARÍA FRANCISCA ARRATIA ARRATIA**  
**ESTHER MASIEL LEIVA RUIZ**  
**ALEJANDRA VALESKA SALINAS HERNÁNDEZ**



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO  
ALUMNAS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 4 de Marzo de 2004.

**SEÑOR DECANO:**

En mi calidad de Profesor Guía vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2003 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **FRANCISCA ARRATIA ARRATIA, ESTHER LEIVA RUIZ y ALEJANDRA SALINAS HERNANDEZ** expuesto en el informe final de dicho seminario titulado: **"CONTRIBUCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL AL SERVICIO DE SALUD VALPARAISO-SAN ANTONIO, EN EL FOMENTO DE CONDUCTAS RESPONSABLES DE LA COMUNIDAD EN LA TENENCIA DE SUS MASCOTAS CANINAS"**.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42º del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

En los últimos dos años, en Valparaíso, se ha hecho notorio un problema de muy difícil solución. Este es, el del excesivo número de perros vagos o callejeros que pululan por la ciudad, con las consiguientes molestias para los transeúntes. A ello debe agregársele los ataques que han sufrido algunas personas por perros considerados mascotas. Ante este problema el Servicio de Salud de Valparaíso-San Antonio, en conjunto con la Escuela de Trabajo Social, ha considerado pertinente realizar un diagnóstico muy claro sobre la situación para focalizar las causas y , posteriormente, elaborar un plan de acción tendiente a reducir en lo posible, el problema.

De dicha iniciativa nace el Seminario de Título que se informa, el cual cumple a cabalidad con los requisitos metodológicos exigidos. Desde ya su originalidad está asegurada pues este sería el primer estudio y posterior acción que se realiza en este campo, por lo menos en nuestra Universidad.

El tema, en su contextualización teórica fue muy bien analizado y desarrollado con un estilo de escritura en el cual se aprecia un dominio del vocabulario técnico por parte de las autoras.

## PRESENTACIÓN

La salud es un componente fundamental del desarrollo humano y juega un rol trascendental en la formación de hombre y la sociedad. Bajo esta premisa se enmarca la necesidad creciente de contar con un sistema moderno de salud, que incorporando el nivel primario en el proceso de gestión, sea capaz de enfrentar problemáticas emergentes que afectan a toda la sociedad. La materialización de este sistema requiere, como elemento fundamental, el esfuerzo coordinado y la participación de amplios sectores de la comunidad. En este contexto el Trabajo Social puede jugar un rol principal a través de la investigación y de la intervención, constituyéndose a si en un canal preferencial por el cual puede fluir la participación de la comunidad así como también la coordinación intersectorial, esto ligado a materias de salud en general y de salud ambiental en particular.

El concepto de salud ambiental es definido por la Organización Mundial de la Salud como aquellos aspectos de la salud humana- incluyendo la calidad de vida- determinados por factores ambientales, físicos, químicos, biológicos, sociales y Psicosociales. Por lo tanto, la salud ambiental está referida al control de los factores ambientales que pueden afectar de forma adversa la salud de las presentes y futuras generaciones.

El abordar la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas caninas, desde la visión integral del trabajo social, nos pone en un lugar privilegiado al observar todas sus implicancias desde una perspectiva mas amplia y profunda, además nos garantiza desarrollar un concepto holístico de la salud, considerando al ambiente como un factor determinante para la salud de la población, de esta forma la tenencia de una mascota canina se puede considerar como un factor protector de la salud si se toman todas las precauciones para que dicha tenencia sea adecuada y responsable.

El rol del perro al interior de las familias de nuestra sociedad ha dado un gran vuelco, se dice que a medida que una sociedad avanza se hace mas notorio el amor y respeto hacia los animales. Es lo que pasa en la mayoría de los países Europeos y

desarrollados donde las leyes de protección animal son tan importantes como las que regulan a los humanos, sin embargo en nuestra sociedad las cosas no están tan

avanzadas y se presentan varios tipos de problemas con diferentes implicancias para la salud y para el medio ambiente. Es por lo anterior y para que la población asuma su responsabilidad en este campo, que se ha desarrollado el Seminario de Título “Contribución del Trabajo Social al Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, en Fomento de Conductas Responsables de la Comunidad, en la Tenencia de Mascotas Caninas”, dirigido a mejorar la convivencia entre ciudadanos y animales y a aumentar las atenciones a los animales por parte de sus propietarios. Esto con la finalidad de elevar el nivel de calidad de vida de la comunidad.

La estrategia de acción llevada a cabo a través del presente seminario de título, ha sido concebida de acuerdo con los preceptos de Promoción de la Salud, la cual se fundamenta en eliminar los riesgos en vez de protegerse de ellos una vez que ya están presentes. Este precepto se constituye en una herramienta eficaz en cuanto a logros en salud, ya que considera además los aspectos éticos, actuando en forma anticipada a la aparición del riesgo.

Los problemas asociados a la tenencia inadecuada de mascotas caninas, sobrepasan ampliamente las responsabilidades y atribuciones de los servicios de salud, pues involucran una serie de aspectos culturales, sociales, económicos y legales, que requieren el compromiso de distintos sectores públicos y privados, por esta razón se hace necesario enfrentar el problema desde una perspectiva mas amplia que lo netamente sanitario, estableciendo políticas locales, estrategias comunicacionales, educacionales y de participación ciudadana que promuevan los derechos y obligaciones de cada uno de los actores involucrados.

La necesaria participación informada de la comunidad en las actividades de Promoción de la Salud para la Tenencia Responsable de Mascotas Caninas, requiere ser asumida en los niveles de atención primaria, representados por los consultorios, ya que es ahí donde se produce la mayor cohesión entre la comunidad, los equipos de salud y las autoridades del gobierno comunal.

Aquellas actividades que se fundamentan en los preceptos de Promoción de la Salud, estructuradas en la educación como herramienta principal de trabajo, con la participación de la comunidad a través de sus dirigentes vecinales y de las instituciones vinculadas al tema, constituyen los elementos fundamentales para el logro de una solución al problema de la Tenencia Inadecuada de Mascotas Caninas, y de los riesgos de salud, ambientales y vecinales derivados de ella. Asimismo, la promoción y asimilación del concepto de bienestar animal es fundamental para controlar efectivamente los problemas generados por las deficientes condiciones de tenencia, el crecimiento descontrolado de la población canina, el abandono de mascotas y la irresponsabilidad de los propietarios hacia los daños que estas provocan en otras personas y en el medio ambiente.

El presente documento se inicia con el primer capítulo el cual da a conocer los antecedentes generales de la institución patrocinante, así como también del Hospital Carlos Van Buren y del consultorio de salud Plaza Justicia, instituciones en las cuales se desarrolló la intervención profesional.

El segundo capítulo, presenta el diagnóstico realizado en relación a la temática de la tenencia inadecuada de mascotas caninas, en el se puede encontrar la fundamentación del estudio, formulación del problema, objetivos de investigación, marco teórico, hipótesis, metodología de la investigación, análisis e interpretación de los datos, síntesis diagnóstica y pronosis.

El tercer capítulo, presenta el programa y sus respectivos proyectos que el Equipo Seminarista elaboró conforme a lo diagnosticado.

El cuarto capítulo, esta dirigido a la etapa de ejecución, proceso a través del cual se lleva a la practica lo programado.

El quinto capítulo, está orientado a la evaluación de la intervención profesional.

El sexto capítulo, contiene las conclusiones, en base a aprendizajes, hallazgos, aportes y proyecciones que de la intervención profesional se desprendieron.

El séptimo capítulo, presenta la bibliografía y fuentes de información que fueron utilizadas como respaldo durante todo el proceso metodológico.

El octavo capítulo, denominado anexos contiene material de apoyo utilizado por el Equipo Seminarista durante el desarrollo de la intervención profesional.

*Capítulo I*  
**Capítulo I**  
*Marco Institucional*  
**Marco Institucional**

## INTRODUCCIÓN

Al iniciar el presente Seminario de Título bajo el patrocinio del Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio , es necesario primero partir conociendo el concepto de salud, desde una perspectiva social. Éste, dice relación, tanto con los contextos sociales y culturales, como con otras características de los individuos, así también los niveles socioeconómicos y accesibilidad al sistema de salud. Es así, que la salud depende entonces de las dimensiones económicas, biológicas, ecológicas, de las formas de conciencia y conducta, tanto en lo individual como en lo colectivo, las cuales representan la diversidad de aspectos que afectan al ser humano durante toda su vida.

Desde esta visión, la salud se constituye en un espacio interdisciplinario, y en esta dinámica el Trabajo Social participa junto a otras disciplinas, interviniendo a nivel del individuo, familia, grupos y comunidad, tanto en la detección de sus problemas, como en la orientación a la búsqueda de respuesta a sus demandas y / o necesidades. Esta intervención la realiza mediante acciones dirigidas a disminuir los factores causales de daño y, a desarrollar prevención y promoción de la salud, con un enfoque familiar y comunitario, combinando para esto recursos de distinta naturaleza, en busca de una mejor salud y calidad de vida para todos.

El presente Informe Institucional tiene por objeto, describir de manera general la institución patrocinante, en que las Alumnas realizarán su Seminario de Título. Además, se describirán: el Departamento de Programas sobre el Ambiente; el Hospital Carlos Van Buren y el Consultorio de Salud Plaza Justicia, instituciones que dependen directamente de este Servicio, y con las cuales el Equipo Seminarista coordinó, tanto el desarrollo de la investigación de la problemática, como la implementación de los respectivos proyectos que de ella se desprendieron.

A continuación se presenta la descripción de las Instituciones y del departamento antes señalados:

## **SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO – SAN ANTONIO**

### **1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN**

El Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio, es uno de los tres servicios que cubren la V Región de Valparaíso. Dicha cobertura es compartida con los Servicios de Salud Viña del Mar - Quillota y San Felipe - Los Andes, para los que actúa como centro de derivación regional. Para la entrega de las atenciones de salud, el Servicio cuenta y coordina en el Nivel Primario de Atención la acción de 22 postas rurales, 3 consultorios generales rurales, 19 consultorios generales urbanos, totalizando una red con 44 puntos de atención primaria.

Las Atenciones de Urgencia, de Especialidades, Intervenciones Quirúrgicas y las Hospitalizaciones, se otorga a través de la Red Hospitalaria con sus respectivas Unidades de Emergencia y Consultorios Adosados de Especialidades, para ello cuenta con 6 Hospitales, dos de categoría 4 (San José y Hanga Roa), uno de categoría 3 (psiquiátrico Del Salvador), dos de categoría 2 (Claudio Vicuña y Valparaíso) y uno de categoría 1 (Carlos Van Buren).

Esta organización incluye a 3.297 funcionarios, 44 puntos de Atención Primaria, 4 Unidades de Emergencia, 3 Consultorios Adosados de Especialidades, 44 Servicios Clínicos de Hospitalización, 6 Hospitales (1.341 camas) todo ello para atender una población de 437.096 habitantes con un presupuesto de MM\$ 35.000 anuales aproximadamente.

### **2. MISIÓN DEL SSVSA**

“Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en su área jurisdiccional, a través del desarrollo de actividades de promoción de la salud, prevención y curación de la enfermedad y rehabilitación de sus secuelas, focalizando el uso de sus recursos con criterios epidemiológicos y de salud pública, en un marco de equidad, solidaridad, universalidad, suficiencia e integralidad.”

### 3. VISIÓN

"Entregar prestaciones de salud de calidad a la población de su área jurisdiccional"

Entendiéndose por Calidad: Plena Satisfacción de los Usuarios con Eficiencia y Efectividad.

### 4. VALORES DEL SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO - SAN ANTONIO

Los valores de la nueva cultura organizacional, fueron propuestos inicialmente durante el año 1993, al iniciarse formalmente el programa de Gestión de Calidad. Ellos fueron declarados como: *"hacia la plena satisfacción de los usuarios con eficiencia y efectividad"*.

En el año 1995, al complementarse la estructura para la Gestión de Calidad con la creación de los Centros de Gestión de Calidad, los valores se complementaron con los siguientes principios:

- Obsesión por la Satisfacción de sus Usuarios.
- Plena Satisfacción de sus Usuarios con Eficiencia y Efectividad.
- Perspectiva Científica: enfoque sistémico, perspectiva de procesos, decisiones basadas en datos.
- Trabajo en Equipo: creer en la gente, trato digno, confianza y fe, respeto, estrategia ganar - ganar con proveedores, usuarios y asociados.

## **5. OBJETIVOS DEL S.S.V.S.A:**

Durante ese mismo año, después del proceso de planificación estratégica, se estableció la visión estratégica para sus procesos y sus objetivos estratégicos del siguiente modo:

### **Objetivos:**

- "Mejora de la Calidad de la Atención a sus usuarios"
- "Mejora de la Calidad de Vida de los que brindan la atención"
- "Reducciones del tiempo que demoran los procesos"
- "Contención de Costos".

## **DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOBRE EL AMBIENTE S.S.V.S.A**

### **1. ORÍGENES DEL DEPARTAMENTO**

La Constitución Política de la República de Chile, consagra y fija los derechos y deberes de los ciudadanos en cuanto a la Salud Pública:

#### **Constitución Política del Estado de Chile: Capítulo III, Artículo 19:**

"La Constitución asegura a todas las personas:

8° El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza.

La ley podrá establecer restricciones específicas al ejercicio de determinados derechos o libertades para proteger el medio ambiente.

9º El derecho a la protección de la salud: El Estado protege el libre e igualitario acceso a las acciones de promoción, protección y recuperación de la salud y de rehabilitación del individuo

### **El Código Sanitario (D.F.L 725 de 1967)**

Este texto jurídico constituye el marco de acción que rige todas las cuestiones relacionadas con el fomento, protección y recuperación de la salud de los habitantes de la República"

### **Sistema Nacional de Servicios de Salud (D.L N°2.763 de 1979)**

Le corresponde de manera principal cautelar y preservar las disposiciones constitucionales y aplicar el Código Sanitario:

"corresponde en especial al Director General de Salud" (hoy Servicio de Salud) velar por el cumplimiento de las disposiciones de éste Código y de los reglamentos, resoluciones e instrucciones que los complementen, y sancionar a los infractores".

Esta función se canaliza a través de los **Departamentos de Programas sobre el Ambiente (D.P.A.)**

## **2. MISIÓN DEL D.P.A.**

“Prevenir y controlar los riesgos originados en el medio ambiente, que puedan producir daño a la salud de la población en la jurisdicción del S.S.V.S.A., mediante acciones de fiscalización, vigilancia epidemiológica y educación, dentro del marco legislativo vigente.”

## **3. VISIÓN DEL D.P.A.**

El D.P.A. se visualiza hacia el futuro como un departamento dinámico, capaz de dar respuesta en forma oportuna, eficiente y eficaz a los problemas de salud de la población originados en el medio ambiente , contando para esto con un grupo humano reconocido, motivado, capacitado , que trabaje en equipo, con indicadores

epidemiológicos locales y nacionales que permitan priorizar y focalizar las acciones realizadas, una planta física acorde a las necesidades del personal y de los usuarios, una mejor coordinación con las entidades que se requiera y un laboratorio ambiental que satisfaga las necesidades de análisis estipulada en la legislación vigente.

#### **4. FUNCIONES DEL D.P.A**

Los Departamentos de Programas sobre el Ambiente (D.P.A.), poseen las siguientes Funciones (D.L N° 42786 Minsal):

- Estudiar, diseñar y proponer políticas, planes, programas y normas sobre asuntos relativos al ambiente.
- Proponer normas relativas a un sistema nacional de diagnóstico y vigilancia de los factores ambientales patógenos y evaluar su cumplimiento.
- Ejecutar acciones de fiscalización control y otras de carácter técnico o administrativo, incluidas en los programas aprobados.
- Colaborar con la Dirección del Servicio en el ejercicio de las funciones que el Código Sanitario y sus reglamentos complementarios le confieren en las materias de su competencia, con la debida coordinación de asesoría jurídica
- Atender las solicitudes, consultas y denuncias que le formulen sobre materias relativas al ambiente.

#### **5. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL D.P.A**

El Departamento de Programas sobre el Ambiente se compone de los siguientes programas de vigilancia epidemiológica:

- A. Higiene Ambiental
- B. Control Alimentos
- C. Sanidad Marítima
- D. Salud Ocupacional
- E. Zoonosis: Entendida como aquellas enfermedades que los animales pueden transmitir a las personas y vice – versa, siendo las de mayor riesgo epidemiológica las siguientes: Rabia (vacunación, toma de muestras, recolección canina), Control de Garrapatas y Chagas. Ante esto el DPA,

mantiene un rol educativo, de prevención y controlador, a modo de disminuir la prevalencia de estos riesgos para la población.

# HOSPITAL CARLOS VAN BUREN<sup>1</sup>

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Organismo estatal, con personalidad Jurídica y Patrimonio propio, dependiente del Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio.

El Hospital Carlos Van Buren, atiende a población proveniente del Servicio de Salud Valparaíso- San Antonio que incluye las provincias de Valparaíso, San Antonio e Isla de Pascua. Sin embargo, también atiende pacientes de toda la V Región e incluso, de la III y IV que requieran especialidad, como Neurocirugía, Traumatología y Oncología.

Cuenta con 12 servicios clínicos y aproximadamente 1648 funcionarios, considerando a profesionales y no profesionales.

## 2. MISIÓN INSTITUCIONAL

“Realizar actividades de recuperación, fomento y protección de la salud y, de la rehabilitación de personas enfermas, mediante atención cerrada (Hospitalizaciones), abierta (Consultorios de Especialidades Adosado al Hospital), de pacientes referidos de otros centros de salud, de nivel primario o secundario y de emergencia (Unidad de Emergencia Adultos, Unidad de Emergencia Infantil).”

---

<sup>1</sup> Para mayor información remitirse a Seminario de Titulo “ Implementación de un Programa Psicosocial a enfermos de cáncer terminal controlados en el Servicio de Oncología del H.C.V.B y sus familias, desde la perspectiva del Trabajo Social”. Marcela Garrido Jiménez; Escuela de Trabajo Social; 1999.

### **3. OBJETIVOS SEGÚN, POLÍTICA SOCIAL DEL AREA SALUD**

La Política Social del Hospital Carlos Van Buren, corresponde a la dictada por el Supremo Gobierno:

El acceso a la Salud, es un derecho de todos los Chilenos, que sólo se hará efectivo, en la medida en que el Estado asume la responsabilidad en:

- Garantizar el acceso de toda la población a servicios de salud que entreguen atención equitativa, eficiente y eficaz.
- Formular y ejecutar programas de prevención de enfermedades y saneamiento del ambiente

Las acciones de salud, deben ser guiadas por un adecuado diagnóstico de las necesidades de la población, considerando los cambios que se producen en la composición de los grupos de edad y en las enfermedades frecuentes, considerando a los niños, adolescentes, ancianos y trabajadores

Los Servicios de Salud, deben organizarse en torno a los conceptos de descentralización, desburocratización, participación de la comunidad y coordinación intersectorial, en cuanto a la estructura y organización del sistema.

## **CONSULTORIO DE SALUD PLAZA JUSTICIA**

### **1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN**

Este centro de salud depende del Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, su autoridad esta representada por un medico, el cual es designado por el nivel central, el trabajo esta dividido en unidades operativas, cada una de ellas a cargo de un coordinador. Cada una de estas unidades operativas se traduce en tres programas globales que son el programa infantil y adolescencia, el programa de maternidad y el programa del adulto. Se realizan reuniones de consejo técnico mensual, reuniones de sector con cada equipo y reuniones de estamentos.

El Consultorio tiene por objetivo:

“ Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, de las personas a través de actividades de promoción, prevención y curación de la salud, con criterios epidemiológicos y de servicio publico. ”

Para cumplir de una mejor forma este objetivo, la jurisdicción del consultorio a sido dividida en los siguientes sectores:

- Sector A: Avenida Argentina, hasta números impares de Yervas Buenas.
- Sector B: Números pares de Yervas Buenas hasta Numero impar de Tomas Ramos.
- Sector 28: Cerros Cordillera y Toro.
- Sector 23: Cerros Perdices, Mesilla, Santo Domingo y Arrayán.
- Sector 24: Playa Ancha.

Cabe destacar que el Consultorio de Salud Plaza Justicia, ocupa el primer lugar en cuanto a cantidad de población asignada y área geográfica, en relación a los otros consultorios de Valparaíso.

Este centro de salud trabaja coordinadamente con la comunidad a través del Consejo de Desarrollo Local, el cual es una organización comunitaria con personalidad jurídica que cuenta con un equipo multidisciplinario, conformado por asistentes sociales, enfermeras, matronas y un laboratorista químico. Tiene por objetivo, la capacitación de los dirigentes, coordinación de actividades del centro de salud con la comunidad, la postulación a proyectos para el mejoramiento de la comunidad y la entrega de información a dirigentes vecinales con la finalidad de que la difundan en sus respectivas comunidades.

Además cuenta con una Comisión Mixta Salud – Educación, la cual reúne a todos colegios de la jurisdicción del consultorio, y tiene como objetivo, capacitar a profesores en la implementación de programas y proyectos del consultorio. Esta comisión se reúne una vez al mes asistiendo alrededor de 40 profesores y distintos profesionales del área de la salud.

La Comisión Mixta Salud – Educación, es una estrategia de trabajo comunitario e intersectorial, patrocinada por la Junta de Auxilio Escolar y Becas, que pretende lograr una red de apoyo en promoción de la salud, reconociendo la importancia de la escuela como ente catalizador de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades.

## **SERVICIO SOCIAL EN EL SECTOR SALUD**

### **1. OBJETIVOS**

El propósito del Trabajo Social en salud, es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el desarrollo de las potencialidades de individuos, familias, grupos y comunidades, para que éstos puedan asumir el protagonismo en el cuidado de su salud.

Para cumplir con este propósito, el Trabajo Social, enmarca su actuar en los siguientes objetivos generales. De los cuales, algunos, son exclusivos de su quehacer profesional y otros son compartidos con el equipo de salud con el cual trabaja.

### **2. OBJETIVOS GENERALES DEL TRABAJO SOCIAL EN EL SECTOR SALUD**

- Contribuir a la incorporación de los diferentes actores sociales, especialmente la comunidad, en acciones conjuntas con el equipo de salud, en la resolución de sus propios problemas de salud.
- Contribuir a la conformación y fortalecimiento de organizaciones y redes sociales de apoyo, para la promoción de la salud.
- Promover, en conjunto con el equipo, una eficiente utilización de los recursos existentes (gubernamentales y no gubernamentales), a nivel público, privado y solidario, contribuyendo a su articulación.
- Colaborar con el equipo de salud, en el desarrollo de mecanismos de mejoramiento y evaluación de la calidad y humanización de la atención de salud.

- Aplicar con los equipos, los enfoques psicosocial, familiar y comunitario, en la prevención y tratamiento de los problemas específicos de salud
- Contribuir a que los equipos de salud, incorporen los elementos sociales y culturales, tanto en el diagnóstico de la situación de salud, como en la programación de sus actividades.
- Estimular la coordinación interniveles e interservicios para la atención de salud, en la perspectiva de facilitar una utilización eficiente de los recursos institucionales y, mejorar el acceso real de la población a las prestaciones de salud.
- Implementar sistemas de vigilancia de los factores de riesgo social, en relación a problemas prevalentes de salud.

### **3. ESTRATEGIAS**

El Trabajo Social, desarrolla su quehacer profesional en distintos niveles de atención de salud, y para este actuar implementa las siguientes estrategias:

- Contribución a la incorporación de la dimensión social, en la práctica del equipo de salud.
- Colaboración en la realización de diagnósticos participativos, en conjunto con los actores involucrados en la situación.
- Contribución al desarrollo de una programación de acciones que, responda a las necesidades locales.
- Análisis de los factores de riesgo social que, condicionan la situación de salud.
- Utilización del enfoque familiar en el tratamiento de problemas emergentes y de mayor complejidad en salud, como por ejemplo, maltrato y violencia familiar, SIDA u otros.
- Desarrollo de mecanismos de coordinación entre los establecimientos de salud ( hospitales, consultorios, postas y otros) y la comunidad.

- Promoción de la participación social y del trabajo intersectorial en salud.
- Implementación de intervenciones sociales a nivel individual, familiar, grupal y comunitario que, modifiquen riesgos sociales susceptibles de abordar, vía asistencia, apoyo terapéutico, educación, organización socio- laboral y otros.
- Implementación de intervenciones específicas de apoyo psicosocial a familias con problemas de salud de mayor impacto biopsicosocial (Oncología, Neurología y Psiquiatría, entre otros).
- Contribución a la configuración de redes sociales y desarrollo de actividades de apoyo social a personas con enfermedades crónicas y hospitalizaciones prolongadas.
- Mantención de sistemas de coordinación intersectorial con Instituciones públicas, privadas, solidarias y organizaciones sociales.
- Contribución a la Implementación de actividades de apoyo al desarrollo de los recursos humanos del sector.

#### **4. FUNCIONES**

Las funciones que el Trabajo Social desempeña en el Hospital y demás establecimientos de cada Servicio de Salud, tendrá por objeto, colaborar en el campo de la especialidad, en las acciones de fomento, protección y recuperación de la salud y, rehabilitación de personas enfermas, así como las actividades de Bienestar del Personal.

De manera específica, las funciones que cumple el Trabajo social en el Hospital son cuatro, y a continuación se exponen:

##### **A. Función Investigadora:**

Destinada a la obtención de antecedentes, que contribuyen a la captación e identificación de la población con más alto riesgo en salud.

##### **B. Función Educativa:**

Su finalidades transmitir o intercambiar conocimientos o experiencias a través de la participación activa del sujeto de atención, con el

objetivo de orientar, capacitar y lograr cambios de conducta, valores y normas deseables en salud.

**C. Función Asistencial:**

Destinada a auxiliar a personas y grupos en situación de extrema pobreza, necesidad y dependencia.

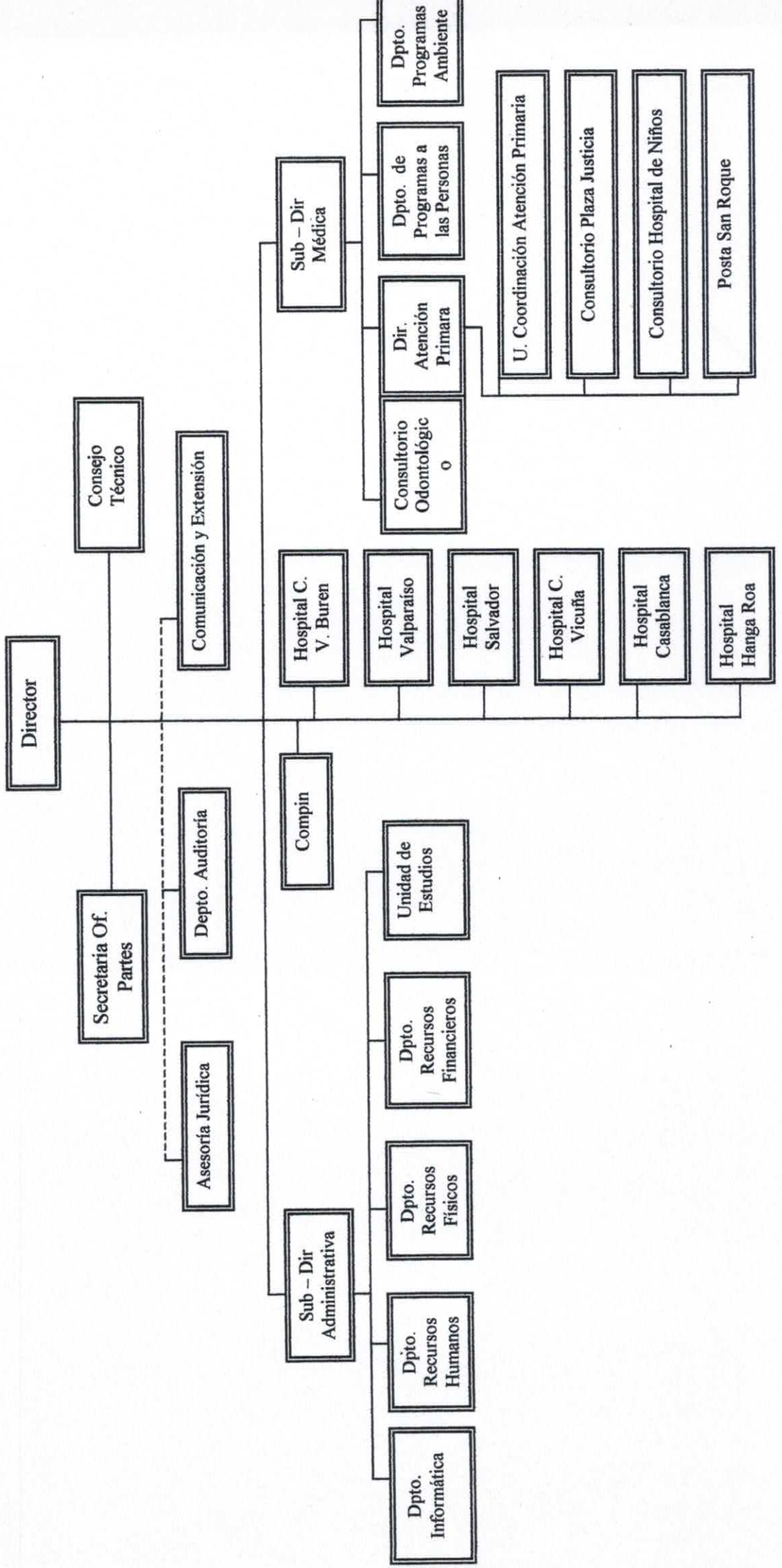
**D. Función Coordinadora:**

Es la que permite aunar y complementar esfuerzos a través de la relación metódica con personas o instituciones, utilizando adecuadamente los recursos para lograr unidad en las acciones de fomento, protección, recuperación y rehabilitación de los enfermos en el sector salud.

Estas funciones, son puestas en práctica en todas las problemáticas que atiende Servicio Social en las instituciones.

Para concluir el presente capítulo, se presenta el organigrama del Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, y se destaca el departamento y las instituciones en donde el Equipo Seminarista realizó su intervención profesional.

# Organigrama Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio



*Capítulo II*  
**Capítulo II**  
*Diagnóstico*  
**Diagnóstico**

## **DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.**

“Deficiente conocimiento acerca de las circunstancias socioculturales y socioeconómicas que rodean los accidentes por mordedura de perro en niños y niñas de la comuna de Valparaíso.”

## **FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA.**

En Chile las mascotas más comunes son los perros y los gatos, y dentro de este grupo es la población canina la que presenta mayores problemas desde el punto de vista de la salud pública principalmente por el número de personas mordidas por perros y por las enfermedades que transmiten a los seres humanos.

En los últimos meses ha sido posible apreciar en diferentes medios de prensa, tanto nacionales, como regionales notas sobre los “Perros Vagos”, los problemas que causan, cómo y cuántos serán eliminados o cuánto pagarán para que sean llevados a otras regiones. También fue noticia, los diversos accidentes por mordedura de perro que en ocasiones causaron la muerte de sus víctimas, las que desgraciadamente en su mayoría fueron menores de edad.

Esta problemática tiene marcados componentes ambientales que se manifiestan en el ámbito local y que requieren de la participación de la comunidad para lograr una gestión efectiva, es por lo anterior que resulta fundamental conocer las características de dicha comunidad con el fin de dilucidar las principales aristas que se presentan, ya que hoy en día dicho problema supera lo estrictamente sanitario y de salud, teniendo profundas implicaciones culturales asociadas a la relación hombre - animal- salud, lo que fundamenta el observar la problemática de un punto de vista integral.

A través de la presente investigación se tratará de revisar los determinantes sociales, económicos y culturales que definan los patrones de tenencia de animales domésticos, específicamente de mascotas caninas, todos esto en función de la importancia para la salud pública de nuestro país.

La tenencia de los animales y sus implicancias para la salud humana, esta determinada por elementos ancestrales y culturales de gran arraigo en la población, de ahí que sea necesario investigar la problemática con toda la complejidad que esta representa.

Esta investigación surge de la necesidad concreta de utilizar los recursos metodológicos con que cuentan las ciencias sociales para colaborar con la salud pública en pro de la identificación y definición de las razones que subyacen la relación del hombre con los animales domésticos, particularizando en el caso de sectores de la población en donde este fenómeno se hace más complejo por razones sociales y económicas.

El estudio puede representar una valiosa ayuda para discernir factores que hasta ahora no han sido identificados en la relación que establece la población con sus animales. La estrecha convivencia con los animales y los riesgos que esta implica desde el punto de vista sanitario y ambiental son eventos que sólo con un acercamiento sensible y sistemático permitirán su identificación.

## **OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.**

### **Objetivo General N°1:**

“Elaborar un Diagnóstico Social, respecto las condiciones sociodemográficas, socioeconómicas y socioculturales, en el sector de la comuna de Valparaíso, en donde se presenta mayor índice de accidentes por mordedura de perro en menores de edad.”

### **Objetivos Específicos**

- 1.1 “Identificar el sector de la comuna de Valparaíso que presente mayor índice de accidentes por mordedura de perro en menores de edad.”

- 1.2 “Conocer la situación socioeconómica de la población en estudio, correspondiente al sector de la comuna de Valparaíso que presente mayor índice de accidentes por mordedura de perro en menores de edad.”
- 1.3 “Conocer las practicas de tenencia de mascotas caninas de la comunidad del sector.”
- 1.4 “Identificar consecuencia físicas, psicológicas y sociales que conllevan las mordeduras de perros en los afectados directamente.”

### **Objetivo General N° 2:**

“ Conocer el grado de reconocimiento que las organizaciones comunitarias presentan frente la temática de la tenencia inadecuada de mascotas caninas en su sector. ”

### **Objetivos Específicos**

- 1.1 “Identificar las organizaciones comunitarias existentes en el sector, correspondiente a la comuna de Valparaíso que presente mayor índice de accidentes por mordedura de perro en menores de edad.”
- 2.2 “Identificar la perspectiva desde la cual las organizaciones comunitarias en el sector observan las problemáticas, asociadas a la Tenencia Irresponsable de Perros”

## MARCO TEÓRICO

La Tenencia Inadecuada de Mascotas, es un problema emergente en nuestra sociedad, y no se le ha dado real importancia a la responsabilidad que esto diera conllevar, existiendo desconocimiento del impacto social que esta genera en la calidad de vida de la comunidad. Ha sido a través de situaciones puntuales, como el aumento en el número de accidentes por mordeduras de perros en niños o sobrepoblación canina, entre otros, que tanto la opinión pública, como los profesionales se han alertado ante esta situación, de la cual existen escasos estudios que permitan ver el trasfondo social de esta problemática.

Si bien la tenencia inadecuada de mascotas caninas, es un tema que puede ser estudiado y abordado desde distintas áreas. Para efectos del presente estudio se considerarán las siguientes:

- ❖ Salud
- ❖ Promoción de la Salud y Medio Ambiente
- ❖ Responsabilidad Social
- ❖ Coordinación intersectorial
- ❖ Participación Social
- ❖ La Familia y su Estructura emocional
- ❖ Accidentes Infantiles
- ❖ La mascota y su relación con la familia
- ❖ La mascota como soporte social
- ❖ Tenencia de Mascotas
- ❖ Tenencia Responsable de Mascotas
- ❖ Relaciones Vecinales

Dado que con la elaboración del presente marco teórico, se da inicio al proceso metodológico de investigación, es de suma importancia abordar la problemática con una mirada integral y holística que nos permita establecer una base a las siguientes etapas metodológicas.

## 1. Salud

En el sentido restringido de la palabra se suele entender la salud como, “ la falta de enfermedades en el individuo”. Esta concepción de la salud esta demasiado restringida al estado físico de la persona, lo cual ya desde hace muchos años ha sido comprobado que no es así, por lo que la Organización Mundial de la Salud, la define como, “ *Un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad o afecciones*”<sup>2</sup>. En virtud de esta nueva mirada sobre la salud, los organismos internacionales definieron una estrategia centrándose en el ser humano sano: la promoción. Esta es definida en la Carta de Ottawa de la siguiente manera: “*el proceso que proporciona a las poblaciones los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre su propia salud y así poder mejorarla*”<sup>3</sup>.

## 2. Promoción de la salud.

Hoy en día se ha dejado atrás la acción paliativa y ha cobrado importancia la prevención de enfermedades y promoción de la salud. En Chile, es el Ministerio de Salud quien da los parámetros de la Promoción de la Salud y la define de la siguiente manera:

*“Estrategia que involucra a individuos, familias, comunidades y sociedad en un proceso de cambio orientado a modificar las condicionantes o determinantes de la salud y mejoramiento de la calidad de vida.”*<sup>4</sup>

Reconociendo las actuales demandas de salud de la población, así como el perfil epidemiológico- demográfico del país y las inequidades existentes, el Ministerio de salud de Chile asume el impulso y conducción de la estrategia de la promoción de la salud “Espacios Saludables”, específicamente, Escuelas Saludables y Lugares de Trabajo Saludables<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> www. oms.com

<sup>3</sup> www.minsal.cl

<sup>4</sup> www.minsal.cl

<sup>5</sup> Consejo Nacional para la Promoción de la salud, Vida Chile, “Plan Estratégico de Promoción de la Salud 2001 2006.”, Consejo Nacional para la Promoción de la Salud: 2000.

Esta estrategia actúa sobre los determinantes y condicionantes de la salud, entendiéndose éstos como los factores individuales o ambientales que al interactuar con las personas influyen en la expresión del proceso salud- enfermedad, los cuales en una gestión intersectorial se transformarán en su prioridad de acción, estos son:

- Alimentación
- Actividad Física
- Tabaco
- Factores Protectores Psicosociales
- Factores Protectores Ambientales

Lo anterior, constituye una meta gubernamental para la década, consistente, en implementar una Política de Estado en Promoción de la Salud, de carácter intersectorial y participativa, destinada a lograr estilos de vida y ambientes más saludables.

La promoción de salud, se propone optimizar la salud y reducir las condicionantes de la enfermedad lo que se constituye en una estrategia válida y eficaz que se plantea acciones directas con las personas, familias y comunidades y además las acciones políticas - estratégicas a nivel país como son la regulación, legislación, comunicación y otras para lograr mayor salud e incidir en la mejoría de la calidad de vida”<sup>6</sup>.

Esta concepción de la promoción de la salud, refuerza su definición , donde no debe ser solamente una preocupación individual, sino debe existir responsabilidad de la comunidad para eliminar los riesgos de manera de evitar enfermedades y accidentes.

Al tenor de lo anteriormente citado, el Servicio de Salud Valparaíso- San Antonio se ha planteado los siguientes objetivos, a partir de la Política de Promoción de la Salud:<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Puentes Markides Cristina, “Las Políticas de la Promoción de la Salud, un nuevo desafío para la cooperación internacional.”, Editorial Universitaria: 1992

<sup>7</sup> www.ssvsa.cl

- ❖ Detener la explosión de los factores de riesgo
- ❖ Desarrollar los factores protectores de la salud de carácter psico-social y ambiental.
- ❖ Fortalecer los procesos de participación ciudadana y consolidación de redes sociales.
- ❖ Reforzar el rol regulador del Estado sobre los condicionantes de la salud.
- ❖ Crear una política de salud y calidad de vida.

Es dentro de los tres primeros objetivos, en donde el Equipo Seminarista, centrará su trabajo con el fin de fortalecer la promoción de la salud asociada a la tenencia responsable de mascotas caninas. Tomando la temática como un factor determinante de tipo psicosocial y ambiental.

Además, es importante señalar que la promoción de la salud se fundamenta en cuatro pilares: comunicación social, participación social, educación para la salud y coordinación intersectorial, de los cuales toman relevancia en el seminario, la participación social y la coordinación intersectorial (que mas adelante se exponen).

Si bien existen factores que nos dan cuenta del cambio, en relación con la tenencia responsable de mascotas caninas, éste sólo se da en un segmento de la sociedad (nivel socioeconómico medio y alto), ya que en los niveles socioeconómicos más bajos es posible apreciar la ausencia de esta responsabilidad, lo que se grafica en problemas como:

- ✓ Accidentes por mordedura de perro.
- ✓ Zoonosis.
- ✓ Problemas Higiénicos por tenencia inadecuada (malos olores y acúmulos de fecas).
- ✓ Dispersión de basuras que conlleva a la proliferación de insectos y roedores.
- ✓ Contaminación Acústica.
- ✓ Inseguridad ante la presencia de perros vagos.
- ✓ Accidentes de Tránsito.

### 3. Coordinación intersectorial.

Es necesario considerar la tenencia inadecuada de mascotas caninas desde el ámbito socio- organizativo, ya que es en este ámbito en donde se crean los lineamientos de intervención, y se genera la intersectorialidad. Pero, lineamientos llevados a cabo en forma individual por cada organización, no darán el efecto multiplicador esperado hacia la comunidad, porque su elaboración es segregada. Esta situación provoca que la problemática se trate de forma paliativa y no integralmente, y así no se logrará el real bienestar de la comunidad. Sin embargo, esto no ocurrirá si existe una coordinación intersectorial e interinstitucional.

El aporte intersectorial tiene particular importancia en creación de ambientes saludables, en el control de los factores de riesgo y determinantes de la salud, en el desarrollo de factores protectores y el fortalecimiento de la participación ciudadana y consolidación de redes sociales.<sup>8</sup>

Al tenor de lo anteriormente expuesto, se entenderá por Coordinación, en el campo del Trabajo Social, a *“ la estructura de servicios sociales de una comunidad que perteneciendo a diferentes entidades han formado una Red mínima de servicios integrados para los ciudadanos que opera fundamentalmente a nivel Territorial”*<sup>9</sup>.

Esta coordinación sólo es posible a través de la cooperación, la cual se define como *“ una acción conjunta y articulada de diversas personas, grupos o entidades para llevar a cabo una tarea en común o alcanzar un mismo fin en el que convergen intereses comunes semejantes o complementarios”*<sup>10</sup>

Entonces, al mirar el concepto de coordinación intersectorial e interinstitucional, este se definiría como *“Una relación de colaboración y cooperación recíproca sobre la base de intereses comunes, la cual tiene como fundamento la prestación de servicios sociales a la comunidad”*<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> [www.ssvsa.cl](http://www.ssvsa.cl)

<sup>9</sup> Ezequiel Ander- Egg, “Diccionario de Trabajo Social”; Argentina, Editorial Lumen; 1995.

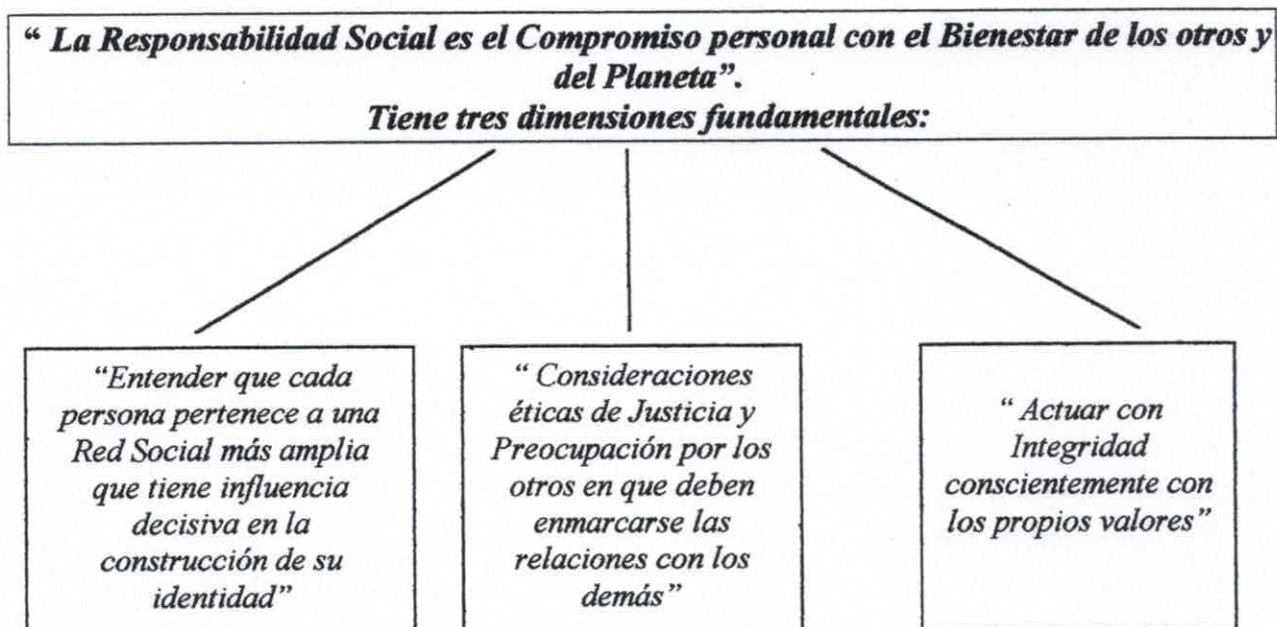
<sup>10</sup> Maria de la Luz Morgan, Salud Comunitaria y promoción del Desarrollo, Editorial Celats: 1992.

<sup>11</sup> CELATS, “Trabajo Social y Participación Comunitaria”, Nuevas perspectivas para el espacio profesional. Autores varios. Centro Latinoamericano de Trabajo Social, 1995.

Esta interacción es imprescindible para llegar a soluciones viables. Puesto que, si bien es cierto cada sector e institución buscan soluciones según sus propios criterios y lineamientos es necesario que se logre un criterio común de acción entre ellos. Así los esfuerzos estarían canalizados en uno, haciendo más fuerte la intervención y proyección de soluciones.

#### 4. Responsabilidad Social.

Para que la tenencia de una mascota canina sea efectivamente responsable, es necesario que como punto de partida, la comunidad asuma su responsabilidad social, ante la prevención de los riesgos que puedan afectar su entorno, tanto individual como social. Entenderemos por Responsabilidad Social, desde un punto de vista general “ El ser capaz de responder a las necesidades de la humanidad”. Sin embargo, para efectos del Estudio tomaremos la definición que da Berman, 1997<sup>12</sup>:



<sup>12</sup> [www.construyepais.cl](http://www.construyepais.cl) Gracia Navarro Saldaña, “Responsabilidad Social”. Universidad de Concepción: 2002

Según Urzúa R. la Responsabilidad Social se expresa en Seis Niveles<sup>13</sup>:

- ❖ En el Comportamiento público y privado de cada persona
- ❖ En las familias, dando a cada miembro la oportunidad de desarrollar sus potencialidades
- ❖ En los grupos sociales y de interés: empresarios, gremios, sindicatos, etc.
- ❖ En las organizaciones de la sociedad civil
- ❖ En las instituciones políticas, sociales y religiosas
- ❖ En el Estado y las políticas públicas

Es de vital importancia que la comunidad asuma su responsabilidad social como un mecanismo de participación activa en la solución de sus necesidades y problemáticas tanto individuales como comunitarias; que reconozca la interdependencia que tenemos como miembros de una sociedad; la necesidad que tenemos unos de otros y que tome conciencia de que los grandes problemas que enfrenta la sociedad, no pueden ser resueltos por un solo actor social, sino que es preciso desarrollar un proceso social y educativo centrado en la Participación Social.

## 5. Participación Social

El término Participación deriva del latín Participare, compuesto de *Pars* que significa parte y *Capere* que significa tomar. Por lo cual, etimológicamente el concepto Participar significa “Tomar Parte de una cosa”<sup>14</sup>.

La participación no se refiere a un fenómeno singular y delimitado sino más bien a un “conjunto de procesos relacionados con la toma de decisiones y que se encuentra al centro de la Intersección de distintas disciplinas”<sup>15</sup>

Al promover la participación se persigue como fin, el establecimiento de formas, de relación social, basadas en la necesidad de incluir a todos los actores sociales,

<sup>13</sup> [www.construyepais.cl](http://www.construyepais.cl) Gracia Navarro Saldaña, “Responsabilidad Social”, Universidad de Concepción: 2002

<sup>14</sup> Ezequiel Ander- Egg, Opp. Cit N°7: 219

<sup>15</sup> Secretaría General de Gobierno, División de Organizaciones Sociales, “Prevención Participativa”

habilitados para tomar parte e impulsar procesos que persiguen alcanzar el bienestar colectivo<sup>16</sup>.

La eficacia de la participación radica en el hecho de ser un fenómeno colectivo y no meramente individual, elevándose así al ámbito de la participación social. La finalidad de que la participación social trascienda, es que ésta a su vez derive desde lo nacional y se arraigue en la base social, es decir, la participación en el ámbito de las pequeñas comunidades territoriales como juntas de vecinos, organizaciones sociales o comunidades escolares, porque es ahí donde la participación Social tiene un rol central.

La participación social sintetiza los elementos culturales, políticos, sociales y económicos de la sociedad traduciéndolos en una dinámica de interacción particular en cada realidad. Este proceso dinámico de Participación Social, involucra una toma de conciencia del hombre y su condición, lo que permite el desarrollo de sus potencialidades, preparándolo para asumir un papel responsable en un complejo proceso de desarrollo integral encaminado a lograr un real bienestar de la población.

La participación social entonces, implica la interacción de muchos actores dentro del sistema. Lo que supone una deliberación y negociación entre todos ellos, a modo de diseñar, probar y poner en práctica soluciones a las problemáticas sociales que se van presentando constantemente en la sociedad.

Desde el punto de vista de la salud, toma primordial importancia el, “mejorar el acceso de la población a la salud”, unido a la promoción y prevención. Una manera de cumplir con esto es la acción que realiza la Atención Primaria de Salud (A.P.S) que se define como “ un conjunto de acciones orientadas a fomentar la salud, prevenir específicamente las enfermedades, detectar y controlar riesgos y establecer diagnóstico precoz, para así restablecer el nivel de salud de su familia”<sup>17</sup>

<sup>16</sup> Equipo Académico Participa, “La Participación como un valor. Documento de Estudio”. Corporación Participa Santiago: 2000.

<sup>17</sup> Mideplan, “Participación de la Comunidad en el Desarrollo Social: Logros y Proyecciones”. 1992

Para el logro de estos fines, se requiere una estrecha coordinación con la comunidad, que estimule su participación y así fomente el autocuidado y responsabilidad frente a su propia salud.

Dentro de esta perspectiva la Atención Primaria en Salud, constituye una estrategia operacional para mejorar la calidad de vida de las personas, que considera la interacción de los siguientes principios:<sup>18</sup>

- ❖ Tecnología Apropriada
- ❖ Participación Social
- ❖ Intersectorialidad
- ❖ Equidad

Al tenor de lo anteriormente expuesto, diremos que serán la participación social y la intersectorialidad en la comunidad, dos aspectos que serán fomentados en y a través de ella.

## **6. La Familia**

La salud es una de las preocupaciones más importantes de las sociedades humanas. El cuidado de la salud de las personas se inicia en el grupo social básico de la sociedad, vale decir, en la familia.

La familia puede ser definida sociológicamente como: “ Un grupo social creado por vínculos de Parentesco o matrimonios presentes en todas las sociedades”. Idealmente la familia debe cumplir con ciertas funciones de brindar compañía, seguridad y socialización a sus miembros. De hecho, se dice que la familia es el agente de socialización primario entendiéndose este, como el proceso mediante el cual el individuo adopta los elementos socioculturales de un medio ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse a la sociedad.

---

<sup>18</sup> Ministerio de Salud, “Promoción de la Salud para Chile: Plan Nacional de Promoción de la Salud”, Ministerio de Salud: 1999

Cuando se habla de Familia, no sólo se hace referencia a la unión de dos personas que tienen hijos en común, sino que además se hace referencia a esta como una institución, un sistema que propicia el desarrollo de sus miembros, y esto la hace distinta a todos los otros tipos de instituciones sociales.

La complejidad de la que hace referencia el punto de vista de familia, como espacio de desarrollo del ser humano, se fundamenta en el marco sistémico, que le da una definición más desarrollada la cual utilizaremos. Desde este tenor la familia es: “ Más que sólo la suma de sus partes individuales. Por tanto la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad del sistema. Si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, *la totalidad del sistema familiar se ve afectado*. Por esto se puede decir que cuando un miembro de la familia sufre, por ejemplo, un accidente, enfermedad, etc. el sistema total se desajusta y surgen así las tensiones dentro del sistema familiar. “ La tensión familiar es un elemento siempre presente en la vida familiar, es una fuerza que tiende a distorsionar, es en sí una fuerza específica de cada sistema”<sup>19</sup>. Pero, cuando una familia cuenta con un sistema de comunicación eficaz, la tensión puede ser definida con más claridad y “ cuando la tensión es definida con claridad, se torna tangible y específica y ello señala el camino hacia el cambio”. En forma contraria, si esto no sucede, y la tensión es confusa, se transformará inevitablemente en algo totalmente intolerable.

Así la familia, como un sistema, funciona dentro de un proceso llamado Dinámica Familiar, donde todos y cada uno de sus miembros se encuentra inmerso y participante. Dentro de esta dinámica familiar, existe un proceso psico-social básico, el de la *Comunicación*, el cual es primordial como en todo tipo de interacción humana, transformándose en un elemento decisivo dentro de la familia.

La buena comunicación exige una “correcta dinámica entre la comunicación cognitiva (intercambio de información objetiva y verídica) y la comunicación afectiva (expresión de sentimientos, emociones, afectos, repugnancias, etc.)”<sup>20</sup>. “Así es necesario un bagaje cultural, un poco de práctica o experiencias de las reglas de intercambio comunicativo,

---

<sup>20</sup> Pastor Ramos Gerardo, “ Un enfoque Institucional” Cap. 6 “ Estructura y Dinámica del Grupo Familiar”.

mantener una justa reciprocidad o reparto equitativo en los turnos, evitar prepotencias y acaparamientos”, permitiendo el desarrollo de sus miembros. Entonces, se dirá que una familia forma personas cuando en esta “ existe libertad de comunicación, se establecen relaciones con una revelación íntima de lo más profundo de sí mismo. Es una comunicación empática en que se presta atención a los sentimientos del otro”

Cuando existe un déficit en el conocimiento de las reglas que regulan el flujo comunicacional dentro de la familia, se suscitarán tensiones dentro de esta y un quiebre en la relación de los distintos subsistemas que la componen. Según Minuchin, cuando se observa este déficit, los Padres prestan poca atención a sus hijos y los hijos aceptan el hecho de no ser escuchados. El niño pone más atención a la persona con la que interactúa que al contenido del mensaje. Y esto desemboca en el deterioro de la estructura emocional y afectiva de la familia, “ donde las transacciones afectivas entre los miembros de la familia tienen un patrón del *todo o nada*. Fluctuando así entre dos polos: la agresión y el afecto. La entrega de afecto por parte de los padres se caracteriza por claves vagas e inespecíficas o por reacciones violentas, impredecibles. Por lo cual los niños tienden a buscar estimulaciones extremas y dramáticas para solventar su carencia de cariño y afecto”<sup>21</sup>.

Podemos decir que la familia como sistema es “un grupo emocional que funciona en cuanto todo psíquico interrelacionado”<sup>22</sup>. Porque cada miembro aporta su personalidad y carácter en la dinámica familiar. Ha esto se le denomina *estructura emocional de la familia*, la cual por un lado expresa de manera dinámica la función de la familia. Y “pone de relieve las formas y modos en que la familia crea las condiciones para que la personalidad humana pase gradualmente del estado de dependencia difusa infantil a la de adulto, llevando en sí mismo una provisión de conciencia, capacidad de autodeterminación lo que a su vez va ligado al grado de autoestima que permitirá su desarrollo como ser humano en la sociedad”<sup>23</sup>

<sup>21</sup> Ibáñez L. Julia. Y Sole C María Isabel “ El abandono del hogar. La intervención familiar, una estrategia a la internación de Niños y Jóvenes”. 1995

<sup>22</sup> Pastor Ramos Gerardo, “ Enfoque Institucional y Grupal”. Capítulo 6 “ Estructura y Dinámica del Grupo Familiar”

<sup>23</sup> Fromm Erick “ La Familia”, España, Barcelona Península 1994 7º edición

Dentro de la familia, pasamos nuestras primeras experiencias y vamos formándonos una *Imagen de sí mismos*, que es “aquella representación mental, o fotografía interna que el niño tiene de sí mismo y que en gran parte corresponde a cómo él cree que los demás lo ven”<sup>24</sup>. Esta imagen la vamos formando mientras que nuestra familia nos va otorgando rasgos y características, de las cuales nos vamos apropiando y formando un concepto de “nosotros”. Este proceso de formación de imagen de sí mismos, contribuye a su vez con la formación de nuestra autoestima. Así “ el modo en que una persona se ve a sí mismo puede afectar su comportamiento y sus relaciones con los demás”<sup>25</sup>. Por esta razón, un niño que es visto en el seno de su familia como un niño capaz, valioso, estimable, etc. , se sentirá seguro de su valor personal y eso lo irradiará en la mayoría de sus comportamientos, se comunicará abiertamente y directamente, no temerá pedir ayuda, se verá un “niño feliz”. Pero, por el contrario, si al niño en su familia lo hacen verse poco capaz, poco estimable, poco atractivo, etc. Es un niño que tendrá muchas dudas de su valor personal. Aparecerá inseguro, siempre estará a la defensiva, temeroso y desconfiado”<sup>26</sup>.

La Autoestima es: “ El Valor que cada uno se da a sí mismo, los sentimientos que el niño tiene en relación con su propio valor. El punto de partida de esta Autoestima es la estima que las personas que el niño más quiere tienen de él ”<sup>27</sup>.

## 7. Accidentes Infantiles

La estructura emocional de la Familia se puede ver afectada cuando uno de sus miembros sufre algún tipo de accidente. Esto toma mayores ribetes cuando es uno de los hijos el que se ve afectado. Como la familia es un sistema, el trauma no es solamente un hecho individual, intrapsíquico. El trauma golpea a todo el sistema involucrado, sea éste la familia, los compañeros de trabajo, la escuela, etc. Es más, no sólo quien sufre el hecho traumático está expuesto a la reacción traumática, sino también las personas más allegadas sufren en carne propia las consecuencias del trauma, en lo que se llama el Trauma Secundario o Trauma Vicario. El accidente

<sup>24</sup> Aron Ana María, Educadores y niños. Cap. 6 “ Imagen de Sí y Autoestima Infantil”

<sup>25</sup> Ibáñez L. Julia Y Sole C María Isabel, opp. Cit. N° 20, página N° 28

<sup>26</sup> Ibid N° 25

<sup>27</sup> Ibid N° 25

Infantil conlleva consecuencias físicas, psicológicas y sociales, y es el Estrés Post-Traumático el que evidencia de mejor manera los efectos del accidente.

“Tras ser víctima de un hecho traumático, los adultos y los niños puede desarrollar un trastorno de ansiedad llamado trastorno por estrés post-traumático (TSPT). Se trata de un daño psicológico que resulta de ser víctima, testigo o estar cerca de un suceso traumático muy intenso (generalmente con riesgo de muerte) que produce una respuesta de miedo intenso”<sup>28</sup>

Los efectos psicológicos del trauma se expresan como cambios en la respuesta biológica al estrés, produciendo alteraciones profundas en los mecanismos hormonales relacionados con éste, y en el procesamiento de la memoria. De esta manera, el hecho traumático interrumpe la línea histórica normal de la vida de la víctima, produciendo profundas alteraciones en el ámbito biológico, emocional, cognitivo y relacional. Es así que la víctima sufre síntomas de reexperimentación del hecho traumático (flashbacks, pesadillas, etc.), de evitación de los estímulos asociados al trauma, de desgaste psíquico y emocional (sentimientos de desapego, anhedonia, amnesia total o parcial del hecho traumático, etc.) y de hiperactivación (hipervigilancia, dificultades para dormir, respuesta de sobresalto, irritabilidad, etc.)

A continuación se describirá cada uno de los síntomas anteriormente citados<sup>29</sup>:

**Síntomas de Reexperimentación:** estos pueden producirse de variadas maneras

- por la irrupción recurrente de pensamientos, sentimientos o imágenes relacionados con el hecho traumático
- sueños y pesadillas recurrentes que producen malestar
- la sensación de estar viviendo nuevamente el hecho traumático, que puede darse bajo la forma de *flashbacks*, episodios disociativos, ilusiones o alucinaciones

<sup>28</sup> [www.unav.es](http://www.unav.es)

<sup>29</sup> [www.estrestraumatico.consultapsi.com](http://www.estrestraumatico.consultapsi.com)

- reacciones fisiológicas o psicológicas intensas de malestar al exponerse a estímulos que recuerdan o simbolizan el hecho traumático

Es importante destacar que cada nueva reexperimentación del hecho traumático provoca en el individuo una réplica de la reacción de estrés original frente al trauma, provocando así una retraumatización. De esta manera, el trauma se auto - perpetúa. El individuo queda fijado en el tiempo y es continuamente reexpuesto al hecho traumático.

**Síntomas de Evitación:** bajo esta categorización se han agrupado dos tipos de síntomas:

- Los de evitación en sentido estricto, que incluyen el esfuerzo por evitar pensamientos, sensaciones, personas, lugares, actividades, hechos etc. que recuerden el hecho traumático
- Los de carácter disociativo o de embotamiento psíquico, tales como:
  - a. Incapacidad para recordar aspectos significativos del hecho traumático
  - b. Reducción del interés o de la participación en actividades que le resultaban significativas
  - c. Sensación de desapego o enajenación o extrañamiento
  - d. Reducción significativa de la vida afectiva, con incapacidad de experimentar sentimientos positivos
  - e. Sensación de futuro desolador y desesperanza

El individuo desarrolla esta serie de síntomas en un aparente intento de resguardarse de las emociones intolerables, o bien evitando directamente los recordatorios del trauma, o bien anestesiándose emocionalmente, ya sea por medio de mecanismos disociativos o síntomas de amnesia, ya sea por medio de consumo de sustancias, trastornos alimenticios, adicción al trabajo, etc.

**Síntomas de Hiperactivación:** también denominados de Hyperarousal:

- Trastornos del sueño.
- Trastornos en la concentración.
- Irritación.
- Hipervigilancia.
- Respuesta de sobresalto exagerada.

El afectado por un accidente estará siempre atento de permanecer a salvo de la reexposición del hecho traumático. La persona que sufre un trauma de este tipo nunca se siente a salvo por lo que es imprescindible fortalecer los lazos al interior de la familia de manera de superar el incidente que lo provocó.

La tenencia de mascotas al interior de la familia otorga beneficios para esta, pero si esta no es llevada a cabo de una manera adecuada, pueden darse situaciones de riesgo para alguno de los miembros que la componen, como las mordeduras de perro las cuales pueden causar daños que anteriormente fueron citadas.

## **8. La Mascota y su Relación con la Familia.**

Desde este punto de vista, el cual hace referencia a la importancia de la comunicación dentro de la dinámica familiar y consecuente desarrollo de sus miembros, se hace atinente señalar los beneficios que la mascota otorga a la familia y su dinámica. Puesto que la presencia de una mascota en el hogar es buena para la salud y representa una buena compañía para todos los miembros de la familia de cualquier edad y características personales. Es más, diversos estudios han comprobado que la presencia de animales en el hogar une a la familia y en muchos casos hace que aumente el tiempo de interacción entre padres e hijos.

Para comenzar se mencionará que en el año 1985, a través de un estudio pudo constatar que el 70% de familias que adquieren una mascota, reportaron sentirse más felices y disfrutar con el animal. Además dice que la tenencia de animales en el

hogar aumenta la cohesión familiar. Un porcentaje superior al 50% de las familias aumentaron el tiempo compartido luego de la llegada de un animal de compañía<sup>30</sup>.

Cuando hablamos de familia feliz, nos referimos a la “Calidad de vida de esta, que se expresa a través de indicadores referentes al grupo familiar, al matrimonio, a las relaciones intergeneracionales (entre padres e hijos) y fraternales (entre hermanos)”.

El tener una mascota en la familia, ya sea que los dos progenitores o sólo el hombre trabaje, ayuda en parte a mantener una unión principal, posibilitar un tema de conversación (por ejemplo: sobre la mascota y su comportamiento), además de las responsabilidades que tienen que estar manejando los miembros de la familia hacia ella, permitiendo el trabajo en equipo para ellos y la mascota. Con esto se hace referencia al mejoramiento de los canales de comunicación dentro de la familia, la interacción, la solidaridad, en que cada miembro es útil. Además de las cualidades terapéuticas de las mascotas, “éstas ayudan a los padres en su rol de educadores, pues al reprimirlas cuando no obedecen las órdenes, el niño logrará entender las reacciones de los adultos cuando es él quien rompe las reglas de la casa”<sup>31</sup>, como también constituyen un importante apoyo a los más pequeños ayudándoles a acercarse y conocer el ciclo de la vida, ya que facilitan la comprensión de que los seres vivos nacen, crecen, se reproducen y mueren. Con esto, entonces, los padres cuentan con un apoyo en la etapa formadora de sus hijos. ”<sup>32</sup>.

Es necesario aclarar que todas estas ventajas y beneficios se adquieren cuando hay un verdadero compromiso de parte del niño y de los adultos que los acompañan para adoptar este nuevo miembro de la familia con todos los cambios y responsabilidades que esto puede acarrear. Nunca se puede olvidar que al igual que los hijos, los animales requieren un período de educación y adaptación, para lo cual es necesario mucha paciencia y tolerancia<sup>33</sup>.

---

<sup>30</sup> [www.petcare.cl](http://www.petcare.cl)

<sup>31</sup> [www.petcare.cl](http://www.petcare.cl)

<sup>32</sup> [www.petcare.cl](http://www.petcare.cl)

<sup>33</sup> [www.en4patas.com](http://www.en4patas.com)

## 9. La Mascota como Soporte Social

Si la tenencia es responsable, los animales de compañía pueden brindarle al hombre múltiples beneficios, especialmente en lo que a niños se refiere.

Animal de compañía, es un término relativamente nuevo que describe un animal que asociado con, asistiendo a, o en compañía de un humano se desempeña como un amigo solícito y colaborador. Las mascotas o animales de compañía siempre traen implícito algún sentido de bienestar y su relación con humanos trae una significación de afectuosa interacción y amistad, lo cual ayuda a mejorar la calidad de vida y la salud, entendida ésta como la posibilidad de ejercer el proceso vital humano. Es así como aparece el concepto de soporte social el cual se refiere a “todas aquellas transacciones que reflejan expresiones de afecto positivo o como la afirmación de dar ayuda y asistencia”<sup>34</sup>, el soporte social es un atenuador contra el estrés, contra los múltiples cambios y problemas en la vida diaria.

Ejemplos de los componentes del soporte social son las sensaciones de ser queridos, valorados, amados, oportunidad para crecer y educarse y un refugio o santuario de estabilidad y confortabilidad.

Para el niño la presencia de una mascota en el hogar puede significar la satisfacción de una serie de necesidades básicas del ser humano. La jerarquía de las necesidades de Abraham Maslow presenta una forma muy sencilla de concebir las necesidades de una persona, ordenándolas desde los niveles más bajos y más básicos, hasta las de niveles más altos.

La teoría de Maslow plantea que las necesidades inferiores son prioritarias, y por lo tanto, más potente que las necesidades superiores de la jerarquía; solamente cuando la persona logra satisfacer las necesidades inferiores - aunque lo haga de modo relativo -, entran gradualmente en su conocimiento las necesidades superiores, y con eso la motivación para poder satisfacerlas; a medida que la tendencia positiva toma

<sup>34</sup>. [www.scp.com.co](http://www.scp.com.co). Uribe M Andrés Uribe M

más importancia, se experimenta un grado mayor de salud psicológica y un movimiento hacia la plena humanización.

Para Maslow, el convertirse plenamente en humano implicaría la aceptación de satisfacción de las necesidades determinadas por nuestra base biológica, lo que permitiría, tras satisfacer las tendencias que nos unen con el resto de la humanidad, descubrir lo idiosincrático, lo que nos distingue del resto de los seres humanos, el descubrir los propios gustos, talentos determinados por nuestra herencia, para concretizarlos - elaborarlos - sobre la base del trabajo esforzado; en palabras de Maslow: "la manera en que somos distintos de las demás personas también se descubre en esta misma búsqueda personal de identidad".

Una vez satisfechas las necesidades fisiológicas aparecen la necesidad de protección y seguridad las cuales describen el afán de la persona por disfrutar de la seguridad o protección. Incluyen una amplia gama de necesidades relacionadas con el mantenimiento de un estado de orden y seguridad. Dentro de estas necesidades se encontrarían las de; sentirse seguros, la de tener estabilidad, la de tener orden, la de tener protección y la necesidad de dependencia. Las necesidades de seguridad muchas veces son expresadas a través del miedo, como lo son: el miedo a lo desconocido, el miedo al caos, el miedo a la ambigüedad y el miedo a la confusión. La compañía de una mascota podría ayudar al niño a satisfacer su necesidad de protección al sentir que su mascota es un amigo fiel que lo cuida y protege.

Las necesidades de afecto y estima se concentran en los aspectos sociales donde casi todo el mundo conceden valor a las relaciones interpersonales y de interacción social. Dentro de las necesidades de amor y de pertenencia se encuentran muchas necesidades orientadas de manera social; las necesidades de una relación íntima con otra persona, la necesidad de ser aceptado como miembro de un grupo organizado, la necesidad de un ambiente familiar, la necesidad de vivir en un vecindario familiar y la necesidad de participar en una acción de grupo trabajando para el bien común con otros. La existencia de esta necesidad está subordinada a la satisfacción de las necesidades fisiológicas y de seguridad.

Sin embargo las condiciones de la vida moderna, en la cual el individualismo y la falta de interacción son un patrón de vida, no permiten la expresión de estas necesidades, por lo cual la mascota se convierte en una fuente de amor y afecto incondicional para el menor.

Las necesidades de valoración (estima), incluyen la preocupación de la persona por alcanzar la maestría, la competencia, y el estatus. La necesidad de estima es aquella que se encuentra asociada a la constitución psicológica de las personas. Maslow agrupa estas necesidades en dos clases: las que se refieren al amor propio, al respeto a sí mismo, a la estimación propia y la autoevaluación; y las que se refieren a los otros, las necesidades de reputación, condición, éxito social, fama y gloria.

La mascota ayuda a la satisfacción de dicha necesidad ya que el menor al poseer un animal a su cargo adquiere una responsabilidad lo que contribuye a su valoración como persona capaz. Las necesidades de realización personal (desarrollo) reflejan el deseo de la persona por crecer y desarrollar su potencial al máximo. La satisfacción de las necesidades de carencia es condición necesaria, pero no suficiente, para que el individuo logre la autorrealización. La persona “meramente sana”, según Maslow, “gusta de la cultura, sus metas son benévolas, están llenos de buenos deseos y carecen de malicia, pero falta algo”. El elemento que podría ser estimulante para lograr el anhelo. La relación que se establece entre niño y animal tiene así una connotación muy especial, pues de simple dueño y mascota pasan a ser amigos, esto les ayuda a los niños en su propio desarrollo: personal, social, emocional, cognoscitivo en todos los niveles<sup>35</sup>.

Los beneficios de la convivencia con mascotas son de diferentes tipos, por un lado facilitan el aprendizaje y la comprensión de todos los aspectos de la vida: relaciones sexuales, embarazo, enfermedades, e incluso la muerte, se hacen mucho más comprensibles, pues todos los procesos de la vida animal se desarrollan de forma completamente natural, sin intervención de la moral o de las convenciones sociales<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> Bergenser 1989. [www.solomujeres.com/articles/razones.html](http://www.solomujeres.com/articles/razones.html).

<sup>36</sup> Melson 1990. [www.mascotasconsentidas.com/escogiendo/diez\\_razonesphp](http://www.mascotasconsentidas.com/escogiendo/diez_razonesphp)

Cuando se tiene un animal al cargo también se produce en el menor un mayor desarrollo personal y social, los niños descubren que son importantes y necesarios para alguien, mejorando de ésta forma su autoestima, independencia así como también su desarrollo emocional. Además las mascotas brindan un gran apoyo social, precisamente por ser una fuente de afecto incondicional y por la enorme curiosidad que despiertan en el resto de los niños favoreciendo una mayor interrelación con otras personas ajenas a su entorno más directo.<sup>37</sup>

Esta comprobado que para los niños expuestos a frecuentes cambios de residencia o ante la ausencia de los padres durante las horas de trabajo, los animales que se pueden tocar y acariciar constituyen una fuente de afecto y seguridad con el correspondiente fortalecimiento de la resiliencia entendida ésta como “la capacidad de ser feliz en medio de la adversidad”<sup>38</sup>, aportando así elementos positivos a la dinámica familiar.

## 10. Tenencia de Mascotas.

La relación hombre animal, está determinada por el origen mismo del hombre y de su evolución, a través del proceso de integración de los diferentes bienes y servicios que le permitieron mejorar gradualmente sus condiciones de vida. En el caso de los animales este proceso es la domesticación y los bienes y servicios están relacionados con tres aspectos: recurso animal como elemento de ayuda en el trabajo, fuente de alimento y otros varios bienes materiales y proveedor de servicios muy específicos en el caso de algunas especies como son protección y compañía<sup>39</sup>.

El resultado es que la relación hombre animal, por lo tanto inicialmente habrá de definirse de acuerdo con los mismos principios ideológicos que se aplican para cualquier otro objeto de propiedad, sin embargo, mas allá de esta visión económica, la relación hombre animal para ser entendida cabalmente debe definirse también, dentro de una perspectiva ideológica variada, rica y la vez compleja gama que va desde considerar la presencia de los animales en el hogar como un medio de

<sup>37</sup> Alvarado R Paula., Psicóloga UC .[www.kennelmaroriet.cl/pages/psicalvarado/art\\_nro3\\_2002\\_09](http://www.kennelmaroriet.cl/pages/psicalvarado/art_nro3_2002_09)

<sup>38</sup> Serpell, 1990. [www.mimascotaenlinea.com/articulos](http://www.mimascotaenlinea.com/articulos).

<sup>39</sup> Schwalbe C W. Medicina Veterinaria y salud pública. México, DF : Editorial Novaro, 1969

protección ante el medio, como una buena compañía y hasta como una necesidad imperiosa<sup>40</sup>.

La relación hombre animal en el campo, está determinada por conceptos culturales en lo general y económicos en lo particular, que convierte al animal en un recurso que además de todo el complejo ideológico de estima y posesión implícito en su carácter de patrimonio familiar, es deseable sea acumulado con carácter de capital, posee un precio como cualquier otro objeto sujeto a la oferta y la demanda y en consecuencia posesión y cantidad constituyen también elementos de diferenciación de clase social.

En la sociedad moderna incluso, en el caso de mascotas y animales de compañía la relación hombre animal está bien diferenciada entre campo y ciudad, pero hasta hace relativamente poco tiempo ésta diferencia no era tan clara, incluso se podría agregar que aún hoy día, no son raros los casos de propietarios de animales que viviendo en la ciudad, conservan todo el constructo ideológico que rige la tenencia de animales tal y como se concibe en el campo. Entender éste fenómeno implica apreciar desde una perspectiva global ésta relación hombre animal. Es así como para el poblador de la ciudad que tiene algún elemento de identidad con el medio rural puede ser un requerimiento de uso y costumbre hacer presentes a los animales en el ámbito doméstico de la ciudad, hecho que se hace posible gracias a que no todas las especies animales que forman parte del patrimonio familiar son incompatibles con la vida en ciudad, de ésta forma se da vigencia y perpetúa la relación hombre animal en un medio que en la generalidad de los casos no es el propicio ni para los animales, ni para quien convive con ellos

El proceso de urbanización llevado a cabo en América latina ha sido denominado "ruralización de las ciudades", y tiene una relación directa en el fenómeno urbano de la posesión de los animales y por lo tanto con la relación implícita hombre animal.

---

<sup>40</sup> Duverger CH Manca M. De las cuevas hasta el cielo pasando a través de los colores de las enfermedades. Tesis de grado. Paris: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales; 1994

Otro proceso aunque diferente en su origen, pero semejante en sus consecuencias, se refiere al de aquellas poblaciones del medio rural que, por crecimiento de la mancha urbana quedan a través del tiempo integradas al medio urbano. Así la tenencia de los animales simplemente se da como un fenómeno preexistente y normal, pero como resultado de esa conurbación, llega un momento en que los animales se integran a la vida de la calle.

Por lo anterior y con relación a las ciudades, es común ver que numerosas familias poseen y conviven con diferentes especies de animales domésticos, circunstancia común en la periferia de las ciudades en cuyo origen se identifica un crecimiento urbano carente de planificación donde predomina una población con una economía familiar urbana dependiente del sector informal y del subempleo. Esta es una realidad común en muchos países de América Latina<sup>41</sup>.

La tenencia de algunas especies de animales domésticos en estos sectores, puede estar determinada por necesidades muy específicas generadas por las características propias de esas zonas urbanas y semiurbanas, es el caso de los perros, que adquieren una particular importancia reflejada en un número muchas veces desproporcionado de éstos animales en poblaciones deficientes en servicios de vigilancia y luz en la vía pública. Los perros se convierten entonces en un paliativo mas que en una solución, en cuanto a seguridad personal y protección de bienes.

La Organización Panamericana de la Salud, ha propuesto cuando no es posible realizar censos de población canina, que se utilice como base de estimación de universo y metas de trabajo una ponderación de un perro por cada diez habitantes<sup>42</sup>, sin embargo esta relación puede verse superada, debido al cuantioso número de perros existentes en algunos barrios periféricos que tiene características como las previamente señaladas.

---

<sup>41</sup> Khanna S, Brandon P, Puentes C. Salud en zonas urbanas de América Latina y el caribe. Bol. Of. Sanit. Panam; 1984. 96 (2) : 134-144

<sup>42</sup> Organización Mundial de la Salud, Sociedad Mundial para la Protección Animal WSPA. Guías para el manejo de la población canina, Ginebra, 1990.

## 11. Tenencia Responsable de Mascotas

El tener mascotas como perros, gatos y otros animales conlleva la responsabilidad personal y familiar de cuidar, mantener y velar por la integridad de éstos, sin embargo situaciones lamentables como las tan habituales mordeduras de perros, confirman que no existe conciencia sobre el peligro que se cierne sobre la comunidad y sobre las mismas mascotas cuando la responsabilidad no existe.

La base de una convivencia equilibrada entre las personas y los animales en sociedades como la nuestra es la tenencia responsable; se define tenencia responsable como “la condición por la cual una persona poseedora de un animal asume la obligación de procurarle una adecuada provisión de alimentos, vivienda, contención, atención de la salud y buen trato durante toda la vida, evitando asimismo el riesgo que pudiera generar como potencial agresor o transmisor de enfermedades a la población humana, animal, o al medio ambiente”<sup>43</sup>. Esto implica un conjunto de medidas adoptadas por el propietario de un animal, destinadas a garantizar su mejor adaptación a la sociedad, la defensa de sus derechos y su asistencia veterinaria. Es así como el propietario de un animal domestico debe saber conjugar las necesidades básicas de éste con las de la sociedad que lo integra.

La tenencia responsable comienza en el momento en que se decide tener un animal de compañía, dicha decisión debe responder a una inquietud de toda la familia, teniendo claro cuales son las necesidades básicas del animal, las que a continuación se describen:

- Alimentación: La alimentación debe ser equilibrada y en cantidad apropiada para la edad y tamaño del animal.
- Condiciones ambientales: El animal debe tener un lugar adecuado para él, que le permita protegerse de las inclemencias del tiempo con el fin de prevenir enfermedades.
- Condiciones etológicas: Se deben conocer las necesidades y el comportamiento de la especie.

---

<sup>43</sup> [www.asisvetweb.com](http://www.asisvetweb.com)

- **Tiempo:** Se debe tener tiempo para pasear al animal, para que haga ejercicio, juegue explore, para que su vida sea rica y no cause problemas por aburrimiento.
- **Salud:** Vacunaciones, desparasitaciones, controles, enfermedades o accidentes

**Necesidades de la sociedad:**

- **Reproducción:** Muchos propietarios dejan criar sin control a sus animales de compañía, contribuyendo directamente a la sobrepoblación y al abandono.
- **Higiénicas:** Se deben seguir las pautas de desparasitación y vacunaciones con el fin de prevenir la zoonosis, además de proceder a la retirada de excrementos de la vía pública.
- **Molestias:** Evitar molestias por ruidos, una buena socialización y educación básica desde cachorros son fundamentales para conseguir una buena convivencia con la familia y en la sociedad, para ello también es fundamental que la vivienda cuente con muros y rejas que contengan efectivamente al animal dentro del hogar impidiéndole su circulación libre por la calle.
- **Accidentes:** de tránsito, mordeduras. Se deben poner los medios para que éstos accidentes no ocurran.

El comportamiento de los animales dependerá en gran medida de cómo sus dueños sean capaces de lograr conjugar en forma adecuada tanto las necesidades de su mascota, como las necesidades de la sociedad.

## **12. Relaciones Vecinales.**

La relación entre los humanos y los animales de compañía puede llegar a proveer innumerables beneficios siempre y cuando se tome ésta interacción con la responsabilidad y el compromiso necesarios, si esto no ocurre así se pueden generar conflictos sociales tanto institucionales, entre vecinos y dentro de los núcleos familiares, por lo que al poseer una mascota es necesario respetar los derechos fundamentales de las personas, así como las normas básicas de convivencia.

Con frecuencia, en los barrios, se suele plantear la cuestión de la "convivencia" como uno de los retos más importantes que se presentan. Podemos entender la convivencia como el reto que se le presenta a un barrio, pueblo o ciudad donde la gente persiste en la idea de que el vecindario está escindido en dos comunidades: "nosotros" y los "otros", y siente que esta división se traduce en una legitimidad diferencial en el acceso a los recursos y los espacios públicos, etc. Trabajar por la convivencia sería, en este sentido, mejorar la comunicación entre las partes. Debemos tener en cuenta, sin embargo, que esta visión dicotómica "nosotros - ellos" no se generan solamente, ni principalmente, a partir de la experiencia cotidiana en barrios, pueblos y ciudades, sino que frecuentemente se ve favorecida por representaciones que se generan en el ámbito de lo que se llama creadores de opinión (es decir, medios de comunicación, políticos, expertos...).

Al plantear la idea de convivencia cotidiana sugiere abordar y conceptualizar un espacio, un lugar y un conjunto de personas donde sea posible desarrollar la interacción. Todas estas características corresponden a una comunidad. Para que exista comunidad se requiere no sólo del conjunto de personas, sino también de un espacio geográfico que siendo vital para dichas personas, determina parte de su desarrollo.<sup>44</sup>

El pasaje, la manzana y su entorno son espacios donde las personas ensayan las relaciones sociales inmediatas, enmarcadas en un contexto de fuerte cercanía física e intensidad social. Al respecto, Fernando Castillo señala: "En el vecindario poblacional, la red de relaciones sociales es intensa y nítida, cada cual conoce relativamente bien a quienes son sus vecinos más próximos y establece algún tipo de relaciones con ellos", algunas veces de carácter positivo y otras negativo"(Castillo y Obile;1984)<sup>45</sup>.

Según lo anterior, se puede concebir el barrio como un espacio local donde hay cabida para las expresiones culturales de los distintos actores que comparten un lugar físico común, donde se pueden dar relaciones de pertenencia, de

<sup>44</sup> Fuenzalida, A., "Relaciones Vecinales en la Vida Cotidiana de los Pobladores, P.U.C, Escuela de trabajo Social, 1991.

<sup>45</sup> Ibid. N°47.

resignificación o de apropiación en los procesos de socialización al interior de espacios públicos.

El Tejido Social adquiere relevancia ya que "la garantía de continuidad y consolidación de las experiencias organizativas están asociadas a los nexos que establezcan con el tejido de las relaciones cotidianas que pre-existen en el barrio o zona de acción. Los individuos que entran a formar parte de los grupos y organizaciones participan ya de relaciones, (familia, vecindad, trabajo, religión), que han configurado una subjetividad compartida legítima: el tejido social es como una malla o una red bastante tupida que en algunos puntos está rota o desconectada y en otras se agolpan relaciones de cotidianeidad"<sup>46</sup>.

Así el tejido social está constituido por distintos elementos tales como el desarrollo local, la participación, organización, ciudadanía, democracia, cultura y capital social que incluye a su vez varios elementos como la vida cotidiana, representaciones de mundo, relaciones cotidianas, autonomía y autodeterminación.

Según lo anterior, un elemento constitutivo del tejido social es el capital social que consiste en todos aquellos elementos acumulados por las personas a lo largo de su vida, que implican procesos de socialización y que les son útiles para enfrentar las situaciones futuras de manera efectiva, esto a su vez incluye las representaciones del mundo y de la vida cotidiana entendida como: " la sedimentación de un conjunto de actividades y actitudes, como rutinas y hábitos, que se mantienen por un período prolongado"<sup>47</sup>. Esto hace referencia a las relaciones cotidianas que se dan en un barrio ya que éste posibilita el encuentro con otras relaciones pues es un espacio de interacción social.

Como vemos el tejido social está compuesto por una serie de elementos que en una interacción cíclica lo van conformando, y al cual podemos definir como; " El entramado de relaciones cotidianas que implican a su vez relaciones de micro vínculos en un espacio local y social determinado como lo es el barrio, donde sus habitantes (vecinos) como actores sociales aportan procesos de participación, organización, ciudadanía, democracia, cultura, recreación y capital social al

<sup>46</sup> Torres, A., "Educación y Pedagogía en las Experiencias Organizativas Populares", Revista La Piragua, n°11, CEAL, 1995.

<sup>47</sup> Durston, J., "Construyendo Capital Social Comunitario", CEPAL, Santiago, 1999.

relacionarse entre ellos para obtener algún fin determinado y al interaccionar con su entorno y medio macro - social"<sup>48</sup>

A partir de lo anterior, la idea de tejido social deviene de una relación existente en el fondo entre individuo y sociedad y esa relación entendida como una trama que tiene que ver con la relación de esos dos componentes.

Afectan al tejido social el estilo de vida actual, marcado por el individualismo y la desconfianza. Actualmente se han deteriorado profundamente las relaciones humanas, lo cual ha repercutido en el ambiente físico de los barrios, ya que la falta de comunicación entre los habitantes, la pérdida de confianza en los otros y el escaso valor que se le asigna a lo comunitario, trae como consecuencia el abandono de los espacios colectivos, ante lo cual es necesario fortalecer o reconstituir un tejido social barrial (o desde el barrio), un sentido de pertenencia o toma de conciencia de la relevancia de los distintos actores para el mejoramiento de la calidad de vida del barrio y entorno cotidiano, desde el impulso de formas institucionales y formales de organización y participación, como también y principalmente a través de procesos de participación informales que pueden generar autonomía y autodeterminación en las personas, simplificando a su vez procesos que pueden derivar en la prevención de conductas que pudieran significar un riesgo tanto para la salud individual, familiar y colectiva.

---

<sup>48</sup> Matus, T. y Valdés, X., "Desarrollo Local: Frontera de lo Posible", Revista de Trabajo Social N°57, ETSUC, Santiago, 1993.

## **5. SISTEMA DE HIPÓTESIS**

### **Hipótesis General N°1**

“ La tenencia inadecuada de mascotas caninas incidiría en el deterioro de la calidad de vida de individuos y familias de la comuna de Valparaíso.”

### **Hipótesis Específicas**

1.1 “ La escasa información respecto a la tenencia adecuada de mascotas caninas, incidiría en el aumento de casos de niños mordidos por perro, en la comuna de Valparaíso”.

1.2 “ El nivel socioeconómico de las familias tendría directa relación en la tenencia adecuada de mascotas caninas.”

1.3 “La mayor parte de la población en estudio no reconoce que la tenencia de mascotas caninas al interior de la familia influye positivamente en el sentido de bienestar familiar”

### **Hipótesis General N° 2**

“ El accidente por mordedura de perro, implicaría en el niño y su familia algún tipo de deterioro psicológico y social”.

### **Hipótesis Específicas**

2.1 “ El niño víctima de un accidente por mordedura de perro, presentaría un alto grado de stress post- traumático”

2.2 “Un evento por mordedura de perro al interior de la familia, implicaría un deterioro de las relaciones familiares.”

### **Hipótesis General N° 3**

“La escasa coordinación intersectorial influiría, en la baja participación social de la comunidad, respecto a la Tenencia Adecuada de Mascotas.”

### **Hipótesis Específicas**

3.1 “ Las organizaciones comunitarias del sector que presenta mayor índice de niños mordidos por perro, reconocen como un problema comunitario la Tenencia Inadecuada de Mascotas Caninas.”

3.2 “ Las organizaciones comunitarias del sector en estudio desconocen los efectos sociales y ambientales que se desprenden de la Tenencia Inadecuada de Mascotas caninas.”

## 6. Operacionalización de Variables

### 6.1. Variable: Información sobre Tenencia Responsable de Mascotas

Se refiere al conocimiento básico sobre cuidado y mantención de una mascota canina.

Dimensión	Subdimensión	Indicador	Subindicador	Valor
Conocimiento acerca de la Alimentación del perro.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento sobre la Calidad de la comida.</li> <li>• Conocimiento sobre equilibrio relacionado al tamaño del perro y la cantidad de comida para este</li> <li>• Conocimiento sobre enfermedades asociadas a la alimentación inadecuada del perro</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo : Conocimiento de ningún indicador</li> <li>• Medio: Conocimiento de 1 ó 2 indicadores</li> <li>• Alto : Conocimiento de 3 indicadores</li> </ul>

<p>Conocimiento sobre el comportamiento del perro.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento sobre tipo de razas.</li> <li>• Conocimiento sobre actitudes humanas que inciden en la agresividad del perro.</li> <li>• Conocimiento sobre ciclo reproductivo de los perros y su incidencia en la agresividad del perro.</li> </ul>	
<p>Conocimiento sobre control veterinario del perro.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento acerca de las enfermedades que transmiten los perros al ser humano</li> <li>• Conocimiento sobre vacunación contra la rabia</li> <li>• Conocimiento sobre tratamiento de enfermedades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo : Ninguna enfermedad</li> <li>• Medio : 1 enfermedad</li> <li>• Alto : 2 ó más enfermedades</li> </ul>

**6.2. Variable: Nivel socioeconómico**  
**Se refiere a las características de provisión mensual, vivienda, previsión de salud y nivel educacional del grupo familiar.**

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Valor
Ingreso Mensual.		Mínimo establecido (\$ 111.200) • Bajo mínimo establecido • Sobre mínimo establecido, hasta \$ 200.000 • Sobre mínimo establecido, hasta \$ 300.000 • Sobre mínimo establecido, hasta \$ 500.000 • Sobre \$500.000		Ingreso Per cápita • Bajo: 30 mil pesos y menos • Medio: de 30 a 50 mil pesos • Alto: 50 mil pesos y más
Previsión de Salud		A : Indigente. B : Tarjeta Calificadora de Derechos. C: Fonasa Nivel B. D: Fonasa Nivel C. E: Fonasa Nivel D. F: Isapre. G: FF.AA		• Bajo: A, B ó C, • Medio: D, E • Alto: F, G

Escolaridad		<p>A: Sin Estudio  B: Educación básica incompleta  C: Educación básica completa  D: Educación media incompleta  E: Educación media completa  F: Educación superior incompleta  G: Educación superior completa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo: A, B ó C</li> <li>• Medio: D, E,</li> <li>• Alto: F, G</li> </ul>
Vivienda		<p>A: Casa con patio  B: Casa sin patio  C: Departamento  D: Rancho  E: Mediagua</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo: B y C,</li> <li>• Medio: D y E</li> <li>• Alto: A</li> </ul>

**6.3. Variable: Tenencia Adecuada de mascota.**

Se refiere al cumplimiento, por parte del dueño del perro, en la provisión de alimentos, vivienda, contención, atención de la salud y buen trato a la mascota, durante toda su vida.

Dimensión	Subdimensión	Indicador	Subindicador	Valor
Calidad de la Alimentación		Tipo de comida		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo : B y C,</li> <li>• Medio: D</li> <li>• Alto : A</li> </ul>
		Persona que alimenta al perro		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo : C</li> <li>• Medio: B</li> <li>• Alto : A</li> </ul>
Calidad de la Vivienda de la mascota.		Sitio de habitación del perro		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo : C</li> <li>• Medio: B</li> <li>• Alto : A</li> </ul>

Formas de contención de la mascota	En la Vivienda	<p>A: Muro o reja, pero no restringe al perro</p> <p>B: Muro o reja que restringe completamente al perro</p> <p>C: Sin muro, sin reja</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo : C</li> <li>• Medio: A</li> <li>• Alto : B</li> </ul>
Calidad de la Salud de la mascota	Del Perro	<p>A: Perro amarrado todo el día y la noche.</p> <p>B: Perro amarrado sólo durante el día.</p> <p>C: Perro amarrado solo durante la noche.</p> <p>D: Perro siempre libre.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo: A</li> <li>• Medio: B ó C</li> <li>• Alto: D</li> </ul>
		Periodicidad en controles veterinarios		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo: Nunca</li> <li>• Medio: Sólo cuando esta enfermo</li> <li>• Alto: Mínimo una vez al año</li> </ul>

Buen Trato	Personas que juegan con el perro		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo: D y E</li> <li>• Medio: B y C</li> <li>• Alto : A</li> </ul>
	Frecuencias de paseos	Casa sin patio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo: Nunca</li> <li>• Medio: Una vez al día</li> <li>• Alto: Dos veces al día</li> </ul>
		Casa con patio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo: Nunca</li> <li>• Medio: Sólo fines de semana</li> <li>• Alto: Todos los días</li> </ul>
	Funciones del perro en el hogar		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo: Guardián</li> <li>• Medio: Trabajo</li> <li>• Alto: Mascota</li> </ul>
		Esparcimiento del perro	
Atenciones Especiales		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo : Ninguna</li> <li>• Medio: Una</li> <li>• Alto: Dos ó más</li> </ul>	

**6.4. Variable: Presencia de stress post- traumático.**

**El stress post- traumático, se refiere al daño psicológico que resulta de ser víctima o testigo de un suceso traumático intenso, el cual produce una respuesta de miedo intenso. La presencia de stress post- traumático afectaría el normal desenvolvimiento de la víctima o del testigo, no sólo psicológico, sino también en su desenvolvimiento social.**

Dimensión	Subdimensión	Indicador	Subindicador	Valor
Presencia de Síntomas de Reexperimentación		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imágenes relacionadas con el hecho.</li> <li>• Sueños o pesadillas con el hecho.</li> <li>• Sensación de estar viviendo nuevamente el hecho</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ningún síntoma</li> <li>• Bajo: 1 ó 2 síntomas</li> <li>• Medio: 3 síntomas</li> <li>• Alto: 4 síntomas</li> </ul>
Presencia de Síntomas Evitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En sentido estricto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar pensamientos que recuerdan el hecho.</li> <li>• Evitar sensaciones que recuerden el hecho.</li> <li>• Evitar personas que recuerden el lugar.</li> <li>• Evitar volver al lugar donde ocurrió el hecho.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De carácter disociativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incapacidad de recordar aspectos significativos del hecho traumático.</li> <li>• Reducción de interés o participación en actividades que resultaban significativas. Sensación de desapego.</li> </ul>		
<p>Presencia de Síntomas de Hiperactivación</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transtornos del sueño.</li> <li>• Transtornos en la concentración.</li> <li>• Irritación.</li> <li>• Hipervigilancia.</li> <li>• Respuesta de sobresalto exagerada.</li> </ul>		

**6.5. Variable: Calidad de las Relaciones Familiares.**

Se refiere a la interacción entre los integrantes de la familia, basada en una efectiva comunicación y convivencia.

Dimensión	Subdimensiones	Indicadores	Subindicadores	Valor
Calidad de la Comunicación Familiar		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La familia habla del accidente sin mayor problema.</li> <li>• El conversar del accidente en la familia genera conflicto o discusiones.</li> <li>• Al hablarle del accidente al niño, este presenta algún síntoma de stress post – traumático.</li> <li>• En la familia no se habla del tema.</li> </ul>		
Calidad de las Relaciones Familiares		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La familia conversa sobre hábitos, normas de convivencia al interior de la familia.</li> <li>• Existencia en la familia de mecanismos para la resolución de conflictos.</li> <li>• Distribución en las tareas en el hogar.</li> <li>• La familia comparte espacios de recreación.</li> <li>• Tipo de integración de la mascota a la familia.</li> </ul>		

**6. Variable: Reconocimiento de la Tenencia Inadecuada de Mascotas Caninas como problema comunitario.**  
 Se refiere al reconocimiento de la tenencia inadecuada de mascotas como una problemática que afecta a la comunidad como totalidad, donde se ve afectado un valor o un conjunto de valores de convivencia.

Dimensión	Subdimensiones	Indicadores	Subindicadores	Valor
Participación de las organizaciones comunitarias frente a la problemática		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervenciones realizadas por las propias organizaciones del sector.</li> <li>• Intervenciones realizadas por agentes externos.</li> <li>• Coordinación entre las organizaciones comunitarias del sector e instituciones atingentes al tema.</li> </ul>		Si : 1 punto No: 0 punto
Valoración de la magnitud de la problemática		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamiento de la problemática en asambleas o reuniones.</li> <li>• Consideración del tema como un problema ambiental y de salud</li> </ul>		Si: 1 punto. No: 0 punto.

**6.7. Variable: Calidad de las Relaciones vecinales.**

Se define como la sedimentación de un conjunto de actividades y actitudes, como rutinas y hábitos que se mantienen por un periodo prolongado, enmarcadas en un contexto de fuerte cercanía física e intensidad social; influyen en ellas las representaciones del mundo y de la vida cotidiana.

Dimensión	Subdimensiones	Indicadores	Subindicadores	Valor
Existencia de conflictos a causa de tenencia inadecuada de mascotas caninas en el sector.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pleitos a causa de un evento de Mordedura por perros .</li> <li>• Dispersión de basura domiciliaria por perros de vecinos.</li> <li>• Contaminación acústica por perros de vecinos.</li> <li>• Acumulo de fecas en el sector.</li> <li>• Alimentación a perros vagos</li> </ul>		Bajo : 5 puntos Medio: 2 a 4 puntos Alto : 0 puntos

## 7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

El presente estudio tendrá un carácter descriptivo explicativo, ya que pretende describir las circunstancias socioculturales y socioeconómicas que rodean un evento de mordedura de perro, y explicar como estas influyen en la tenencia de mascotas caninas en la comunidad

### ❖ Unidad de Análisis.

El universo de la investigación, esta constituido por las 3.170 familias de los menores pertenecientes al programa control niño sano del Consultorio Plaza Justicia de la comuna de Valparaíso, y las organizaciones comunitarias pertenecientes a su jurisdicción.

A. Sistema de Muestra, establecido para las familias de los menores pertenecientes al programa control niño sano:

La muestra fue de tipo probabilística a través del muestreo sistemático, donde fue seleccionado el 10% del universo, haciendo un total de 317 familias encuestadas.

B. Sistema de muestra establecido para los niños afectados por un accidente por mordedura de perro:

La muestra corresponde al total de niños mordidos por perro, del consultorio Plaza Justicia durante el 1º de Abril de 2002 al 31 de Marzo del año 2003. Los cuales corresponden a 92 casos.

C. Sistema de Muestra establecido para las Organizaciones Comunitarias:

La muestra fue intencionada, puesto que se eligieron solo a las organizaciones comunitarias pertenecientes al Consejo Local de Salud

perteneciente al Consultorio Plaza Justicia. Estas fueron 10 organizaciones territoriales;

- Unidad Vecinal N° 134, sector Puerto
- Unidad Vecinal N°36, sector cerro Arrayán
- Unidad vecinal N° 129, sector Plan
- Unidad Vecinal N° 116, sector Playa Ancha
- Unidad Vecinal N° 196, sector Playa Ancha
- Unidad Vecinal N° 31, sector Playa Ancha
- Unidad Vecinal N° 120, sector San Roque
- Unidad Vecinal N° 121, sector San Roque
- Unidad Vecinal N° 78, sector Cerro Alegre
- Unidad Vecinal N° 128, sector Almendral

#### ❖ Sistema de Recolección de Información

La investigación será realizada a través de la utilización de técnicas cualitativas y cuantitativas, con la finalidad de utilizar todos los recursos que permitan obtener una información más acabada y completa, debido a que “para conocer e indagar con mayor profundidad una realidad se requiere información variada recogida por ambas técnicas”.<sup>49</sup>

En lo que respecta a este punto, las técnicas a utilizar se dividen en :

Cuantitativas:

- Encuesta, a través de un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas, dirigidas a la muestra seleccionada y a las organizaciones comunitarias, pertenecientes al Consultorio de Salud Plaza Justicia.

Cualitativas:

- Entrevista estructurada, a las familias de niños mordidos por perro del Consultorio de Salud Plaza Justicia.
- Observación participante.

<sup>49</sup> Cook, T.D. "Métodos cualitativos y Cuantitativos e investigación Evaluativa.". Edición 3°. Editorial Ediciones Morata, S.L Madrid España. 1997. Página N° 60.

Además de la revisión de los siguientes documentos:

- Revisión de archivos o registros institucionales.
- Revisión de material bibliográfico.

## **8. SISTEMA DE ANÁLISIS Y / O INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La siguiente investigación centra su análisis en las siguientes variables involucradas en el estudio.

- Prácticas de Tenencia de Mascotas caninas en la Comunidad, de la jurisdicción del Consultorio Plaza Justicia.
- Secuelas físicas, psicológicas y sociales en los niños mordidos por perros durante el año 2002 y principios del 2003, atendidos en la Unidad de Emergencia Infantil del Hospital Carlos Van Buren.
- Participación de las organizaciones comunitarias, pertenecientes al Consejo Local de Salud, del Consultorio Plaza Justicia, en las problemáticas asociadas a la tenencia inadecuada de mascotas.

El método a utilizar en el siguiente análisis es, estadístico descriptivo para cada variable como: Distribución de frecuencias y Medidas de Tendencia Central. Como también análisis no paramétricos, a través del Ji cuadrado y Fi universal para realizar correlación de variables. Además, incluye un análisis de contenido, para las variables de tipo cualitativo.

## 9. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

A partir del proceso de investigación realizado por el Equipo Seminarista, se expondrán a continuación los resultados obtenidos y la interpretación de ellos, como también su respectivo análisis por Hipótesis.

### Hipótesis General N° 1

“La Tenencia Inadecuada de mascotas, incidiría en el deterioro de la calidad de vida de individuos y familias de la comuna de Valparaíso”.

### Hipótesis Específica N° 1.1

“La escasa información respecto a la tenencia adecuada de mascotas, incidiría en el aumento de casos de niños mordidos por perro en la comuna de Valparaíso”.

Variable Independiente: Nivel de Información sobre tenencia de mascotas.

Variable Dependiente: Casos de Niños mordidos por perro

La presente hipótesis fué interpretada en virtud de indicadores tomados en la investigaciones como ítem básicos en lo que respecta a la información sobre la tenencia adecuada de mascotas. Estos fueron recabados a través de la aplicación de un cuestionario, que para la presente hipótesis fueron preguntas abiertas.

**Cuadro N° 1**

Distribución de la Población, según Nivel de Información sobre Alimentación Adecuada para las Mascotas.

Nivel de Información	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	146	46,1
Medio	170	53,6
Alto	1	0,3
Total	317	100,0

Al someter a análisis el cuadro, es posible apreciar que el nivel de información que maneja la población en estudio, sobre el tipo y calidad de la alimentación y sus repercusiones en la mascota, alcanza un nivel medio, con un 53,6%, no obstante el nivel de información bajo, alcanza un porcentaje considerable, con un 46,1%, lo que indica que el nivel de conocimiento es insuficiente, desconociendo la población aspectos importantes relacionados a la alimentación de la mascota, su calidad de vida y las repercusiones que esto pudiese tener en la familia y sus miembros.

Es importante señalar que el conocimiento sobre alimentación radica principalmente, en los tipos de comida para un perro, dejando de lado aspectos importantes tales como, equilibrio entre la cantidad de comida / tamaño del perro y enfermedades asociadas a una alimentación inadecuada, los cuales son primordiales al momento de hablar de una alimentación que favorezca la tenencia adecuada de una mascota al interior de la familia. Fue recurrente que las familias dieran a conocer que la alimentación del perro era una forma de influir su agresividad, como un mecanismo de protección. Al incurrir en estas prácticas la comunidad desconocen que existen alimentos los cuales pueden causar enfermedades a los perros, las cuales se convierten en un potencial peligro para la salud de los miembros de la familia, especialmente para los niños.

### Cuadro N° 2

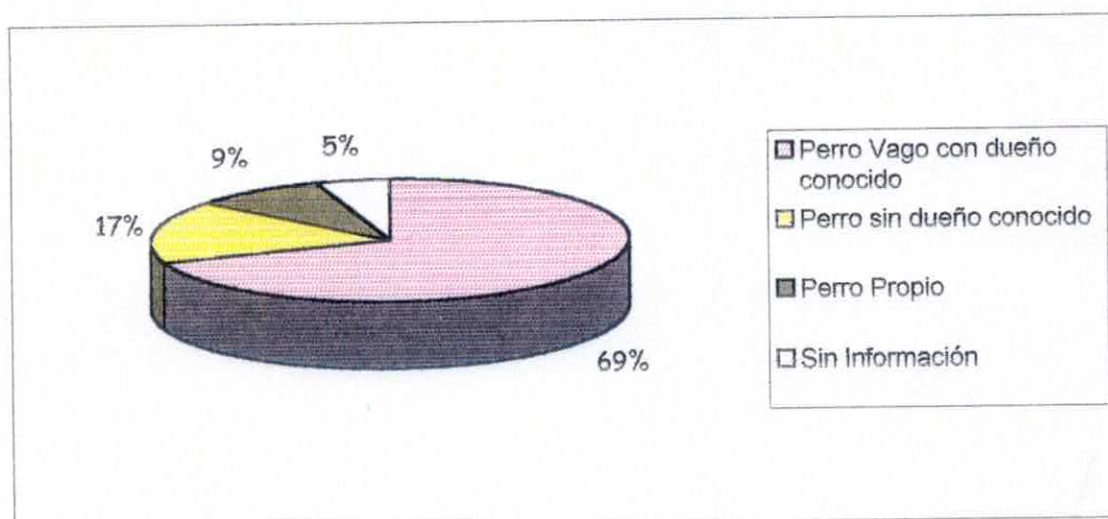
Distribución de la Población, según Nivel de Información sobre Comportamiento del Perro.

Nivel de Información	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	133	42,0
Medio	180	56,8
Alto	4	1,3
Total	317	100,0

Al ser consultada la comunidad en estudio acerca de los aspectos que predisponen la agresividad de los perros, los resultados obtenidos nos muestran un mediano grado de información, con un 56,8%. Los resultados son claros al momento de visualizar que tan solo 1,3% de los encuestados presenta un alto

nivel de información con respecto al tema. La respuesta más recurrente de la población en estudio, indicaba que los perros podían adoptar un comportamiento agresivo, debido a actitudes humanas que predisponían al animal, sin considerar el tipo de razas, el cruce de razas y el ciclo reproductivo por el cual esta pasando la mascota, lo cual es de sumo cuidado dado el alto número de niños mordidos por perros en el sector en estudio, donde en la mayoría de los casos el perro mordedor tiene un dueño conocido. Para mayor claridad se presenta el siguiente gráfico, el cual muestra el origen del perro mordedor, en la Jurisdicción del Consultorio Plaza Justicia.

**Gráfico N° 1**



*Fuente: Registro de Niños Mordidos por Perro, Unidad de Emergencia Infantil Hospital Carlos Van Buren.*

**Cuadro N° 3**

Distribución de la Población, según Nivel de Información sobre Zoonosis

Nivel de Información	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	163	51,4
Medio	142	44,8
Alto	12	3,8
Total	317	100,0

En relación con las zoonosis, es decir, enfermedades que las mascotas pueden transmitir a las personas y viceversa, la población en estudio demuestra tener un bajo nivel de conocimiento respecto a esta temática, puesto que el 51,4% de los encuestados no logró identificar ninguna enfermedad que los perros pudiesen transmitir. Es necesario hacer referencia al porcentaje que alcanzó el nivel medio de información, el cual fue considerable con un 44,8%, sin embargo, este nivel se lograba al conocer una o dos zoonosis, las cuales en su mayoría fueron la rabia y los parásitos, pero al mismo tiempo la población desconoce las circunstancias y mecanismos en como la enfermedad se transmite a las personas y aún más la forma de prevención de ellas.

A raíz de lo planteado, se puede observar que la población en estudio presenta un mediano nivel de información respecto a la tenencia de mascotas, lo cual avalaría la hipótesis planteada anteriormente.

La inadecuada información sobre alimentación, el fomento de conductas agresivas en las mascotas y el desconocimiento de las principales zoonosis, se constituyen en un potencial riesgo para la comunidad, especialmente para los niños, quienes se encuentran más vulnerables de ser atacados o contraer alguna enfermedad al momento compartir espacios comunes con el perro o de ser atacado o mordido, ya sea en su propia vivienda o fuera de ella.

Es posible apreciar que las familias no reconocen la importancia que tiene la información apropiada sobre tenencia adecuada de sus mascotas caninas, como factor protector para su salud. Es importante recordar que la salud de las personas debe promoverse a través de actitudes y hábitos saludables, y en cuanto a esto, la población en estudio no estaría participando en su auto cuidado y responsabilidad frente a su propia salud y la de su comunidad, lo que en cierta medida se podría explicar, por que la tenencia de mascotas caninas no ha sido trabajado de forma integral, a través de la promoción de la salud, a nivel local, es decir por los Centros de Atención Primaria.

**Hipótesis Específica N° 1.2**

“El nivel socioeconómico de las familias, tendría directa relación en la tenencia adecuada de mascotas caninas.”

Variable Independiente: Nivel Socioeconómico.

Variable Dependiente: Tenencia Adecuada de Mascotas caninas

**Cuadro N° 4**

Distribución de la Población según Nivel Socioeconómico.

Nivel Socioeconómico	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	52	16,4
Medio	230	72,6
Alto	35	11,0
Total	317	100,0

**Cuadro N° 5**

Distribución de la población según practicas de Tenencia de Mascotas Caninas.

Tenencia de mascota	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	31	9,8
Medianamente Adecuada	155	48,9
Adecuada	131	41,3
Total	317	100,0

## Cuadro N° 6

Relación entre Ingreso Nivel Socioeconómico y Tenencia Adecuada de Mascotas Caninas.

Tenencia de Mascotas / Nivel Socioeconómico	Adecuada		Medianamente Adecuada		Inadecuada		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Alto	11	3.5	19	6	5	1.6	35	11
Medio	99	31.2	111	35	20	6.3	230	72
Bajo	21	6.6	25	7.9	6	1.9	52	16
TOTALES	131	41.3	155	48.9	31	9.8	317	100

Se podría llegar a pensar que las familias que presentan un nivel socioeconómico alto, pudiesen haber presentado una adecuada tenencia de sus mascotas, pero como es posible apreciar en el cuadro anterior, solo 3.5% de la población que se encuentra dentro de este nivel socioeconómico presenta una adecuada tenencia de sus mascotas, es más, esta cifra se ve superada por aquellas familias que presentan una inadecuada tenencia de mascotas con un 5.7% de la población en estudio. Al comparar estas cifras con los demás niveles socioeconómicos, podemos apreciar que son las familias de nivel socioeconómico medio aquellas que presentan en mayor grado una tenencia adecuada y medianamente adecuada de sus mascotas caninas.

Según los resultados obtenidos, podemos decir, que la tenencia adecuada de mascotas de la población en estudio, no es un tema que pase por la situación económica de las familias, sino que podríamos inferir, pasa por un tema sociocultural que atraviesa todos los estratos socioeconómicos de la sociedad, que podría ser explicado según nuestro fundamento teórico que expone sobre la "ruralización de la ciudad", que tiene directa relación con el fenómeno de la posesión de animales domésticos, que responde a la relación implícita Hombre-Animal.

Por lo anteriormente expuesto podemos decir que no existe relación directa entre la variable nivel socioeconómico y tenencia adecuada de mascotas, puesto que el grado de asociación es insignificante de acuerdo al calculo realizado de la formula del  $x^2$ .

A través de la realización de la investigación se pudo constatar que existen en la población hábitos y costumbres arraigadas las cuales no responden a las necesidades básicas ni del animal ni de la sociedad y que por lo tanto no favorecen una tenencia adecuada, dichas necesidades son: las funciones que cumple la mascota dentro del hogar, en que mayoritariamente es utilizada como medio de protección y de seguridad (cuadro N° 7), lo que se pudo observar en el 53% de la población en estudio; la calidad de la alimentación, donde el 44,5% de la población tiene como costumbre alimentar a su perro con comida elaborada en casa, insistiendo que esta es la más adecuada para el perro (cuadro N° 8); el lugar de habitación perro, donde un 63,4% de la población en estudio manifiesta tenerle a su mascota un lugar propio de habitación, sin embargo estos no son lugares adecuados, ya que no permiten protegerlo completamente de las inclemencias del tiempo, puesto que en la mayoría de los casos el lugar de habitación del perro se ubica debajo de la casa de la familia o solo en un lugar bajo del techo del patio, es decir, sin "casucha" (cuadro N° 9); en el control veterinario, un 42,9% de los encuestados manifiesta no tener control veterinario para su perro (cuadro N° 10); en cuanto a las molestias, a pesar de que el 53,9 % de la población cuenta con una contención adecuada, se puede evidenciar que existe permisividad para que los perros deambulen libremente por la calle (cuadro N° 11) y finalmente para la necesidad básica de buen trato, se puede añadir que el 53.9% de los encuestados manifiestan dar algún tipo de atención especial a su perro, encontrándose entre las más recurrentes el bañar a su mascota, en cuanto el esparcimiento (espacio físico disponible) para el perro se encuentra que en un 65.9% la población expreso contar con un patio suficiente donde el perro pudiese jugar, evitando de esa forma el estrés que provoca para la mascota el mantenerse en un espacio reducido, en relación con el tiempo dedicado para pasear a la mascota un 69,1% de la población manifiesta no sacar a su perro a pasear, este alto porcentaje se puede explicar porque en la mayoría de los casos los perros salen solos a la calle.

Para la necesidad básica de juego un 49.8% de la población en estudio manifiesta que sólo los niños del hogar jugaban con el perro, lo cual puede ser una amenaza tanto para el niño como para el perro, en cuanto a la contención del perro, se pudo apreciar que el 83.9% de la población en estudio mantiene a su perro libre de contención, es decir, nunca amarrado, pero, a pesar de que esto nos indica un buen trato hacia la mascota, esta libertad manifestada sobrepasaba los límites del terreno de la vivienda familiar (cuadro N° 12).

Cuadro N° 7

Función del perro dentro del hogar

Función del perro	Frecuencia	Porcentaje
Trabajo	8	2,5
Guardián	168	53,0
Mascota	141	44,5
Total	317	100,0

Cuadro N° 8

Calidad de la Alimentación

Tipo de Comida	Frecuencia	Porcentaje
Basura de la calle y sobrante de la familia	87	27,4
Alimento elaborado en Casa	141	44,5
Alimento Comercial	89	28,1
Total	317	100,0

Cuadro N° 9

Lugar donde duerme el perro

Sitio habitación del perro	Frecuencia	Porcentaje
A la Intemperie	57	18,0
Dentro del hogar familiar	59	18,6
Sitio habitación propia del perro	201	63,4
Total	317	100,0

**Cuadro N° 10**  
Regularidad en controles veterinarios

Control Veterinario	Frecuencia	Porcentaje
Sin control veterinario	136	42,9
Sólo para vacunación cachorro	80	25,2
Mínimo una vez al año	101	31,9
<b>Total</b>	<b>317</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro N° 11**  
Forma de contención de la vivienda

Tipo de Contención de la vivienda	Frecuencia	Porcentaje
Casa sin muro, ni reja	41	12,9
Casa con muro pero, no restringe al perro	105	33,1
Casa con muro que restringe al perro	171	53,9
<b>Total</b>	<b>317</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro N° 12**  
Buen Trato para el perro

Trato hacia el perro/ Grado de buen Trato hacia el perro	Atenciones especiales		Esparcimiento		Paseos		Juego		Contención del perro	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Bajo	111	35.0	79	24.9	219	69.1	92	29.0	24	7.6
Medio	171	53.9	29	9.1	57	18.0	158	49.8	27	8.5
Alto	35	11.1	209	65.9	41	12.9	67	21.1	266	83.9
<b>Total</b>	<b>317</b>	<b>100</b>	<b>317</b>	<b>100</b>	<b>317</b>	<b>100</b>	<b>317</b>	<b>100</b>	<b>317</b>	<b>100</b>

### Hipótesis Específica N°1.3

“ La mayoría de la población en estudio no reconoce que la tenencia de mascotas al interior de la familia, influye positivamente en el sentido de Bienestar Familiar”

Variable Independiente: Tenencia de Mascota

Variable Dependiente: Sentido de Bienestar Familiar

#### Cuadro N° 13

Distribución de la población según incorporación de la mascota canina al interior de la familia

Incorporación de la Mascota	Frecuencia	Porcentaje
Baja	149	47,0
Media	142	44,8
Alta	26	8,2
Total	317	100,0

La incorporación de las mascotas caninas a la vida familiar en la población en estudio se ve manifestada en un bajo nivel, alcanzando un 47.0 % de la totalidad. Lo cual significa, que si bien las familias optan por la tenencia de una mascota, no logran reconocer los beneficios que esta pudiese aportar a la familia en general, como asimismo a sus miembros en particular. En este punto es posible constatar que las familias asocian a la mascota mayoritariamente como un beneficio en cuanto a protección y seguridad de la familia.

El reconocimiento de la mascota canina como soporte social trae implícito un sentido de bienestar al interior de la familia, expresado en su dinámica. Todo sistema requiere de límites y normas que lo regulen, lo que cobra aún más importancia cuando se refiere a la relación que se mantiene entre la familia y el perro, relación que si bien puede aportar múltiples beneficios también puede generar tensión si estos límites y normas no existen. A través de la investigación realizada es posible constatar que las familias presentan mínimas o ningún tipo de regla o norma de convivencia en relación a la tenencia de su mascota canina, aunque igualmente se constatan entre las más recurrentes “ el perro no entra en la casa” y “ el perro no se debe subir a las camas”.

Estas últimas no son suficientes para prevenir tensiones familiares, ni para favorecer el rol educador de los padres hacia los hijos asociados a la tenencia de una mascota canina. Es importante recordar que al igual que los hijos, las mascotas caninas requieren de un período de educación y adaptación, el cual puede ser utilizado como un recurso en la formación del niño. Las reglas y normas de convivencia en relación a la tenencia de mascotas, fomentaría además que al interior de la familia existiese una distribución en las tareas y responsabilidades fortaleciendo el trabajo en equipo. A partir de la investigación realizada es posible apreciar que la distribución de tareas relacionadas al cuidado de la mascota, no era equitativa a todos los miembros de la familia, puesto que en la mayoría de los casos era sólo una persona la encargada del cuidado y atención de la mascota. Y finalmente en cuanto a la incorporación de la mascota a los espacios de recreación familiar, esta era escasa, y sólo se reducía a paseos familiares en época estival.

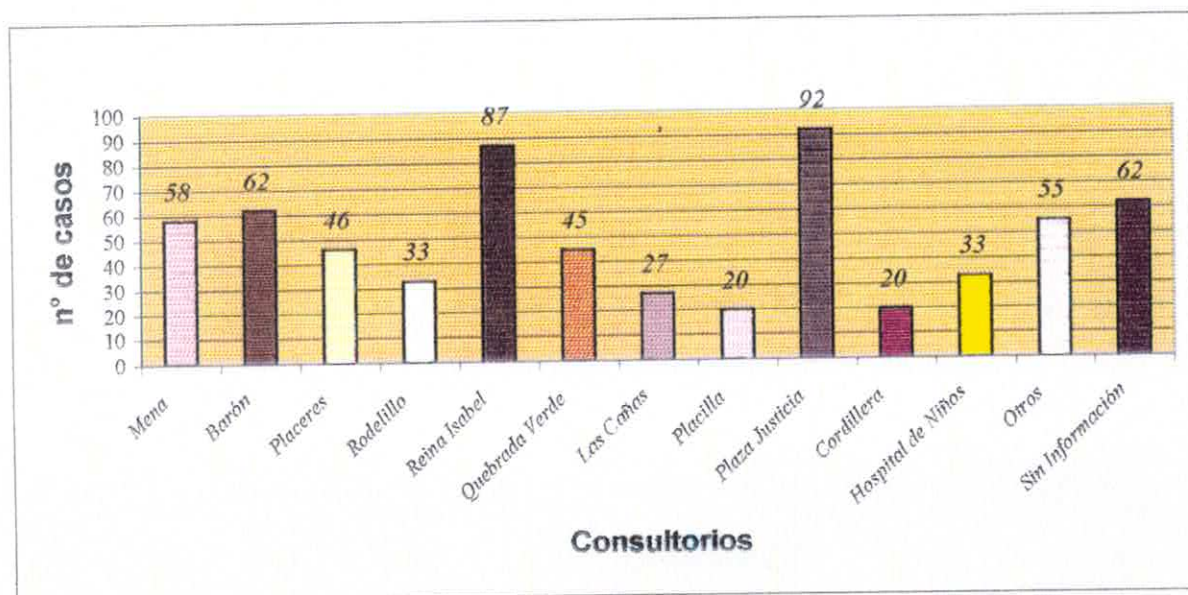
Según lo expuesto anteriormente, la hipótesis planteada con relación a la incorporación de la mascota a la familia y sus efectos positivos en el sentido de bienestar de esta, ha sido comprobada, es decir no existe aún en la comunidad un reconocimiento de la mascota canina como soporte social.

## **HIPÓTESIS GENERAL N° 2**

“ El accidente por mordedura de perro, implicaría en el niño y su familia algún tipo de deterioro psicológico y social”.

Antes de comenzar con el análisis de esta hipótesis es importante recordar que, según el registro de niños que fueron afectados por un accidente por mordedura de perro, atendidos en la Unidad de Emergencia Infantil del Hospital Carlos Van Buren, durante abril del año 2002 a marzo del 2003, de un total de 629 casos en la comuna de Valparaíso, se determinó como muestra para la aplicación del instrumento de recolección de datos, el consultorio de atención primaria que presentaba el mayor número de niños mordidos por perro, lo cual se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico N° 2**  
**Consultorio de Procedencia del Niño Mordido**



*Fuente: Registro de Niños Mordidos por Perro, Unidad de Emergencia Infantil Hospital Carlos Van Buren.*

**Hipótesis Especifica N° 2.1**

“ El niño víctima de un accidente por mordedura de perro, presentaría un alto grado stress post- traumático.”

Variable Independiente: Presencia de stress post- traumático.

Variable Dependiente: Niño mordido por perro.

La hipótesis planteada se analiza al tenor de los datos recogidos en el desarrollo de la entrevista estructurada realizada a las familias de los niños mordidos por perro, en donde es posible apreciar la presencia de indicadores de stress post -traumáticos, así como también los cambios que se produjeron tanto en el niño, como en su familia en relación con la tenencia de mascotas, específicamente de los perros.

En el siguiente cuadro es posible apreciar los resultados obtenidos, para la comprobación de la hipótesis planteada.

**Cuadro N° 14**  
Distribución de la Población según Presencia de Stress Post - traumático

Nivel de Stress Post- traumático	Frecuencia	Porcentaje
No hay presencia de indicadores de stress	28	42,4%
Bajo nivel de stress 1 o 2 indicadores	22	33,3%
Nivel medio de stress 3 indicadores	12	18,2%
Alto nivel de stress 4 indicadores	4	6,1%
Total	66	100,0%

El stress post – traumático evidencia de una manera clara los efectos de un accidente en un niño, los cuales se expresan como cambios en el ámbito biológico, psicológico y social.

El cuadro nos indica que el 42,4% de la población en estudio, manifiesta no haber presentado ningún síntoma de stress post - traumático, lo cual se debe a que en la mayoría de los casos el accidente sufrido fue leve, sin evidenciarse casos de hospitalización. Sin embargo los casos en que se presentan 1 o 2 síntomas de stress post – traumático, no deja de ser significativo, con una cifra de 33,3%. Dentro de los síntomas más recurrentes se encuentran, el síntoma de Reexperimentación, con la presencia en el niño de sueños o pesadillas asociadas al accidente, así como también el síntoma de evitación, asociado al lugar en donde ocurrió el accidente.

En relación con la baja presencia de stress post- traumático, también es posible apreciar que no hubo cambios en el niño en la forma como el se vincula actualmente con los perros, ni tampoco se presentaron cambios significativos en la familia, en la tenencia de mascotas en el hogar, para mayor claridad se presentan los siguientes cuadros.

**Cuadro N° 15**

Distribución de la Población, según cambios en la relación niño – mascota luego del accidente

Relación del niño con el perro	Frecuencia	Porcentaje
No ha Cambiado	46	69,7
Solo con perros ajenos	5	7,6
Hubo Cambios	15	22,7
Total	66	100,0

**Cuadro N° 16**

Distribución de la Población, según cambios en la familia referido a la tenencia de mascotas

Existencia de Cambio	Frecuencia	Porcentaje
No	53	80,3
Si	0	0
Nunca han tenido mascotas	13	19,7
Total	66	100

De acuerdo a los resultados anteriormente expuestos, la hipótesis planteada es rechazada, ya que la presencia de stress post – traumático en los niños mordidos por perro en la jurisdicción del Consultorio Plaza Justicia, mayoritariamente es inexistente.

## Hipótesis Especifica N° 2.2

“Un evento por mordedura de perro al interior de la familia, implicaría un deterioro de las relaciones familiares”

Variable Independiente: Relaciones Familiares.

Variable Dependiente: Accidente por Mordedura de Perro.

La familia, como sistema es muy sensible a desajustarse, al momento en que uno de sus miembros sufre algún tipo de accidente, esto se agudiza, más cuando es uno de sus miembros más pequeños el afectado. Son muchos los factores que convergen ante una situación como esta; dónde estaba el niño cuando lo mordió el perro, quién estaba con él, de quién era el perro que lo mordió, por qué lo mordió, etc. Cada uno de estos factores podría implicar algún tipo de tensión en las relaciones familiares. A través de la investigación es posible constatar como se dieron estas situaciones, en cada uno de los casos de niños mordidos por perro, del sector Plaza Justicia.

**Cuadro N° 17**  
Horario del Accidente

Horario	Frecuencia	Porcentaje
Mañana	7	10,6
Tarde	50	75,8
Noche	9	13,6
Total	66	100,0

**Cuadro N° 18**  
 Persona que acompañaba al niño al  
 Momento del Accidente

Persona que acompañaba al Niño	Frecuencia	Porcentaje
Adulto	29	43,9
Por otro Niño	10	15,2
Solo	27	40,9
Total	66	100,0

El cuadro N° 17, nos muestra que el horario mas recurrente en que los niños fueron mordidos, fue en la tarde entre las 14;00 y 20;00 horas, siendo el trayecto desde el colegio a sus casas o vice versa, el momento que representa un mayor riesgo de sufrir este tipo de accidente, no obstante el existe un número de niños que durante este horario se encuentra jugando en la calle. El 43,9% los niños iban acompañados por un adulto al momento de ser mordidos, adulto que en la mayoría de los casos era la madre, en la cual recaería indirectamente la responsabilidad por ser la persona encargada del cuidado y seguridad del menor en ese momento. Esta situación sería determinante al momento de generar tensiones al interior de la familia, ya que a pesar de que las lesiones sufridas por la mayor parte de los casos fueron leves, estas generaron algún tipo de conflicto especialmente entre los padres del menor, no obstante como se puede apreciar en el siguiente cuadro en el 72,7% de los casos, no hubo problemas por la responsabilidad de la persona que acompañaba al niño al momento del accidente, aludiendo a que estas situaciones son difíciles de prever.

## Cuadro N° 19

Distribución de la Población, según Problemas familiares por la Responsabilidad en el Accidente del Niño

Tipo de Problema	Frecuencia	Porcentaje
No Hubo problemas familiares	48	72,7
Problemas conyugales	16	24,3
Problemas Padres e Hijos	2	3,0
Total	66	100,0

Las repercusiones que provoca en las familias afectadas por un accidente por mordedura de perro, según el estudio realizado, serían de menor grado puesto que un 62,1% de estas manifestaron no haber tenido ningún tipo de repercusión en sus relaciones familiares, (Cuadro N°20) lo cual puede estar asociado a que estas familias presentarían un sistema de comunicación que facilitaría la resolución de conflictos, a través de un intercambio de información objetiva y verídica (comunicación cognitiva), lo cual es posible apreciar en el cuadro N° 21, donde las alternativas referidas al que es habitual la conversación en torno al tema del accidente, son las más recurrentes, con un total 30,3%, esto por que para las familias el incidente esta completamente superado, y es recordado incluso como una anécdota o como enseñanza 31,8 % y prevención de un nuevo incidente de este tipo. A su vez las familias en donde no se conversa del accidente, alcanzan un 37.9%, esta situación se daría, para evitar el resurgimiento de las tensiones familiares asociadas al accidente del niño.

**Cuadro N° 20**  
Repercusión del accidente en las relaciones familiares

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
No Hubo Repercusión	41	62,1
Mediano grado de repercusión	15	21,7
Alto grado de repercusión	10	15,2
Total	66	100,0

**Cuadro N° 21**  
Si conversa de lo que le paso al niño en familia

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Se conversa Frecuentemente	20	30,3
Se Conversa a modo de enseñanza	21	31,8
No se conversa	25	37,9
Total	66	100,0

En relación a lo anteriormente expuesto, la hipótesis planteada sería rechazada, dados los bajos niveles de deterioro de las relaciones familiares a causa del accidente por mordedura de perro, lo cual reflejaría la capacidad de la familia como sistema para afrontar y superar situaciones que pudiesen poner en riesgo su dinámica y estabilidad.

### **HIPÓTESIS GENERAL N° 3**

“ La escasa coordinación intersectorial influiría, en la baja participación social de la comunidad, respecto a la tenencia adecuada de mascotas caninas.”

#### **Hipótesis Especifica N° 3.1**

“ Las organizaciones comunitarias del sector, que presenta mayor índice de niños mordidos por perro, reconocen la tenencia inadecuada de mascotas caninas como un problema comunitario.”

Variable independiente: Reconocimiento de la tenencia inadecuada  
de mascotas como problema comunitario.

Variable dependiente: Tenencia inadecuada de mascotas.

La sobrepoblación canina que afecta a la comuna de Valparaíso, es un problema que cada día cobra más fuerza, esto debido a que en nuestro país existe una cultura de tenencia y posesión de mascotas, sin embargo esta cultura no esta asociada a la responsabilidad que esta conlleva. Son las organizaciones territoriales las que evidencian las repercusiones de esto en la vida comunitaria, por lo cual es importante conocer el grado de reconocimiento que existe por parte de ellas frente a la problemática, de acuerdo a esto 9 de las 10 organizaciones comunitarias del sector en estudio evidencian en la tenencia inadecuada de mascotas caninas una situación que genera conflicto entre vecinos, por lo cual ha debido tratar el tema en sus reuniones y asambleas, la discusión de la problemática provoca entre sus miembros tensión, ya que existen opiniones encontradas en la forma de abordar el tema. Independientemente de aquello 8 de 10 organizaciones comunitarias del sector, manifiestan alta disposición para trabajar en la solución de este problema. Lo que se refleja en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 22**  
Distribución según Reconocimiento de la Problemática

Indicadores / Categoría	Presencia de Conflictos Vecinales	Tema tratado en Asamblea	Existencia de Disposición a trabajar en el tema
	Frecuencia	Frecuencia	Frecuencia
Si	9	8	8
No	1	2	2
Total	10	10	10

Al reconocer la problemática las organizaciones comunitarias a la vez asumen su responsabilidad social como un mecanismo de participación activa en la satisfacción de sus necesidades y problemáticas tanto individuales como comunitarias, de esta forma se involucran los diferentes actores ligados a esta problemática tales como cada propietario, instituciones publicas (municipio - servicio de salud), y privadas (clínicas veterinarias - protectoras de animales), reconociendo la interdependencia que tienen como parte de la sociedad por lo cual debiesen tomar conciencia de que los grandes problemas que enfrenta la sociedad, no pueden ser resueltos por un solo actor social, sino que es preciso desarrollar un proceso social y educativo centrado en la participación social. Este planteamiento se ve reforzado con los resultados obtenidos los cuales se exponen en el cuadro N° 23.

**Cuadro N° 23**  
Distribución según Percepción de la Responsabilidad del Problema

Responsabilidad	Frecuencia
Propietarios	0
Organizaciones Comunitarias	0
Instituciones Públicas	2
Instituciones Privadas	0
Todos en Conjunto	8
Total	10

Si bien es cierto existe un reconocimiento del problema comunitario, al ser consultadas las organizaciones sobre las acciones que han realizado tendientes a la solución del problema, estas han sido escasas habiéndose coordinado en sólo una oportunidad con otro tipo de organización de su sector y solo 4 de 10 organizaciones manifestaron haber solicitado ayuda a los organismos relacionados con la problemática, lo cual se debería a la falta de información referida al tema y a los conductos regulares que deben seguirse al momento de solicitar ayuda, dependiendo el tipo de problema y de su magnitud, esto último se evidenciaron en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 24**

Distribución según, Coordinación con otra organización para Solucionar el Problema y Solicitud ayuda para solucionar el problema

Categorías	Coordinación con otra Institución	Solicitud de ayuda
	Frecuencia	Frecuencia
No	9	6
Si	1	4
Total	10	10

En cuanto a las soluciones más adecuadas, que las organizaciones comunitarias visualizan para solucionar y reducir la magnitud que actualmente presenta el problema, están las que se exponen en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 25**

Distribución según, Solución a la Tenencia Inadecuada de Mascotas

Solución a la Tenencia Inadecuada	Frecuencia
Eliminación Masiva	1
Esterilización y castración	1
Educación y Esterilización	8
Total	10

Al ser reconocida como mejor opción, la educación a la comunidad, y la esterilización de la población canina, las organizaciones comunitarias reafirman aún más el hecho de que las acciones deben realizarse en forma coordinada y en un ámbito intersectorial, enfocando la tarea educadora a los más pequeños de nuestra sociedad, a modo de generar cambios conductuales y culturales. A su vez la esterilización de la población canina, no debe sólo referirse a las hembras, ya que también es necesario la castración de los machos como una forma efectiva para la reducción de la población canina en la ciudad de Valparaíso.

Entonces, a modo de síntesis se puede decir que la hipótesis planteada ha sido corroborada, habiendo en las organizaciones comunitarias de la Jurisdicción del Consultorio Plaza Justicia, un amplio reconocimiento de la Tenencia Inadecuada de Mascotas caninas como un problema comunitario, en el cual es fundamental la implementación de acciones conjuntas para así, instalar en la comunidad el concepto de Tenencia Adecuada y Responsable de Mascotas Caninas.

### **Hipótesis Específica N° 3.2**

“ Las organizaciones comunitarias del sector en estudio, desconocen los efectos en la salud y en el ambiente, que se generan de la tenencia inadecuada de mascotas.”

Variable Independiente: Tenencia Adecuada de Mascotas.

Variable Dependiente: Efectos en la Salud y en el Ambiente.

La tenencia inadecuada de mascotas caninas conlleva diversos efectos tanto en la salud, como en el ambiente, a través de la investigación es posible conocer el nivel de información que las organizaciones comunitarias del sector, que presenta mayor índice de niños mordidos, manejan respecto a estos temas.

Si bien es cierto que las organizaciones comunitarias, logran reconocer como problemática la tenencia inadecuada de mascotas caninas, los conocimientos que manejan, en cuanto a las repercusiones en el ambiente que de ella se desprenden no

son los adecuados, ni para eliminar los riesgos, ni para de evitar enfermedades y accidentes. Dicho conocimiento sólo se reduce a relaciones tales como: la dispersión de basuras, acúmulos de fecas y perros enfermos en la vía pública.

En cuanto al conocimiento de enfermedades en las personas o riesgos a la salud asociadas a la tenencia inadecuada de mascotas, no se evidenciaron respuestas en torno el tema, lo cual denota un desconocimiento de los riesgos que esta situación puede provocar en la salud.

**Cuadro N° 26**  
Conocimiento de Problemas en la Salud y el Ambientales que se desprenden de la Tenencia Inadecuada de Mascotas

Nivel de Conocimiento	Frecuencia
Bajo	2
Medio	8
Alto	0
Total	10

El desconocimiento de efectos y consecuencias en la salud y en el ambiente que la tenencia inadecuada de mascotas conlleva, limitaría el grado de acción que las organizaciones comunitarias realicen en la comunidad, tendientes a la prevención y promoción de factores protectores para la salud asociados al tema, manifestándose sólo acciones paliativas, dentro de los más recurrentes operativos de control de garrapatas y esterilización de hembras.

## 9. SÍNTESIS DIAGNÓSTICA.

Sobre la base de la información recabada tras la investigación social, se puede concluir lo siguiente:

- Se evidencian en la comunidad prácticas medianamente adecuadas en relación con la tenencia de sus mascotas caninas, a causa de una cultura arraigada en la sociedad que promueve la tenencia de mascotas, pero no la responsabilidad social que esta conlleva. y que no reconoce la tenencia de una mascota como factor positivo para el sentido de bienestar familiar.
- Lo anterior acarrea innumerables consecuencias, siendo una de ellas los accidentes por mordedura de perro, especialmente en los niños, de acuerdo a esto nos enfrentamos a una realidad que no evidencia repercusiones graves en el aspecto físico, psicológico y de relaciones familiares del menor. Ante lo cual también es importante mencionar lo que implica la atención de una mordedura de perro, lo que no deja de ser considerable, ya que en la mayoría de los casos el nivel previsional de los afectados va asociado a un no pago por la atención recibida.
- Las organizaciones comunitarias del sector que presenta mayor índice de niños mordidos por perro, reconocen la tenencia inadecuada de mascotas como un problema que les afecta directamente, y a pesar de tener la disposición de trabajar en su solución no tienen claras cuáles son las herramientas más eficaces para contribuir a la superación de estas situaciones, puesto que desconocen cuales son los efectos ambientales y repercusiones para la salud de los integrantes de la comunidad.

Lo anteriormente señalado va acompañado por una falta de legislación con respecto al tema, que se preocupe de regular la responsabilidad de las personas, en la tenencia de sus mascotas caninas. No obstante, en el ámbito comunal se ha impulsado como estrategia para el control de la población canina la aprobación de una Ordenanza Municipal, respecto a la tenencia de estos, pero que al ser una estrategia coercitiva no contribuye al cambio cultural necesario respecto al tema.

La estrategia adecuada, según el Equipo Seminarista, para contribuir a la superación de la problemática, sería la aplicación de acciones en la comunidad que apunten hacia el cambio cultural concerniente a la tenencia de mascotas caninas, que potencien la responsabilidad social y por sobre todo que involucre a todos los actores sociales como agentes de cambio, en una acción coordinada y que permita la tolerancia ante distintas formas de concebir la tenencia de una mascota canina.

## **10. PROGNOSIS.**

En virtud del diagnóstico obtenido a través de la investigación realizada, se establece que de no mediar una intervención profesional de Trabajo Social, la población estudiada seguirá manteniendo bajos niveles de conocimiento, en cuanto a la tenencia adecuada de mascotas caninas y sus consecuencias tanto ambientales, como en la salud de las personas, que se derivan de una inadecuada tenencia.

Por consiguiente, se propone implementar una estrategia de trabajo multidisciplinario e intersectorial, en donde se aborde de manera reflexiva la temática de la tenencia inadecuada de mascotas, desde instituciones educativas y las diversas instituciones tanto públicas , como privadas.

*Capítulo III*  
**Capítulo III**  
*Programación*  
**Programación**

## **“TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS CANINAS: UNA ESTRATEGIA INTERSECTORIAL”**

### **FUNDAMENTACIÓN**

El incremento no controlado de perros en la ciudad, ha transformado a la convivencia entre estos y los seres humanos en un problema ambiental y de salud, el cual puede representarse en:

- Mayor riesgo de transmisión de enfermedades entre humanos y animales (zoonosis).
- Accidentes y lesiones (mordeduras).
- Contaminación ambiental por deposiciones de animales tanto de espacios públicos (veredas, parques, plazas, patios de escuelas, hospitales, etc.) como privados (jardines y patios, sitios baldíos, etc.)
- Contaminación de alimentos dentro de los hogares (durante su preparación y consumo).
- Conflictos sociales (institucionales, entre vecinos y dentro de los núcleos familiares), producto de una inadecuada tenencia de animales domésticos y consecuentemente, una inconveniente convivencia humana animal.

La exposición permanente de la población a estas situaciones de riesgo, nos permite plantear que para lograr una tenencia responsable y una adecuada convivencia con animales es necesario, implementar mecanismos preventivos a través del desarrollo de un programa de promoción y educación para la salud tendiente, a favorecer la adquisición de prácticas saludables por parte de la población, así como también lograr una articulación intersectorial que permita potenciar recursos humanos y materiales, así como multiplicar líneas de acción que fomenten dichas prácticas saludables en la comunidad.

En el presente programa, es de gran importancia el fomento de la responsabilidad de los dueños de mascotas, es decir, los animales deben tener un dueño definido y responsable, quien deberá hacerse cargo de los tratamientos necesarios para que su mascota no genere problemas de salud a su familia, ni a los demás. Para proteger a las personas de eventuales enfermedades o accidentes es preciso que los animales dispongan de lo que requieren para su bienestar. La protección y un cuidado adecuado de éstos redundan en definitiva en la salud pública.

En este sentido el control de mascotas apunta a que la gente no tenga más animales que aquellos de los cuales realmente se pueda responsabilizar, para lo cual se requiere crear conciencia en la población de la implicancia que esto tiene en una mejor calidad de vida y del ambiente.

La promoción de la salud, se estructura en la educación como herramienta principal en el cambio de hábitos y conductas, lo que se logra con un esfuerzo sostenido en el tiempo y para lo cual se requiere un trabajo multidisciplinario e intersectorial, ya que los problemas asociados a la sobrepoblación canina involucran una serie de aspectos culturales, sociales, económicos y legales que requieren el compromiso de distintos sectores públicos y privados, por lo cual es necesario promover los derechos y obligaciones de cada uno de los actores involucrados. Este aspecto será abordado a través de la discusión y reflexión en torno a la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas caninas, a modo de generar instancias de retroalimentación, entre las instituciones involucradas directamente en la temática, que incentiven el trabajo multidisciplinario e intersectorial

Teniendo en cuenta que la educación es una herramienta principal en el cambio de conductas y hábitos, se puede agregar que una de las instancias que en nuestra región se están implementando para promover estilos de vida saludables, han sido las Escuelas Saludables, las cuales según el Ministerio de Salud en su "Plan Nacional de Promoción de la Salud", se definen como un "Centro donde la comunidad educativa trabaja para mejorar la educación y la salud desarrollando conocimientos, habilidades, destrezas y responsabilidades en el cuidado de la salud personal, familiar, comunitaria y del ambiente". Es por esto que el presente programa trabajará en conjunto con algunos centros educativos de la jurisdicción

del consultorio de salud Plaza Justicia de la comuna de Valparaíso, y que se encuentran acreditados por el Ministerio de Salud, como Escuelas Saludables, Amigas de la Salud o Promotoras de la Salud. Como una instancia para promover la tenencia adecuada de mascotas caninas, como un factor protector para la salud de los niños y sus familias, es decir, “Cualquier cosa, característica o persona que neutralice un factor dañino o que evite su acción”.

Por todo lo anteriormente expuesto y, de acuerdo al estudio realizado por el equipo seminarista, con el que se constató la falta de información por parte de la comunidad acerca de la tenencia responsable de sus mascotas caninas, este programa abordará la temática a partir de tres proyectos. Uno dirigido a la capacitación de dirigentes vecinales, otro a la formación de monitores en escuelas de nivel básico, y el tercero dirigido a la discusión y reflexión en torno a la problemática.

## **OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

### **OBJETIVO GENERAL.**

“Implementar una estrategia de acción tendiente a fomentar actitudes y conductas responsables en la comunidad respecto de la tenencia de mascotas caninas, que permitan disminuir los riesgos de mordeduras y de transmisión de zoonosis, junto con lograr un trato digno”

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

1. “Capacitar a los dirigentes vecinales participantes del consejo local de salud del consultorio Plaza Justicia, en torno a la temática de la tenencia responsable de mascotas caninas”.
2. “Promover procesos educativos en niños de educación básica, de los colegios que forman parte de la comisión mixta salud – educación del consultorio Plaza Justicia, en relación a la temática de tenencia responsable de mascotas caninas”.
3. “Propiciar en la comunidad instancias de reflexión y discusión en torno a la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas caninas”.

### **DEPENDENCIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA**

El presente programa depende del Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio, en una acción conjunta entre el departamento del medio ambiente y la unidad de emergencia infantil del hospital Carlos Van Buren.

## **POBLACIÓN BENEFICIARIA**

La población beneficiaria del programa corresponde a:

- Juntas de vecinos pertenecientes a la jurisdicción del consultorio Plaza Justicia que integran el consejo local de salud.
- Escuelas Saludables que integran la comisión mixta salud - educación del consultorio Plaza Justicia.
- Instituciones públicas y privadas relacionadas con la tenencia de mascotas caninas.
- Habitantes de la comuna de Valparaíso.

## **RESPONSABLES DEL PROGRAMA**

El responsable directo de la planificación, implementación, ejecución y evaluación del programa será el equipo seminarista de la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

**PROYECTO N °1**  
**“Tenencia Inadecuada de Mascotas**  
**Caninas: La Capacitación como**  
**agente de Cambio”**

## **FUNDAMENTACIÓN**

Los problemas sanitarios, asociados a las mascotas caninas, en los conglomerados humanos, generalmente tienen su origen en la falta de conocimiento y de conciencia de las personas acerca del correcto manejo de éstos animales. Estos problemas son ampliamente sentidos por la comunidad, por su parte las Juntas de Vecinos, son un espacio de participación, de apoyo y capacitación en pro de la mitigación y prevención de diversos problemas sociales, ambientales y de salud.

Una forma efectiva de minimizar los riesgos de contraer enfermedades y de sufrir accidentes a partir de la convivencia de los animales, es la estimulación de la tenencia responsable de los animales por parte de la población a través de sus dirigentes vecinales, por ésta razón un proyecto relevante dentro de un programa de fomento de tenencia responsable es el que contempla un conjunto de actividades tendientes a lograr que la población conozca los riesgos de contraer enfermedades o sufrir accidentes asociados a la tenencia inadecuada de mascotas caninas y que además reconozca, incorpore y aplique en forma permanente las medidas de control y prevención de la sobrepoblación de perros, desarrollando una conducta de tenencia adecuada de los animales en su quehacer diario, así como también desarrollar la autogestión en la solución de las problemáticas que se puedan generar en la comunidad con el fin de no sólo entregar conocimientos teóricos al respecto, sino también herramientas concretas que permitan aportar a una solución.

## **OBJETIVO GENERAL**

“Capacitar a los dirigentes de las Juntas de Vecinos, que participan en el Consejo Local de Salud Del Consultorio Plaza Justicia, en relación a la tenencia responsable de mascotas caninas.”

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

1. “Proporcionar a los dirigentes vecinales, conocimientos básicos acerca de la tenencia responsable de mascotas caninas.”
2. “Entregar a los dirigentes vecinales herramientas para el manejo, difusión y adquisición de información, en relación a la tenencia responsable de mascotas caninas.”
3. “Evaluar el proceso de intervención profesional, en conjunto con los beneficiarios del proyecto.”

## **ACTIVIDADES**

1. Reunión de coordinación con los dirigentes vecinales, que participan en el Consejo Local de Salud Del Consultorio Plaza Justicia.”
2. Confección de material de apoyo.
3. Difusión del proyecto.
4. Aplicación del Test Antes.
5. Desarrollo de sesiones.
6. Sesión Evaluativa.
7. Ceremonia de Cierre.

## TÉCNICAS.

Para la ejecución del proyecto, se utilizarán las siguientes técnicas:

- ◆ Exposición de contenidos.
- ◆ Reflexión.
- ◆ Confrontación.
- ◆ Enfoque y clarificación.
- ◆ Atención y escucha.
- ◆ Reuniones.
- ◆ Entrevistas Estructuradas.
- ◆ Técnicas audiovisuales.
- ◆ Observación simple.

## RECURSOS

### ➤ Recursos Humanos:

- ◆ Dirigentes Vecinales.
- ◆ Médico Veterinario Departamento Programa del Ambiente.
- ◆ Médico Veterinario Oficina del ambiente, Ilustre Municipalidad de Valparaíso.
- ◆ Equipo Seminarista.

### ➤ Recursos Materiales:

- ◆ Material Fungible.
- ◆ Transparencias.
- ◆ Fotocopias.
- ◆ Comestibles.

- **Recursos Institucionales:** Para la implementación del proyecto, se contará con las dependencias del Consultorio de Salud Plaza Justicia, así como también el equipamiento audiovisual con el que éste cuenta.

➤ **Recursos Financieros:**

Ítems	Valor
Materia Fungible	\$ 5.000
Fotocopias	\$ 5.000
Comestibles	\$ 10.000
Transparencias	\$ 2.500
Total	\$ 22.500

### TIEMPO

El proyecto se implementará entre los meses de septiembre y octubre del presente año, ejecutándose en un plazo de 8 semanas.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del proyecto se realizará al tenor de los siguientes aspectos:

- ◆ Eficacia, la cual se entenderá como el cumplimiento de los objetivos planteados.
- ◆ Selección de Beneficiarios, lo cual se entenderá como la correspondencia entre los beneficiarios reales y los beneficiarios establecidos en los objetivos del proyecto.
- ◆ Proceso, el cual se entenderá como lo que sucede durante la intervención, esto a su vez será evaluado a través de los siguientes criterios:
  - \_ Estrategia: entendido como si las actividades y técnicas planteadas en el proyecto son las más idóneas para la intervención profesional.
  - \_ Participación: entendido como el grado de asistencia e interés que los beneficiarios muestran frente a la ejecución del proyecto.
  - \_ Tiempo: entendido como la medición del tiempo real de ejecución en relación con el tiempo programado.
- ◆ Eficiencia: se entenderá como la optimización de los recursos humanos, materiales, institucionales y financieros.

- ◆ Impacto: se entenderá como la recepción del proyecto entre los beneficiarios.
- ◆ Producto: se entenderá como el resultado obtenido al final del proyecto.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

- ◆ Medición Test antes – después.
- ◆ Planilla de asistencia.
- ◆ Pauta de observación.
- ◆ Cronograma de Tiempo.

## **PROYECTO N°2**

### **“Formando Monitores en Tenencia Responsable de Mascotas Caninas.”**

#### **FUNDAMENTACIÓN**

Las mascotas caninas, han estado ligados desde siempre al hombre. Ellos nos brindan compañía, afecto, alegría y protección. Pero, para que se produzca y mantenga una interacción sana entre mascota y dueño, éste último debe entender que tiene que cumplir normas básicas de mantenimiento y salud para su mascota canina.

En este contexto, la educación es de vital importancia puesto que es la base para que se produzca un cambio en la actitud hacia los animales, y además para que la comunidad se sensibilice acerca de las potenciales enfermedades y problemas que pueden producir perros mal cuidados o abandonados. Por lo tanto, es necesario implementar una estrategia educativa global que de como resultado un mejor bienestar animal y menos problemas con la salud del hombre.

La Promoción de la Salud, a través de las Escuelas Saludables<sup>50</sup>, se constituye así en una herramienta eficaz para el cambio de hábitos, en relación con la tenencia responsable de mascotas caninas.

Desde ésta perspectiva, la institución escolar ocupa un lugar clave en relación con la generación de espacios saludables que tiendan a la reflexión y revisión de conocimientos, costumbres, mitos y prejuicios en torno al cuidado de la salud humana y animal tanto individual como colectiva.

Si bien se considera fundamental trabajar con todos los sujetos que conforman la comunidad educativa, se jerarquiza al alumnado básico como un actor estratégico debido a la mayor efectividad que se obtiene en estos niveles, en cuanto a la internalización de contenidos entregados y a la capacidad multiplicadora de los

---

<sup>50</sup> Ver Anexo “Clasificación Escuelas Saludables”.

niños para las acciones de promoción y prevención tanto en su núcleo familiar como en sus pares.

Estas acciones educativas consideran, en el ámbito formal, un proyecto dirigido a escolares de enseñanza básica de establecimientos municipalizados acreditados como Escuelas Saludables, Promotoras de la Salud o Amigas de la Salud, sobre la base de una metodología activa y la observación directa, con el fin de motivar al niño a realizar acciones que permitan ir avanzando en la solución de los problemas tanto en la salud , como en el medio ambiente debido a la inadecuada tenencia de mascotas caninas en la comunidad.

## **OBJETIVO GENERAL**

“Promover procesos educativos en niños de educación básica, de los colegios que forman parte de la comisión mixta salud – educación del consultorio Plaza Justicia, en relación a la temática de tenencia responsable de mascotas caninas”.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

1. “Sensibilizar a los alumnos de los 5° años básicos de los colegios pertenecientes a la Comisión Mixta Salud – Educación, del consultorio Plaza Justicia, sobre los riesgos asociados a la tenencia inadecuada de mascotas caninas.”
2. “Capacitar con respecto a la tenencia responsable de mascotas a alumnos de los 5° años básicos, pertenecientes a la Comisión Mixta Salud – Educación, del consultorio Plaza Justicia.”
3. “Impulsar acciones de difusión que permitan a los alumnos capacitados, transmitir a la comunidad los conocimientos adquiridos.”
4. “Evaluar el proceso de intervención profesional, en conjunto con los beneficiarios del proyecto.”

## **ACTIVIDADES**

1. Reunión de coordinación con Comisión Mixta Salud – Educación, del Consultorio Plaza Justicia.
2. Confección de material de apoyo.
3. Difusión del proyecto.
4. Aplicación del Test Antes.
5. Desarrollo de sesiones.
6. Sesión Evaluativa.
7. Ceremonia de Cierre.

## TÉCNICAS.

Para la ejecución del proyecto, se utilizarán las siguientes técnicas:

- ◆ Exposición de contenidos.
- ◆ Reflexión.
- ◆ Enfoque y clarificación.
- ◆ Atención y escucha.
- ◆ Asignación de tareas.
- ◆ Entrevistas.
- ◆ Dinámicas lúdicas.
- ◆ Técnicas audiovisuales.
- ◆ Observación simple.
- ◆ Observación participante.

## RECURSOS

### ➤ Recursos Humanos:

- Alumnos de 5° básico de los colegios pertenecientes a la Comisión Mixta Salud – Educación Del consultorio Plaza Justicia.
- Médico Veterinario Departamento Programa del Ambiente.
- Médico Veterinario Oficina del ambiente, Ilustre Municipalidad de Valparaíso.
- Equipo Seminarista.

### ➤ Recursos Materiales:

- Material fungible.
- Fotocopias.
- Diplomas.
- Comestibles.
- Premios.
- Cámara Fotográfica.

➤ **Recursos Institucionales:**

- Dependencias Servicio de Salud Valparaíso San Antonio.
- Equipamiento audiovisual.
- Equipamiento para montaje de sesión de cierre.

➤ **Recursos Financieros:**

<b>Ítems</b>	<b>Aporte Institución Patrocinante</b>	<b>Aporte Equipo Seminarista</b>	<b>Total</b>
<b>Material Fungible</b>	-----	\$ 15.000	\$ 15.000
<b>Comestibles</b>	-----	\$ 25.000	\$ 25.000
<b>Fotocopias</b>	\$ 4.500	\$ 7.500	\$ 12.000
<b>Premios</b>	\$ 40.000	\$ 10.000	\$ 50.000
<b>Material Educativo</b>	\$ 30.000	\$ 5.000	\$ 35.000
<b>Diplomas</b>	-----	\$ 10.000	\$ 10.000
<b>TOTAL</b>	\$ 74.500	\$ 72.500	\$ 147.000

## **TIEMPO**

El proyecto se implementará entre los meses de septiembre y octubre del presente año, ejecutándose en un plazo de 8 semanas.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del proyecto se realizará al tenor de los siguientes aspectos:

- ◆ Eficacia, la cual se entenderá como el cumplimiento de los objetivos planteados.
- ◆ Selección de Beneficiarios, lo cual se entenderá como la correspondencia entre los beneficiarios reales y los beneficiarios establecidos en los objetivos del proyecto.
- ◆ Proceso, el cual se entenderá como lo que sucede durante la intervención, esto a su vez será evaluado a través de los siguientes criterios:
  - \_ Estrategia: entendido como si las actividades y técnicas planteadas en el proyecto son las más idóneas para la intervención profesional.
  - \_ Participación: entendido como el grado de asistencia e interés que los beneficiarios muestran frente a la ejecución del proyecto.
  - \_ Tiempo: entendido como la medición del tiempo real de ejecución en relación con el tiempo programado.
- ◆ Eficiencia: se entenderá como la optimización de los recursos humanos, materiales, institucionales y financieros.
- ◆ Impacto: se entenderá como la recepción del proyecto entre los beneficiarios.
- ◆ Producto: se entenderá como el resultado obtenido al final del proyecto.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- ◆ Medición Test antes – después.
- ◆ Planilla de asistencia.
- ◆ Pauta de observación simple.
- ◆ Cronograma de Tiempo.

## PROYECTO N°3

### “La Tenencia Inadecuada de mascotas Caninas y su Impacto en la comunidad”

#### FUNDAMENTACIÓN

La participación social supone la interacción de muchos actores dentro del sistema, lo que deriva en una deliberación y negociación entre todos ellos, a modo de diseñar, probar y poner en práctica soluciones a las problemáticas sociales que se van presentando constantemente en la sociedad.

La tenencia inadecuada de mascotas caninas por parte de la comunidad en la actualidad, se ha transformado en un problema de gran magnitud. Por lo cual diferentes instituciones atinentes a la temática, han debido coordinar acciones conjuntas en pro de una solución. El lograr un real acuerdo ha sido obstaculizado por la diferencia de intereses y motivaciones de cada institución, dificultándose de esta manera la implementación de una estrategia integral en conjunto, la cual debiese estar basada en la cooperación<sup>51</sup>.

El presente proyecto cobra importancia en este aspecto, puesto que tiene como finalidad generar un espacio de diálogo, el cual este dentro del marco de la tolerancia y el respeto interinstitucional. Lo cual promueva una real participación social, y por ende una acción consensuada, que dé solución a la problemática. Puesto que, si bien es cierto, cada sector e institución buscan soluciones según sus propios criterios y lineamientos, es necesario que se logre un criterio común de acción entre ellos. Así, los esfuerzos estarían canalizados en uno, haciendo más fuerte la intervención y proyección de soluciones.

Dado lo anteriormente expuesto, es que el proyecto que a continuación se expone, tiene como actividad central la realización de un Foro-Panel, donde las instituciones, ligadas a la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas

---

<sup>51</sup> Esta se entenderá como una acción conjunta y articulada de diversas personas, grupos o entidades para llevar a cabo una tarea en común, o alcanzar un mismo fin en el que convergen intereses comunes, semejantes o complementarios.

caninas, puedan dar a conocer sus lineamientos de intervención en pro de una solución y con esto lograr además un espacio de intercambio de opiniones que potencien un trabajo basado en la coordinación intersectorial e interinstitucional.

## **OBJETIVO GENERAL**

“Propiciar en la comunidad instancias de reflexión y discusión en torno a la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas caninas”.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

1. “Realizar un Foro - Panel, en torno a la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas caninas, a modo de conocer los planteamientos y acciones que las diversas instituciones vinculadas al tema están realizando en la comuna.”
2. “Evaluar el proceso de intervención profesional, en conjunto con los beneficiarios del proyecto.”

## **ACTIVIDADES**

- ◆ Reunión Equipo Seminarista.
- ◆ Convocatoria a Expositores.
- ◆ Convocatoria de invitados al Foro – Panel.
- ◆ Realización Foro - Panel.
- ◆ Reunión Evaluativa.

## **TÉCNICAS.**

Para la ejecución del proyecto, se utilizarán las siguientes técnicas:

- ◆ Entrevistas.
- ◆ Reuniones.
- ◆ Exposición de contenidos.
- ◆ Atención y escucha.
- ◆ Reflexión.
- ◆ Observación simple.
- ◆ Observación participante.

## RECURSOS

### ➤ Recursos Humanos:

- Equipo Seminarista.
- Expositores.
- Invitados

### ➤ Recursos Materiales:

- Carpetas
- Dípticos
- Hojas blancas
- Comestibles

### ➤ Recursos Institucionales:

- Equipo de Amplificación
- Aula Mayor Escuela de Trabajo Social
- Equipamiento Audiovisual

### ➤ Recursos Financieros:

Ítems	Aporte Equipo seminarista	Total
Carpetas	\$ 1.500	\$ 1.500
Dípticos	\$ 6.000	\$ 6.000
Hojas Blancas	\$ 200	\$ 200
Comestibles	\$ 10.000	\$ 10.000
Total	\$ 7.700	\$ 17.700

## TIEMPO

El proyecto se implementará entre los meses octubre y noviembre del presente año, ejecutándose en un plazo de 6 semanas.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación del proyecto se realizará al tenor de los siguientes aspectos:

- ◆ Eficacia, la cual se entenderá como el cumplimiento de los objetivos planteados.
- ◆ Proceso, el cual se entenderá como lo que sucede durante la intervención, esto a su vez será evaluado a través de los siguientes criterios:
  - Participación: entendido como el grado de asistencia e interés que los beneficiarios muestran frente a la ejecución del proyecto.
  - Tiempo: entendido como la medición del tiempo real de ejecución en relación con el tiempo programado.
- ◆ Eficiencia: se entenderá como la optimización de los recursos humanos, materiales, institucionales y financieros.
- ◆ Impacto: se entenderá como la recepción del proyecto entre los beneficiarios.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

- ◆ Pauta de observación simple
- ◆ Encuesta evaluativa.
- ◆ Cronograma de Tiempo.

*Capítulo IV*  
**Capítulo IV**  
*Ejecución*  
**Ejecución**

## FUNDAMENTACIÓN

Teniendo en cuenta que el presente Seminario de Título apunta directamente a una intervención profesional, resulta de gran importancia dedicar un capítulo a la tercera fase del ciclo tecnológico, es decir, la ejecución de las acciones planteadas en la programación, y cómo éstas se llevaron realmente a la práctica.

Es en esta etapa donde el equipo seminarista pone a prueba todas sus habilidades y capacidades obtenidas durante su etapa de formación profesional, lo que involucra un gran desgaste de energía, tiempo y recursos. Pero, que su vez permite enriquecer y fortalecer el desempeño del Trabajador Social, transmitiendo y socializando conocimiento práctico, lo que permite constatar empíricamente aspectos teóricos y por otra parte aportar con marcos referenciales que sustenten posteriores intervenciones en la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas caninas.

La temática abordada por este seminario de título, se planteó desde un comienzo como un desafío para las alumnas, ya que existe poca conexión, para la comunidad, entre la profesión y la temática abordada. Pero, a través de la ejecución de los distintos proyectos, es posible plasmar las diversas intervenciones que desde el Trabajo Social se pueden implementar teniendo como base el trabajo multidisciplinario e interinstitucional. Demostrando de esta manera el valor de la profesión en la intervención de temáticas emergentes, colaborando en el logro del bienestar de toda la comunidad.

A modo de sistematizar la intervención realizada, se elaboró una matriz de ejecución, la cual se caracteriza por ser descriptiva, precisa, clara y ordenada. Lo que permitirá al lector, conocer y comprender las acciones ejecutadas por el equipo seminarista.

A continuación se presentan las matrices de ejecución correspondientes a los tres proyectos de intervención programados, en relación a la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas caninas en la comuna de Valparaíso.

**Proyecto N° 1**

**“ Tenencia inadecuada de Mascotas Caninas: la Capacitación como agente de cambio”**

**Objetivo General:** “Capacitar a los dirigentes de las Juntas de Vecinos, que participan en el Consejo Local de Salud del Consultorio de Salud Plaza Justicia, en relación a la Tenencia Responsable de Mascotas Caninas.”

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICOS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>LO ESPERADO</b>	<b>EVALUACION</b>
“Convocar a los 10 dirigentes vecinales inscritos en el Consejo de Salud Local del Consultorio de Salud Plaza Justicia”	Entregar planificación del proyecto y propiciar el compromiso a participar	Sesión de Presentación del Proyecto y presentación personal de cada participante	Sala Comisión Mixta- Salud Educación. Consultorio de Salud Plaza Justicia	05 de Septiembre 2003	10:00hrs. a 11:30hrs	<b>Recursos Humanos:</b> - Dirigentes convocados - Alumnas Seminaristas	10 Dirigentes convocados	Registro final de dirigentes participantes

<p><b>“ Proporcionar a los dirigentes vecinales conocimientos básicos, acerca de la Tenencia Responsable de Mascotas Caninas.”</b></p>	<p>Entregar conocimiento sobre conceptos básicos de mascota, animal de compañía, animal de trabajo; Definición de Tenencia Responsable de Mascotas Caninas (Organización Panamericana de la Salud); Deberes para con el perro y para con la sociedad.</p>	<p><b>“ Conociendo sobre la Tenencia Responsable de Mascotas Caninas”</b> Sesión Socioeducativa-Reflexiva</p>	<p>Sala Comisión Mixta- Salud Educación. Consultorio de Salud Plaza Justicia</p>	<p>12 de Septiembre 2003</p>	<p>10:00hrs. a 11:30hrs.</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> - Dirigentes Convocados -Alumnas Seminaristas <b>Recursos Materiales:</b> Material Fungible fotocopias, transparencias, comestibles</p>	<p>Dirigentes vecinales informados sobre Conceptos de: Mascota; Animal de Trabajo; Animal de Compañía; Tenencia Responsable de Mascotas Caninas; Deberes para con el perro v/s Deberes para con la sociedad.</p>	<p>Lista de Asistencia; Pauta de Observación Simple; Pauta de Evaluación Dirigentes; Test Antes.</p>
--	---	---	--	------------------------------	------------------------------	---	--	--

	<p>Que los dirigentes vecinales conozcan sobre los riesgos de salud asociados a la tenencia inadecuada de mascotas caninas (zoonosis)</p>	<p>¿ Qué es la zoonosis? Sesión Socioeducativa</p>	<p>Sala de Reuniones del Consultorio de Salud Plaza Justicia</p>	<p>16 de Septiembre 2003</p>	<p>10:00hrs. a 11:30hrs.</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> - Dirigentes participantes - Veterinaria S.S.V.S.A Dra. Paulina Tapia - Alumnas Seminaristas <b>Recursos Materiales:</b> Fotocopias; TV y video; cámara fotográfica; Comestibles <b>Recursos Institucionales:</b> Video película " La Rabia"</p>	<p>Dirigentes capacitados en cuanto riesgos de salud asociados a la tenencia Inadecuada de Mascotas Caninas, estos es; Rabia; Parásitos y otras enfermedades transmisibles del perro hacia al hombre.</p>	<p>Lista de Asistencia; Pauta de Observación Simple; Pauta de Evaluación dirigentes</p>
--	---	--	--	------------------------------	------------------------------	--	---	---

	<p>Que los Dirigentes Vecinales conozcan los riesgos ambientales y de convivencia vecinal asociados a la tenencia inadecuada de mascotas canina</p>	<p><b>"Medio Ambiente sano v/s Convivencia vecinal"</b>  Sesión Socioeducativa- Participativa</p>	<p>Sala de Reuniones Consultorio de Salud Plaza Justicia</p>	<p>23 de Septiembre 2003</p>	<p>10:00hrs. a 11:30hrs.</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> - Dirigentes participantes - Alumnas Seminaristas</p> <p><b>Recursos Materiales:</b> Fotocopias; Material fungible; Comestibles;</p>	<p>Dirigentes capacitados sobre riesgos ambientales; Elaboración de "Normas de Salud Ambiental en la comunidad". Dirigentes orientados hacia la resolución positiva de conflictos de convivencia (YO GANO-TU GANAS)</p>	<p>Lista de Asistencia; Pauta de Observación simple; Listado de Normas de Salud Ambiental; Pauta de Evaluación dirigentes;</p>
--	---	---	--	------------------------------	------------------------------	--	---	--

	<p>Que los dirigentes conozcan "Ordenanza Municipal de control canino" ( tenencia de perros y la responsabilidad Como ciudadano)</p>	<p><b>" Mi deber como ciudadano"</b> Sesión expositiva</p>	<p>Sala de Reuniones Consultorio de Salud Plaza Justicia</p>	<p>30 de Septiembre 2003</p>	<p>10:30hrs. a 12:00hrs.</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> - Dirigentes Participantes - Veterinario de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, Dr. Jonás Gómez - Alumnas Seminaristas. <b>Recursos Materiales:</b> Fotocopias; Material Fungible; Folleteria; TV Video; Comestibles <b>Recursos Institucionales:</b> Video película sobre Ordenanza Municipal</p>	<p>Dirigentes vecinales informados sobre la Ordenanza Municipal de Control Canino</p>	<p>Lista de Asistencia; Pauta de Observación Simple; Pauta de Evaluación Dirigentes</p>
--	--	--	--	------------------------------	------------------------------	--	---	---

<p><b>“ Entregar a los dirigentes vecinales herramientas para el manejo, difusión y adquisición de información en relación con la tenencia responsable de perros”</b></p>	<p>Que los Dirigentes conozcan las bases fundamentales para la elaboración de proyectos sociales</p>	<p><b>“ Los Proyectos Sociales”</b> Sesión Socioeducativa- Participativa</p>	<p>Sala de Reuniones Consultorio de Salud Plaza Justicia</p>	<p>14 de Octubre 2003</p>	<p>10:00hrs. a 11:30hrs.</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> - Dirigentes participantes - Alumnas Seminaristas <b>Recursos Materiales:</b> Fotocopias; Material Fungible; Comestibles.</p>	<p>Dirigentes Vecinales capacitados en la elaboración básica de Proyectos Sociales.</p>	<p>Lista de Asistencia; Pauta de Observación Simple; Pauta de Evaluación Dirigentes</p>
	<p>Que los dirigentes conozcan acerca de la comunicación y las habilidades comunicacionales</p>	<p><b>“ ¿ Cómo me comunico?”</b> Sesión Socioeducativa- Participativa</p>	<p>Sala de Reuniones Consultorio de Salud Plaza Justicia</p>	<p>21 de Octubre 2003</p>	<p>10:00hrs. a 11:30hrs.</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> - Dirigentes Participantes - Alumnas Seminaristas <b>Recursos Materiales:</b> Fotocopias; Material fungible; comestibles.</p>	<p>Dirigentes vecinales capacitados para una buena comunicación a través del conocimiento de 7 habilidades comunicacionales</p>	<p>Lista de Asistencia; Pauta de Observación Simple; Pauta de Evaluación Dirigentes</p>

<p><b>“ Evaluar el proceso de intervención profesional, en conjunto con los beneficiarios del proyecto.”</b></p>	<p>Que los Dirigentes vecinales participantes del proyecto tengan la posibilidad de expresar el impacto de este.</p>	<p>Sesión Evaluativa de cierre</p>	<p>Sala de Reuniones Consultorio de Salud Plaza Justicia</p>	<p>28 de Octubre 2003</p>	<p>10:00hrs. a 12:00hrs.</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b>  - Dirigentes participantes  - Alumnas Seminaristas</p> <p><b>Recursos Materiales:</b>  Material fungible, Diplomas; Comestibles para desayuno.</p>	<p>Dirigentes participantes con conocimiento en relación a la Tenencia Responsable de Mascotas de Caninas.”</p>	<p>FODA;  Test Después; Diplomas; Pauta de Observación Simple.</p>
--	--	------------------------------------	--	---------------------------	------------------------------	---	---	--

Proyecto N° 2

**“ Formando Monitores en Tenencia Responsable de Mascotas Caninas ”**

**Objetivo General: “ Promover procesos educativos en niños de educación básica, de los colegios que forman parte de la Comisión Mixta Salud – Educación, del Consultorio Plaza Justicia, en relación a la temática de tenencia responsable de mascotas caninas.”**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>LO ESPERADO</b>	<b>EVALUACION</b>
<p>“ Sensibilizar a los alumnos de lo quintos años básicos de los colegios pertenecientes Comisión Mixta Salud – Educación, del Consultorio Plaza Justicia, sobre los riesgos asociados a la tenencia inadecuada de mascotas caninas.”</p>	<p>Coordinar con los Directores de cuatro colegios participantes la implementación del proyecto</p>	<p>Entrevista con los cuatro directores de los colegios respectivos.</p>	<p>Dependencias de los Establecimientos Educativos por separado</p>	<p>Desde el 01 al 05 de Septiembre 2003</p>	<p>Durante la Jornada de la Mañana</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> - Directores de los cuatro colegios participantes - Alumnas Seminaristas</p> <p><b>Recursos Materiales:</b> Dinero para Locomoción</p>	<p>Directores de los cuatro colegios informados y comprometidos para la implementación del proyecto</p>	<p>Listado final de Colegios participantes.</p>

<p>“ Capacitar con respecto a la tenencia responsable de mascotas caninas, a alumnos de los quintos años básicos de los colegios pertenecientes a la Comisión Mixta Salud – Educación, del Consultorio de Salud Plaza Justicia.”</p>	<p>Sensibilizar a los niños en la temática y realizar Convocatoria, mediante autorización de los apoderados, a talleres</p>	<p>Visitas a todos los quintos años básicos de cada colegio participante</p>	<p>Dependencias de los establecimientos educacionales participantes (salas de clases de los quintos básicos)</p>	<p>Desde el 08 al 12 de septiembre 2003</p>	<p>Durante Jornada de la Mañana</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> - Directores de los cuatro colegios - Niños participantes - Alumnas Seminaristas - Apoderados <b>Recursos Materiales:</b> Fotocopias para carta de Autorización a apoderados; Dinero para locomoción.</p>	<p>Todos los quintos años básicos, de los cuatro colegios participantes, sensibilizados. Y listado final de niños autorizados participantes</p>	<p>Listado Final de niños participantes</p>
<p>“ ¿Qué significa..? Entregar conocimiento sobre conceptos de Tenencia Responsable de Mascotas caninas; mascota: animal de compañía; animal de trabajo.”</p>	<p>1º sesión socioeducativa Reflexiva</p>	<p>Aula nº1 del Servicio salud Valparaíso- San Antonio</p>	<p>26 de Septiembre 2003</p>	<p>15:30hrs. a 17:30hrs.</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> - Niños participantes; - Alumnas Seminaristas. <b>Recursos Materiales:</b> Material fungible, fotocopias, transparencias, premios, confites. cámara fotográfica; Recursos Institucionales: Retroproyectora</p>	<p>Niños con conocimiento adquirido sobre conceptos de Tenencia Responsable de Mascotas caninas; mascota: animal de compañía; animal de trabajo.</p>	<p>Lista de Asistencia; Test Antes; Observación Participante; Pauta de Evaluación Niños; Buzón de preguntas para veterinaria; Asignación de tarea.</p>	



	<p><b>¿ Cómo nacen los perritos?</b> Que los Niños conozcan sobre el ciclo de reproducción de los perros.</p>					<p><b>Recursos Materiales:</b> Material fungible, premios, confites, cámara fotográfica; Folleteria.</p> <p><b>Recursos Institucionales:</b> TV/Video; Película video " Ordenanza Municipal"</p>		de cumplimiento
<p><b>" Impulsar acciones de difusión, que permitan a los alumnos capacitados, que transmitir a la comunidad los conocimientos adquiridos."</b></p>	<p><b>" Cumpliendo con mi rol de monitor I"</b> Que los niños tengan la oportunidad de entregar su conocimiento a los niños y personal de servicio de la Unidad De Cirugía Infantil del Hospital Carlos Van Buren</p>	4º sesión de Difusión en H.C.V.B	Dependencias del H.C.V.B. Unidad De Cirugía Infantil	17 de Octubre 2003	14:00hrs. a 15:30hrs.	<p><b>Recursos Humanos:</b> - Alumnos Participantes - Asistente Social H.C.V.B Sra. Adela Zamorano; - Alumnas Seminaristas - Enfermera Jefe de Unidad. Cirugía Infantil H.C.V.B</p> <p><b>Recursos Materiales:</b> Folleteria; Afiches; Cámara fotográfica; Bebidas; vasos plásticos.</p>	Niños participantes realizan trabajo de Difusión en H.C.V.B	Lista de Asistencia; Observación Participante; Pauta de Evaluación Niños; Pauta de evaluación trabajo de difusión; Asignación de tareas y Registro de cumplimiento

	<p><b>“ Cumpliendo con mi rol de monitor II”</b> Que los niños participantes tengan la oportunidad de ejercer su rol de monitor en sus respectivos colegios</p>	<p>Trabajo de Difusión en los Colegios Respectivos</p>	<p>Dependencias de cada Establecimiento Educacional participante</p>	<p>Desde el 20 al 23 de Octubre 2003</p>	<p>Durante Jornada de la Mañana</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> - Niños participantes - Directores de colegios - Alumnas - Seminaristas</p> <p><b>Recursos Materiales:</b> Material Fungible para elaboración de afiches; Fotocopias; Cámara Fotográfica; dinero para locomoción</p>	<p>Niños realizan trabajo de difusión en sus respectivos colegios</p>	<p>Lista de Asistencia; Observación Participante; Pauta de Evaluación Niños; Pauta de evaluación trabajo de difusión.</p>
	<p><b>“ Tenencia Inadecuada de Mascotas: ¿Un Problema Social?”</b> Que los niños reconozcan la importancia de tres conceptos</p>	<p>5° sesión socioeducativa-reflexiva-participativa</p>	<p>Aula n°1 del Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio</p>	<p>24 de Octubre 2003</p>	<p>15:30hrs. a 17:30hrs.</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> - Niños Participantes - Alumnas - Seminaristas</p> <p><b>Recursos Materiales:</b> Material Fungible; Fotocopias; confites; premios; cámara fotográfica.</p>	<p>Niños con conocimiento sobre ámbito social de la problemática. Reconociendo conceptos de Responsabilidad y Participación social;</p>	<p>Lista de Asistencia; Observación Participante; Realización de Dramorama Pauta de Evaluación Niños; Asignación de</p>

	<p>sociales importantes en la Problemática de la Tenencia Inadecuada de Mascotas caninas.</p>						<p>Promoción de la Salud</p>	<p>tareas y Registro de cumplimiento</p>
<p>“ Evaluar el proceso de intervención profesional, en conjunto con los beneficiarios del proyecto.”</p>	<p><b>¿ Qué me pareció el taller?</b> Que los niños tengan la oportunidad de expresar libremente sus opiniones acerca del desarrollo del proyecto. Conocer el impacto del proyecto en la adquisición de conocimiento acerca de la temática tratada.</p>	<p>6° Sesión de Evaluación</p>	<p>Aula nº1 del Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio</p>	<p>31 de Octubre 2003</p>	<p>15:30hrs. a 17:45hrs.</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> - Niños participantes - Alumna Seminaristas <b>Recursos Materiales:</b> Material Fungible; Fotocopias; Diplomas; Premios especiales para destacar asistencia, cumplimiento de tareas y trabajo de difusión en los colegios; Comestibles para convivencia; Cámara Fotográfica</p>	<p>Niños con conocimiento en relación a la temática de la Tenencia Responsable de Mascotas Caninas.”</p>	<p>FODA; Test Después; Lista de Asistencia; Recolección de Afiches para concurso Observación Participante; Trabajo en Grupos</p>

	<p><b>“ Yo cuido mi perrito, yo cuido mi salud.”</b></p> <p>Dar a conocer a la comunidad general sobre la implementación del proyecto. como actividad de cierre</p>	<p>Feria de la Tenencia Responsable de Mascotas Caninas</p>	<p>Plaza Cívica de la Intendencia</p>	<p>07 de Noviembre 2003</p>	<p>15:00hrs. a 17:00hrs.</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b>  - Director Del S.S.V.S.A, Dr. Daniel Verdessi B.  - Niños Participantes;  - Veterinarias del S.S.V.S.A;  - Personal de Administración de la Intendencia de Valparaíso  - Personal de Relaciones Públicas del S.S.V.S.A  - Personal de la Oficina de Servicio a la Comunidad Ilustre Municipalidad de Valparaíso, Sr. Andrés Carmona  - Personal Administrativo  Escuela de Trabajo Social  - Diseñador Oficina de Diseño Gráfico S.S.V.S.A  - Distribuidor Empresa Friskies, Sr. Rodrigo Jara</p>	<p>Niños participantes distinguidos como diploma Monitores en Tenencia Responsable de Mascotas Caninas</p>	<p>Entrega de Diplomas;  Entrega de premio mejor afiche;</p>
--	---	---	---------------------------------------	-----------------------------	------------------------------	--	--	--



**Proyecto N° 3**

**“ Tenencia Inadecuada de Mascotas Caninas y su impacto en la Comunidad”**

**Objetivo General: “Propiciar en la comunidad instancias de reflexión y discusión en torno a la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas, en la comuna de Valparaíso.”**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>LO ESPERADO</b>	<b>EVALUACION</b>
<p>“Realizar un Foro - Panel, en torno a la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas, a modo de conocer los planteamientos y acciones que las diversas instituciones vinculadas al tema están realizando en la comuna.”</p>	<p>Realizar Convocatoria Invitados expositores</p>	<p>Entrevista</p>	<p>Oficina o lugar de trabajo de cada invitado</p>	<p>03 al 07 de Noviembre</p>	<p>En horario de mañana</p>	<p><b>Recurso Humano:</b>                      - Diputado de la República Sr. Ezequiel Silva                      - Veterinario Ilustre Municipalidad de Valparaíso, Dr. Jonás Gómez                      - Veterinaria Servicio Salud Valparaíso- San Antonio, Dra. Paulina Tapia                      - Jefe Unidad de Emergencia Infantil H.C.V.B, Dr. Guillermo Pardo</p>	<p>6 Invitados a Foro panel como expositores</p>	<p>Confirmación de asistencia de los 4 expositores invitados</p>







"Evaluar el proceso de intervención profesional, en conjunto con los beneficiarios del proyecto."	Obtener una evaluación del proyecto por parte de los profesionales expositores	Reuniones de entrevista estructurada a profesionales expositores	Oficina o lugar de trabajo	17 de Noviembre 2003	Horario de Mañana	<b>Recursos Humanos:</b> - Profesionales Expositores; - Alumnas Seminaristas. <b>Recursos Materiales:</b> Fotocopias.	Que los profesionales expositores realicen libremente su evaluación del proyecto.	Pauta de Evaluación
---	--	--	----------------------------	----------------------	-------------------	---	---	---------------------

**Plan de Contingencia Proyecto N°3**

**Objetivo General: "Propiciar en la comunidad instancias de reflexión y discusión, en torno a la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas, en la comuna de Valparaíso."**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>LO ESPERADO</b>	<b>EVALUACION</b>
<b>"Aplicar un plan de contingencia que permita cumplir con el objetivo general planteado para el proyecto N° 3"</b>	Propiciar un espacio de diálogo y discusión interinstitucional frente a la Problemática de la Tenencia Inadecuada de Mascotas Caninas	Realizar una Mesa de Diálogo	Aula Mayor de la Escuela de Trabajo Social	14 de Noviembre 2003	10:15hrs. a 12:30	<b>Recursos Humanos:</b> - Invitados expositores - Personal Administrativo Escuela Trabajo Social - Personal Auxiliar Escuela de Trabajo Social - Alumnas Seminaristas.  <b>Recursos Materiales:</b> Dípticos; Hojas blancas; Comestibles	Mesa de Diálogo ejecutada	Lista de Asistencia; Pauta de Observación Simple.

<p><b>“Evaluar el proceso de intervención profesional, en conjunto con los beneficiarios del proyecto.”</b></p>	<p>Obtener una evaluación del proyecto por parte de los profesionales expositores</p>	<p>Focus Group</p>	<p>Aula Mayor de la Escuela de Trabajo Social</p>	<p>14 de Noviembre 2003</p>	<p>Final de Mesa de Diálogo</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> - Profesionales Expositores - Alumnas Seminaristas. <b>Recursos Materiales:</b> Hojas Blancas</p>	<p>Que los profesionales expositores realicen libremente su evaluación del proyecto.</p>	<p>Pauta de Evaluación</p>
		<p>Reuniones de entrevista estructurada a profesionales expositores</p>	<p>Oficina o lugar de trabajo</p>	<p>17 de Noviembre 2003</p>	<p>Horario de Mañana</p>	<p><b>Recursos Humanos:</b> - Profesionales Expositores - Alumnas Seminaristas. <b>Recursos Materiales:</b> Fotocopias.</p>	<p>Que los profesionales expositores realicen libremente su evaluación del proyecto.</p>	<p>Pauta de Evaluación</p>

*Capítulo V*  
**Capítulo V**  
*Evaluación*  
**Evaluación**

## FUNDAMENTACIÓN

Una vez ejecutado los proyectos, corresponde determinar en que medida los resultados obtenidos coinciden con los resultados esperados, es decir, corresponde medir el grado de éxito o fracaso alcanzado por la intervención profesional.

Es así como el siguiente informe contiene la evaluación de la labor llevada a cabo a través del **programa “Tenencia Responsable de Mascotas Caninas: una Estrategia Intersectorial”**, dicha evaluación comprende los criterios de evaluación definidos en la programación y también está referida a diversos aspectos relacionados con la intervención propiamente tal.

Cabe señalar que la evaluación de los proyectos fue llevado a cabo a través de instrumentos cuantitativos y cualitativos éstos últimos basados principalmente en la observación tanto simple como participante, como una estrategia que integre la visión del evaluador y la de los participantes de los proyectos como sujetos de acción, con la finalidad de mejorar las futuras acciones que se ejecuten.

Cada criterio ha sido acompañado con los anexos correspondientes que permiten verificar y respaldar la información ahí expuesta.

La evaluación fue un proceso constante durante toda la intervención profesional llevada a cabo a través de los diferentes proyectos que se desprendieron del programa, tal situación corresponde a la necesidad de evaluar la evolución de los beneficiarios desde el comienzo hasta el final.

**Evaluación Proyecto N° 1**  
**“Tenencia Inadecuada de Mascotas Caninas: La capacitación  
 como agente de cambio”**

**1. Evaluación de la Eficacia**, la cual se entenderá como el cumplimiento de los objetivos planteados.

**Objetivo General.**

“Capacitar a los dirigentes de las Juntas de Vecinos, que participan en el Consejo Local de Salud del Consultorio de Salud Plaza Justicia, en relación a la Tenencia Responsable de Mascotas Caninas.”

**Objetivo Especifico N° 1**

“Proporcionar a los dirigentes vecinales conocimientos básicos, acerca de la Tenencia Responsable de Mascotas Caninas.”

A modo de evaluar este objetivo fue aplicado a los participantes al taller un Test Antes – Después, con preguntas cerradas. El resultado de este se presenta en el siguiente cuadro.

Categorías de Conocimiento	Antes	Después
Alto	0	3
Medio	2	1
Bajo	4	0
Total	6	4

Como es posible apreciar en el cuadro, el taller comenzó con una asistencia de 6 dirigentes vecinales, a los cuales se les aplicó el test antes, y terminó con 4 dirigentes participantes, a los cuales se les aplicó el test después. El cuadro nos demuestra que los participantes del taller al comenzar la intervención manejan solo

algunos contenidos en cuanto a los conocimientos básicos asociados a la tenencia responsables de mascotas caninas, tan solo 2 de los dirigentes vecinales presentaron un mediano conocimiento, es decir, reconocieron a los menos dos indicadores asociados al cuidado básico de las mascotas caninas, como por ejemplo alimentación adecuada y salud del perro.

Esta medición inicial dio origen al fortalecimiento en la entrega de conocimientos durante las sesiones tales como cuidados básicos de la mascotas, riesgos asociados a la tenencia inadecuada (salud, ambientales y vecinales) y difusión de la ordenanza municipal para el control de la población canina.

Por otra parte se puede apreciar que al final de la intervención profesional, de los cuatro dirigentes evaluados tres se sitúan en la categoría de alto conocimiento acerca de la tenencia responsable de mascotas caninas, quedando solo uno en el nivel de conocimiento medio.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, el objetivo planteado fue medianamente logrado, dado que solo tres de los seis dirigentes que comenzaron el proceso de intervención alcanzaron un nivel alto de conocimiento.

### Objetivo Específico N° 2

“Entregar a los dirigentes vecinales herramientas para el manejo, difusión y adquisición de información, en relación con la tenencia responsable de mascotas caninas.”

Categorías de Conocimiento	Antes	Después
Alto	1	4
Medio	2	0
Bajo	3	0
Total	6	4

En el cuadro es posible apreciar, que al comienzo de la intervención del Equipo Seminarista, 3 de los 6 dirigentes vecinales presentaban un bajo nivel de conocimiento acerca del manejo, difusión y adquisición de información en relación a la tenencia responsable de mascotas caninas y tan solo uno de ellos logro presentar un nivel alto de conocimiento.

Asociados a este objetivo fueron evaluados conocimientos acerca de los medios de comunicación que utilizan como dirigentes vecinales, en sus respectivas organizaciones, así como también mecanismos de búsqueda de información en las diversas instituciones vinculadas a la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas caninas.

Para dar cumplimiento a este objetivo fueron tratados temas tales como: habilidades comunicacionales, medios y mecanismos de información en el organizaciones comunitarias, entre otros, además este tema fue reforzado a través de una sesión la cual abordo el tema de la elaboración de proyectos sociales, como herramienta fundamental en la autogestión de una organización.

Al finalizar el análisis, se puede decir que el objetivo planteado, fue logrado, ya que la totalidad de los dirigentes que terminaron el taller, alcanzaron un alto grado de conocimiento sobre herramientas para el manejo, difusión y adquisición de información, en relación con la tenencia responsable de mascotas caninas.

### **Objetivo Especifico N° 3**

“Evaluar el proceso de intervención profesional, en conjunto con los beneficiarios del proyecto.”

Para el cumplimiento de este objetivo, fue realizada la técnica de evaluación denominada F.O.D.A., es decir fueron evaluadas 4 dimensiones de la intervención profesional realizada por el Equipo Seminarista, estas fueron Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, que los participantes al taller pudieron

apreciar durante su desarrollo. Esta técnica fue aplicada en forma grupal, en donde cada uno de los participantes tuvo la oportunidad de expresar libremente su opinión y reflexión acerca del trabajo realizado por el Equipo y la implicancia de estos en su aprendizaje.

Los participantes al taller consideraron la técnica y la aplicación de esta como adecuada y congruente a la metodología utilizada en cada sesión, es decir, construir los talleres en base a sus aportes y sugerencias.

Dado lo anteriormente expuesto, el objetivo planteado fue ampliamente logrado.

**2. Selección de Beneficiarios**, lo cual se entenderá como la correspondencia entre los beneficiarios reales y los beneficiarios establecidos en los objetivos del proyecto.

La selección de beneficiarios del proyecto fue realizada a través del Consejo Local de Salud del Consultorio Plaza Justicia, como entidad que agrupa a las organizaciones comunitarias de su jurisdicción. Se determinó trabajar con los dirigentes vecinales que se registraban como inscritos en el Consejo Local de Salud, los cuales correspondían a 10 Juntas de Vecinos, no se trabajó con las demás organizaciones, ya que no eran atingentes a la problemática.

Esta selección fue positiva en relación al tipo de dirigente con los cuales se trabajó, por que pertenecían al sector donde se presentó el mayor número de niños mordidos por perro durante el año 2002 - 2003.

La selección realizada en cuanto al número de dirigentes (10 juntas de vecinos), que fueron convocados a participar en el proyecto no fue la más adecuada, ya que fue demasiado restringida, lo que condicionó la baja asistencia a los talleres.

**3. Evaluación del Proceso**, se entiende como lo que sucede durante la intervención, esto a su vez será evaluado por los siguientes criterios

- Estrategia, entendida como la idoneidad de las actividades y técnicas, planteadas en el proyecto para la intervención profesional.
- Participación, entendido por grado de asistencia e interés, que los beneficiarios muestran frente la ejecución del proyecto.
- Tiempo, entendido como la medición del tiempo real de la ejecución, en relación con el tiempo programado.

- **Evaluación de Estrategia:**

Para comenzar la implementación de las acciones planteadas en el proyecto, fue necesario realizar reuniones de coordinación con la Dirección del Consultorio de Salud Plaza Justicia, a modo de definir, día, hora y lugar en donde será implementado el taller.

Durante la intervención, fueron utilizadas diversas técnicas, las cuales constituyeron un medio eficaz e indispensable para el logro de los objetivos planteados en el proyecto.

- Exposición de contenidos: A través de esta técnica se pudo lograr una entrega de conocimientos teóricos de manera clara, lo cual facilitó la comprensión de los temas por parte de los dirigentes que participaron en el taller. Además esta técnica se vio reforzada mediante aplicaciones prácticas en cada temática tratada, las cuales a su vez fortalecieron la dinámica grupal. De esta manera la técnica de exposición de contenidos, facilitó el desarrollo de las sesiones y el logro de los objetivos planteados.

*“Las técnicas que se hicieron aclaran los conceptos y se hace mas entendible”*

*Sra. Victoria JV 78*

- Discusión y Reflexión: Esta técnica permitió, profundizar la temática de la tenencia inadecuada de mascotas caninas, a través de las vivencias y experiencias de los participantes como dirigentes vecinales y su cercanía con el tema. A su vez la técnica permitió, reforzar la importancia de trabajar en el tema y el rol preponderantes de ellos en la solución de éste. Esta técnica siempre tuvo gran acogida por parte de los dirigentes, ya que era la instancia en donde también se lograba un intercambio de experiencias.

*"He dado experiencias personales y oí las de mis compañeros, he recibido mucho sobre todo que todas las personas son dignas de ser escuchadas y atendidas en sus opiniones"*

*Sra. María JV12*

- Enfoque y Clarificación: Esta técnica fue constantemente utilizada, especialmente al momento de contar con profesionales del área de la veterinaria, quienes al exponer los contenidos eran demasiado técnicos en su lenguaje, lo cual dificultaba la comprensión por parte de los dirigentes, por lo cual era necesario por parte del equipo seminarista, simplificar el lenguaje al momento de la exposición, a modo de evitar concepciones erróneas o vacíos temáticos.

*"Me gustó mucho la exposición de la señora veterinaria y la explicación de las señoritas monitoras".*

*Srta. América JV30.*

- Atención y Escucha: Esta técnica fue fundamental durante todas las sesiones, tanto de, manera grupal, como individual, fortaleciendo el respeto y la importancia de escuchar la opinión del otro. Facilitó la entrega de contenido y la reflexión entorno a la problemática.

*"Me gusto escuchar a las personas y sus experiencias"*

*Sra. María JV31.*

- Reuniones: A través de esta herramienta, se pudo concretar el desarrollo óptimo de las sesiones, puesto que fue fundamental la coordinación con diversos organismos para la poder contar con determinados recursos tanto materiales, como humanos, para la implementación de las sesiones.
- Entrevistas: Esta técnica fue utilizada durante la intervención, como apoyo a la evaluación de cada sesión, a través ella fue posible constatar las percepciones de cada dirigente, en cuanto al proceso y los contenidos entregados. Y de esta manera poder mejorar aquellos aspectos en los cuales se presentaban falencias.
- Técnicas Audiovisuales: Mediante esta técnica fue posible presentar de manera más entretenida y clara algunos de los temas. Cabe destacar que la exposición de videos, tuvo gran aceptación entre los participantes, ya que facilitó la internalización de los contenidos.

*"Me gustó mucho el video de la rabia, fue muy educativo."*

*Sra. Auri J.V.129*

- Observación Simple: Esta técnica fundamentalmente fue utilizada de modo evaluativo en cada sesión, siendo registrada a través de pauta de observación simple, que contemplaba 3 indicadores de participación, posición de atención, hace intervenciones y hace preguntas. Esto además fue fundamental para medir la recepción e interés de los participantes en los temas expuestos, así como también la dinámica que fue presentando el grupo.

Concluyendo, la utilización de técnicas es fundamental para un desarrollo óptimo de las sesiones, facilitando la comprensión de contenidos, así como también la dinámica grupal. Las técnicas utilizadas posibilitaron el intercambio de opiniones entre los participantes, las cuales a su vez fueron para el equipo seminarista una enriquecedora fuente de conocimiento.

▪ **Evaluación de la Participación:**

Esta será evaluada en razón de la asistencia de los participantes y de los aportes realizados por ellos.

La Asistencia a las sesiones, fue registrada en una planilla de asistencia. Del total esperado, 10 dirigentes vecinales, se presentó un promedio de asistencia de 5,5 dirigentes vecinales, es decir el 55% del total esperado.

A continuación se presenta la planilla de asistencia:

<b>Fecha/ Tema Sesión</b>	<b>12/09</b>	<b>16/09</b>	<b>23/09</b>	<b>30/09</b>	<b>14/10</b>	<b>21/10</b>	<b>28/10</b>
<b>Tenencia Responsable de Mascotas</b>	3						
<b>Zoonosis y sus riesgos</b>		8					
<b>Riesgos Tenencia Inadecuada de Mascotas</b>			5				
<b>Ordenanza Municipal para el Control de la Población Canina</b>				4			
<b>Elaboración de proyectos Sociales</b>					4		
<b>Habilidades comunicacionales</b>						4	
<b>Evaluación y cierre</b>							4

La asistencia a las sesiones se realizó a través de convocatoria de carácter limitado, ya que sólo se trabajó con las juntas de vecinos pertenecientes al Consejo Local de Salud del Consultorio de Salud Plaza Justicia. Esto, en cierta medida, condicionó la baja asistencia a los talleres, así como también las actividades paralelas que mantenían los dirigentes propias de su cargo, conflicto de horarios, ya que las sesiones eran realizadas durante la mañana.

**Aportes Realizados:** Estos fueron pesquisados a través de la pauta de observación simple, donde se pudieron constatar las intervenciones realizadas por los participantes, las cuales siempre constituyeron un aporte, esto acompañado de una apertura hacia el tratamiento de los temas, es así como el tipo de análisis realizado por cada participante, facilitó la retroalimentación grupal entorno a los temas acotados en cada sesión.

▪ **Evaluación del Tiempo:**

La ejecución del proyecto se realizó durante los meses programados, en un plazo de 8 semanas, considerando además una ceremonia de cierre de la intervención realizada. Las sesiones se realizaron semanalmente, debiendo ser ocupada la semana de holgura, dado que el recinto en donde se realizaban las sesiones no estaba disponible en esa oportunidad, por actividades internas del consultorio, por lo cual se debió posponer la sesión.

Las sesiones tenían una duración aproximada de 90 minutos, tiempo adecuado para abordar los temas propuestos para cada sesión.

Para graficar de manera visual el desarrollo en el tiempo de las sesiones, se presenta el siguiente cronograma.

Semanas / Tema Sesión	Septiembre				Octubre			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Tenencia Responsable de Mascotas	———— -----							
Zoonosis y sus riesgos		———— -----						
Riesgos Tenencia Inadecuada de Mascotas			———— -----					
Ordenanza Municipal para el Control de la Población Canina				———— -----				
Elaboración de proyectos Sociales					———— -----			
Habilidades comunicacionales						———— -----		
Evaluación y cierre							———— -----	

Tiempo Programado   ————

Tiempo Real         : -----

**4. Evaluación de Eficiencia,** Entendido como la optimización de los recursos humanos, materiales, financieros e institucionales.

- **Recursos Humanos:** El rol activo asumido por los dirigentes vecinales, durante el proceso de intervención fue favorable para la realización de las actividades planificadas por el Equipo Seminarista. Cabe destacar que la baja

asistencia a los talleres, no fue un obstáculo para los demás participantes, puesto que estos siempre mantuvieron predisposición a la participación.

El Equipo Seminarista contó con la participación de 2 médicos veterinarios, la Dra. Paulina Tapia, del Departamento del Programa del Ambiente del Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio y el Dr. Jonás Gómez, asesor de salud ambiental de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, quienes apoyaron en las sesiones con materias asociadas directamente a la etología animal, zoonosis y Ordenanza Municipal para el control de la población canina de la comuna de Valparaíso.

El Equipo Seminarista, a través de la implementación del proyecto, tuvo el desafío de poner en práctica y potenciar, las habilidades adquiridas durante la formación profesional. La constante retroalimentación y afinidad del equipo, permitió potenciar el clima grupal, así como también la asignación de responsabilidades al interior de este, logrando la realización de un trabajo eficaz.

- **Recursos Materiales:** Los recursos materiales del proyecto, son evaluados como adecuados a las acciones propuestas en la programación, se destaca el uso de materiales educativos en los talleres, tales como transparencias, trípticos, abstrac, los cuales fueron elaborados por el equipo seminarista, así como también el uso de materiales fungibles, tales como papel craff, hojas blancas, plumones ,etc. Todo esto con el fin de facilitar el proceso de aprendizaje de los participantes.
- **Recursos Financieros:** Estos recursos en su totalidad fueron asumidos por el Equipo Seminarista, ya que desde un principio era de su conocimiento que tanto el Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio, como el Consultorio de Salud Plaza Justicia, no aportarían dinero para la implementación de este proyecto.

Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, el presupuesto total programado, \$ 22.000, disminuyó a \$11.000, esto se puede explicar porque el número de dirigentes participantes fue menor al esperado, por lo tanto el costo también disminuyó.

Ítems	Valor
Materia Fungible	\$ 2.500
Fotocopias	\$ 3.000
Comestibles	\$ 3.000
Transparencias	\$ 2.500
Total	\$ 11.000

- **Recursos Institucionales:** En relación a este punto, el Consultorio de Salud Plaza Justicia, aportó para la implementación del proyecto con el espacio físico, en donde realizar las sesiones, así como también con el equipamiento audiovisual (Retroproyectora, TV, video) necesario para el desarrollo óptimo de las sesiones.

##### **5 Evaluación del Impacto**, la cual se entenderá como la recepción del proyecto por parte de los beneficiarios.

El impacto de la implementación del proyecto se evaluó a través del uso de la técnica denominada FODA que mide 4 aspectos al momento de medir el impacto del proyecto: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

En cuanto a las fortalezas de los talleres los participantes manifestaron que la mayor fortaleza fue el conocimiento adquirido a través de los talleres en cuanto a la tenencia responsable de mascotas caninas. Reconocieron también como fortaleza del taller la posibilidad de compartir experiencias con otros dirigentes que presentaban en su comunidad las mismas problemáticas atribuyendo esto como un enriquecimiento personal y comunitario.

En cuanto a la dinámica grupal los participantes reconocieron que el ambiente generado fue idóneo, favoreciendo el diálogo y la reflexión.

También dieron a conocer su satisfacción en cuanto al trabajo en equipo realizado por las alumnas seminaristas destacando además la claridad y atingencia de los temas expuestos.

En cuanto a las oportunidades los participantes manifestaron que el conocimiento adquirido, les permitirá abordar la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas caninas de una manera mas óptima y aportar a su solución. También consideraron como una oportunidad el hecho de que no sólo se abordaran en los talleres temas exclusivamente veterinarios, sino también temas tales como la elaboración de proyectos sociales, resolución de conflictos y habilidades comunicacionales, lo que les permite ahora poder abordar la problemática desde un enfoque mas amplio.

De acuerdo a las debilidades señaladas por los participantes, estas estaban asociadas principalmente a la baja asistencia por parte de los demás dirigentes, lo que fue atribuido por ellos a una falta de difusión del taller.

La mayor amenaza, que los dirigentes expresaron, se relaciona con el apoyo que las instituciones atingentes, en el tratamiento de la problemática en la comuna, es decir, el Municipio y el S.S.V.S.A., pudiesen otorgarles en una proyección de su trabajo vecinal, teniendo en cuenta conocimiento adquirido les facilita la autogestión, para ellos también es importante contar además con un apoyo institucional.

**6. Evaluación del Producto**, se entenderá como el resultado obtenido al final del proyecto.

Al finalizar el proyecto el producto obtenido, luego de 7 intervenciones profesionales es de 4 dirigentes vecinales capacitados en relación a la tenencia responsable de mascotas canina, conceptos veterinarios relacionados, tales como: cuidados básicos para las mascotas caninas, riesgos de asociados a la tenencia inadecuada, etología. Así como también conceptos sociales relacionados a la temática, tales como: resolución pacífica de conflictos, habilidades comunicacionales y elaboración de proyectos sociales.

### **7. Síntesis Evaluativa.**

El Equipo Seminarista, identificó cuáles fueron los aspectos que facilitaron y obstaculizaron el desarrollo del proyecto, entre los que se destacan como más importantes:

Facilitadores:

- La disposición y colaboración de la Dirección del Consultorio de Salud Plaza Justicia, para la realización de los talleres.
- La disposición y colaboración de profesionales del área veterinaria, tanto del Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio, como de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, para el apoyo técnico en la realización de las sesiones.
- A pesar de la baja asistencia a los talleres, los participantes siempre demostraron una positiva disposición hacia el proyecto y gran interés por los temas abordados por el Equipo Seminarista, lo cual facilitó el cumplimiento de los objetivos planteados.
- La capacidad técnica y humana del equipo seminarista, facilitó la adecuada intervención y relación con los dirigentes vecinales, participantes del taller.

**Obstaculizador:**

- La recarga de actividades que por su cargo mantienen los dirigentes vecinales, mermó la capacidad de convocatoria a los talleres, así como también la continuidad de la asistencia de los participantes.

## ***Evaluación Proyecto N° 2***

### ***“Formando Monitores en Tenencia Responsable de Mascotas Caninas”***

- 1. Evaluación de la Eficacia**, la cual se entenderá como el cumplimiento de los objetivos planteados.

#### **Objetivo General.**

“Promover procesos educativos en niños de educación básica, de los colegios que forman parte de la Comisión Mixta Salud – Educación, del Consultorio Plaza Justicia, en relación a la temática de tenencia responsable de mascotas caninas.”

#### **Objetivo Específico N° 1:**

“Sensibilizar a los alumnos de los quintos años básicos de los colegios pertenecientes Comisión Mixta Salud – Educación, del Consultorio Plaza Justicia, sobre los riesgos asociados a la tenencia inadecuada de mascotas caninas.”

La sensibilización se realizó en cuatro colegios de la comuna, dos pertenecientes al centro de la ciudad: Escuela Grecia y Escuela Ramón Barros Luco y dos pertenecientes a dos cerros: Escuela República de Argentina y Escuela Blas Cuevas. Esta sensibilización se llevó a cabo a través de entrevistas a los Directores de dichos establecimientos, y una vez aceptado el proyecto por ellos se procedió a visitar los quintos años básicos. El proyecto desde el principio tuvo gran acogida por parte de los alumnos, por lo que fue necesario delimitar la cantidad de niños por curso, dependiendo del número de 5° básicos por establecimiento, ya que el taller integraría a los cuatro establecimientos educacionales seleccionados.

El siguiente cuadro presenta la cantidad de niños que por colegio fueron convocados:

Establecimiento Educativo	Acreditación según Programa Vida Chile	N° de 5° Básicos por colegio	N° de Alumnos seleccionados por curso	Total de niños seleccionados por colegio
Escuela Republica de Argentina	Escuela Promotora de la Salud	1	5	5
Escuela Grecia	Escuela Pre Amiga de la Salud	3	3	9
Colegio Ramón Barros Luco	Escuela Pre Amiga de la Salud	5	3	15
Colegio Blas Cuevas	Escuela Promotora de la Salud	2	4	8
<b>TOTAL</b>				37

Según lo anterior se estima que el objetivo fue ampliamente logrado, ya que la aceptación de la convocatoria y el compromiso de los niños para con la temática, se manifestó en 37 niños inscritos para participar en los talleres. Sin embargo, en la realización del primer taller la asistencia disminuyó en 3 niños, asistiendo así sólo 34.

**Objetivo Específico N° 2:**

“ Capacitar con respecto a la tenencia responsable de mascotas caninas, a alumnos de los quintos años básicos de los colegios pertenecientes Comisión Mixta Salud – Educación, del Consultorio Plaza Justicia.”

Para la evaluación de este objetivo se aplicó a los niños participantes del taller un Test Antes - Después, con el fin de pesquisar el grado de conocimiento de estos, tanto en la etapa inicial y final de la implementación del proyecto. lo anterior se expresa en el siguiente cuadro:

Categorías de Conocimiento	Antes	Después
Alto	12	27
Medio	22	1
Bajo	0	0
Total	34	28

Este cuadro nos expresa el grado de conocimiento inicial en el que se encontraban los niños al iniciar el taller, el que se manifiesta en un nivel medio de conocimiento acerca de la Tenencia Responsable de mascotas caninas y sus conceptos básicos. Manejando sólo algunos contenidos relacionados con el buen trato hacia el perro, pero desconociendo aspectos relacionados a los riesgos de salud involucrados en la tenencia inadecuada de mascotas caninas y sus formas de prevención.

Durante el desarrollo de la intervención profesional, se reforzaron los temas en los cuales los niños presentaban mayor desconocimiento y se potenciaron los ya instalados en ellos. Y aunque la asistencia varió un poco, igualmente fue posible al final evaluar el conocimiento adquirido a través del test después. Esta estrategia permitió que la última medición arrojara resultados bastante favorables, dejando entrever que el objetivo fue ampliamente logrado. Puesto que de 28 niños evaluados, número final de participantes, 27 alcanzaron un alto nivel de conocimiento respecto a las temáticas tratadas. Lo cual demuestra que el objetivo planteado fue plenamente cumplido.

**Objetivo Específico N° 3:**

“Impulsar acciones de difusión, que permitan a los alumnos capacitados, transmitir a la comunidad los conocimientos adquiridos.”

La consecución de este objetivo fue posible a través de actividades de difusión en terreno realizados por los niños. Contemplando dos instancias para su desarrollo, estas fueron, un trabajo de difusión a través de material visual expuestos en sus respectivos colegios, como también un trabajo en la Unidad de Cirugía Infantil del Hospital Carlos Van Buren, donde tuvieron la oportunidad de transmitir los conocimientos adquiridos en los talleres a los niños internos y al personal de salud que interviene en dicha unidad. Este trabajo se midió a través de una pauta de observación simple que contemplaba los siguientes indicadores: elaboración de material visual, manejo de conceptos, transmisión y exposición de contenidos. Los resultados arrojados se pueden ver en el siguiente cuadro:

**Difusión en el Hospital Carlos Van Buren**

Establecimiento Educativo	Manejo de conceptos	Exposición de contenidos
República de Argentina	Adecuado	Adecuado
Escuela Grecia	Medianamente Adecuado	Medianamente Adecuado
Ramón Barros Luco	Adecuado	Medianamente Adecuado
Colegio Blas Cuevas	Inadecuado	Medianamente Adecuado

**Difusión en los colegios**

Establecimiento Educativo	Elaboración de material visual	Manejo de conceptos	Exposición de contenidos
Escuela República de Argentina	Adecuado	Adecuado	Adecuado
Escuela Grecia	Adecuado	Adecuado	Medianamente Adecuado
Colegio Ramón Barros Luco	Adecuado	Medianamente Adecuada	Adecuado
Colegio Blas Cuevas	Adecuado	Medianamente Adecuado	Medianamente Adecuado

Los cuadros muestran claramente que en la primera instancia de difusión, los alumnos presentaron un nivel medianamente adecuado de logro, donde solamente un colegio se destacó en el trabajo realizado. Sin embargo, esta situación se revirtió en la segunda instancia, demostrando un nivel adecuado de los indicadores medidos en la mayoría de los colegios.

Teniendo en cuenta que la finalidad de la realización de los talleres era formar Monitores en Tenencia Responsable de Mascotas caninas, la consecución de este objetivo fue fundamental para potenciar en los niños sus capacidades como monitor.

Esto a su vez se complementará con el compromiso que cada colegio asumió para dar la oportunidad a los alumnos monitores de mantener y prolongar este rol en el futuro.

Por todo lo anteriormente expuesto el objetivo planteado fue totalmente logrado.

#### **Objetivo Específico N ° 4:**

“ Evaluar el proceso de intervención profesional, en conjunto con los beneficiarios del proyecto.”

Se estima que el objetivo fue logrado, puesto que, mediante la realización de una sesión, los alumnos participantes tuvieron la oportunidad de expresar libremente sus opiniones y sugerencias relacionadas al proceso de intervención, como así también reflexionar respecto las proyecciones de su rol de monitor.

Esta evaluación se llevó a cabo a través de la técnica F.O.D.A , la cual fue adaptada para lograr la comprensión y aplicación de los niños, por esta razón los tópicos abordados fueron los siguientes: ¿Qué me gustó?; ¿Qué no me gustó?; ¿Qué le faltó? y ¿Cómo me proyecto?, como monitor en tenencia responsable de mascotas caninas. Esta técnica fue lo suficientemente profunda como para dar a cada niño la oportunidad de expresar su punto de vista. Y a su vez permitir la interacción entre ellos, a través del dialogo y la reflexión.

**2. Selección de los Beneficiarios**, lo cual se entenderá como la correspondencia entre los beneficiarios reales y los beneficiarios establecidos en los objetivos del proyecto.

Antes de la implementación del proyecto, fue necesario realizar una selección entre los colegios participantes en la comisión mixta salud – educación del Consultorio de Salud Plaza Justicia, la cual tuvo como patrón, el ser participantes del Programa Vida Chile, en calidad de Escuelas Promotoras de la Salud ó Pre - Amiga de la Salud. Según este criterio, se seleccionó a los siguientes Colegios: Escuela República de Argentina, Escuela Grecia, Colegio Ramón Barros Luco y Colegio Blas Cuevas, las direcciones de los cuales no presentaron objeción en

participar en el proyecto. Una vez seleccionados los colegios y con la ayuda de los profesores jefes de los respectivos quintos años, se procedió a seleccionar a los potenciales participantes de acuerdo a los siguientes criterios: responsabilidad, buen rendimiento, buena conducta y autorización de los apoderados.

La selección en su primera instancia fue positiva, puesto que el hecho de ser colegios participantes del proyecto escuelas saludables, garantizó el compromiso de los establecimientos en la implementación del proyecto. También esto se vio reforzado con la segunda instancia de selección, ya que los criterios utilizados permitieron la constancia de asistencia a las sesiones, como también el cumplimiento de responsabilidades que los niños adquirirían en el transcurso de los

talleres. Además se puede agregar que la selección permitió contar con un número adecuado de participantes, lo que facilitó el trabajo en grupo permitiendo la participación de cada niño en el desarrollo de los temas.

**3. Proceso**, el cual se entenderá como lo que sucede durante la intervención, esto a su vez será evaluado a través de los siguientes criterios:

- Estrategia, entendida como la idoneidad de las actividades y técnicas, planteadas en el proyecto para la intervención profesional.
- Participación, entendido por grado de asistencia e interés, que los beneficiarios muestran frente la ejecución del proyecto.
- Tiempo, entendido como la medición del tiempo real de la ejecución, en relación con el tiempo programado.

▪ **Evaluación de Estrategia:**

Para el inicio de ejecución del proyecto, fueron realizadas diversas actividades de coordinación; con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, a través del Departamento de Programas del Ambiente, a modo de establecer día, hora y lugar en que se implementaría los talleres y los recursos con los que esta institución colaboraría.

Además fueron realizadas coordinaciones con los establecimientos educacionales, con el fin de conseguir las respectivas autorizaciones de los apoderados de los niños seleccionados, como también establecer algún docente, que sirviera como nexo entre el Equipo Seminarista y el establecimiento.

La estrategia utilizada puede evaluarse como positiva, ya que permitió captar el compromiso e interés de participar en el proyecto, así como también contar con los recursos necesarios para una eficaz ejecución del proyecto.

Durante la implementación del proyecto fueron utilizadas diversas técnicas, que permitieron una adecuada comprensión e internalización de los contenidos. Las técnicas utilizadas se evalúan a continuación:

- Exposición de contenidos: Esta técnica permitió principalmente la adquisición de conocimiento teóricos y prácticos en torno a la temática de la tenencia responsable de mascotas caninas, teniendo en cuenta el rango etario de los participantes, esta técnica en un principio no fue aplicada de una manera adecuada por el Equipo Seminarista, lo que durante el transcurso de las sesiones fue mejorando notablemente, logrando la recepción de los niños.
- Reflexión: Esta herramienta fue de gran importancia para la internalización de los contenidos en los niños, ya que ellos presentaban una gran sensibilidad frente a la temática, e interés de contribuir a mejorar la calidad de vida de las mascotas y a la vez proteger su salud.
- Enfoque y clarificación: Esta técnica fue de gran utilidad al momento de contar con expositores del área veterinaria en el apoyo a las sesiones, ya que el lenguaje utilizado por ellos se caracterizaba por ser muy técnico y de difícil comprensión para los niños. En general esta técnica debió ser utilizada en todas las sesiones con el fin de facilitar la comprensión de los contenidos y posterior aplicación de ellos.
- Atención y Escucha: Al trabajar con niños es difícil mantener su atención y escucha, lo cual se acrecienta cuando la cantidad de niños es considerable, sin embargo esta técnica se promovió a través de la realización de un concurso sobre los contenidos expuestos al finalizar cada sesión, a modo de incentivar a los niños a prestar atención durante el desarrollo de la sesión.

- Asignación de Tareas: A través de esta técnica, semana a semana, se pudo constatar la internalización de los contenidos, de una manera práctica y entretenida. El cumplimiento de las tareas asignadas, fue incentivado a través de un premio, el cual consistió en una chapita, de atractivo diseño que reflejaba el cumplimiento de la tarea, en relación al tema abordado en la sesión. Esta técnica captó gran interés en los niños, transformándose en una de las preferidas por ellos.
- Entrevistas: A partir de esta técnica se realizó una constante evaluación, sobre el grado de aceptación y agrado por parte de los niños sobre las sesiones, a modo de generar cambios, o mejorar aspectos que se sintieran deficientes.
- Dinámicas Lúdicas: Si bien se esperaba según lo programado utilizar diversas técnicas lúdicas, estas sólo fueron utilizadas en el comienzo de la intervención, con el fin de generar un clima de confianza y participación entre los niños.
- Técnicas Audiovisuales: Esta técnica fue de gran apoyo para el desarrollo de las sesiones, a través de ella se pudo exponer de forma entretenida los contenidos y entre los participantes al taller presentaba con acogida. Importante fue para el equipo seminarista el poder tener acceso a material audiovisual, que tanto el Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, como la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, han realizado en relación a la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas.
- Observación Simple: Esta técnica fue utilizada durante las acciones de difusión que los niños, en la calidad de Monitores en tenencia responsable de mascotas caninas, realizaron tanto en sus respectivos colegios, como en los servicios de cirugía y traumatología infantil del Hospital Carlos Van Buren. La técnica fue registrada a través de una pauta de observación simple que el Equipo Seminarista aplicó durante las respectivas actividades.

- Observación Participante: Dado el número de niños que participaron del taller, fue fundamental que el Equipo Seminarista, realizará la evaluación a través de la observación participante, esto ya que la actividad y energía propias de la edad de los niños, exigían al Equipo un constante supervisión de ellos, lo cual fue una instancia de poder fortalecer la dinámica grupal.

Al concluir este ítem, se puede decir que las técnicas utilizadas fueron de gran apoyo para el desarrollo de las sesiones, además de tener gran acogida entre los niños, por lo cual se puede decir que son evaluadas como positivas y adecuadas para la ejecución del proyecto.

- **Evaluación de la Participación:**

Este criterio fue evaluado, a través de un registro de asistencia a los talleres, así como también de los aportes realizados por los niños durante cada sesión.

Asistencia a las sesiones: Este aspecto fue evaluado constantemente, a través de una planilla de Asistencia. Registrándose de esta forma una asistencia promedio de 27 niños, finalizando con 28 niños de 34 inicialmente presentes. Esto demuestra la buena convocatoria del proyecto. Sólo se puede demostrar que en una sesión la asistencia fue menor, asistiendo sólo 13 niños, esto porque se realizó paralelo una actividad de paralización del Magisterio a nivel nacional.

El siguiente cuadro grafica lo anteriormente expuesto:

Fecha/ Tema Sesión	26/09	02/10	10/10	17/10	20 al 23 /10	24/10	31/11	07/11
Tenencia Responsable de Mascotas	34							
Zoonosis y sus riesgos		33						
Ordenanza Municipal para el Control de la Población Canina y Ciclo Reproductivo de los perros			27					
Sesión de Difusión en H.C.V.B				28				
Difusión en los Colegios					34			
Sesión Tenencia Inadecuada de Mascotas Caninas Un problema Social						13		
Sesión de Evaluación							20	
Cierre Feria "Tenencia Responsable de Mascotas Caninas"								28

En relación a este punto, es importante conocer la asistencia que cada colegio, en particular mantuvo durante la implementación del proyecto, donde es la Escuela Ramón Barros Luco quien sostuvo en promedio una mayor asistencia a los talleres, lo cual es posible apreciar en el cuadro que a continuación se presenta:

Fechas Sesión / Colegios	26/09	02/10	10/10	17/10	20 al 23 /10	24/10	31/10	07/11
Escuela Grecia	7	8	7	4	7	3	2	5
Escuela República de Argentina	3	5	4	4	3	1	3	5
Escuela Blas Cuevas	6	4	5	6	6	1	2	3
Escuela Ramón Barros Luco	18	16	11	14	18	8	13	15
TOTAL	34	33	27	28	34	13	20	28

Aportes Realizados durante las Sesiones: En lo referente a este punto, los participantes al taller continuamente manifestaron aportes, si bien no en relación a los contenidos entregados, si en relación a la forma en como fueron entregados, dentro de esta última se destaca que la mayoría expresó su agrado por las actividades realizadas, interés por lo aprendido, expectativas cumplidas en relación al taller, el agrado de compartir con niños de otros colegios y que la acogida de las tías había sido buena. Estas opiniones fueron pesquisadas a través de una pauta de evaluación estructurada, la cual fue muy valiosa, ya que la forma y dinámica que se daba en las sesiones era fundamental, para mantener la continuidad de la asistencia de los niños a las sesiones.

#### ▪ **Evaluación del Tiempo.**


La evaluación de este criterio se realizó por medio de un cronograma de tiempo, el cual presupuestaba para la ejecución del proyecto 10 semanas, a partir de la 1° semana de septiembre, considerando en estas la realización de un concurso de mascotas caninas y ceremonia de cierre, a la cual se denominó Feria “Yo cuido mi perro, yo cuido mi salud”. Además de una actividad de difusión de los conocimientos adquiridos en el taller, en los diferentes establecimientos educacionales participantes en el proyecto.

Cada sesión se realizó semanalmente, sin presentarse ningún tipo de inconvenientes, por lo cual no fue necesario utilizar el tiempo de holgura considerado en la planificación.

Las sesiones presentaron una duración de aproximada de 120 minutos, lo que pudiese parecer extenso, sin embargo éste fue el tiempo justo para que cada actividad de la sesión fuese realizada de manera óptima.

A continuación se presenta el cronograma de tiempo de ejecución del proyecto, de manera de visualizar el cumplimiento de los tiempos establecidos.

Semanas / Acciones	Septiembre				Octubre					Noviembre		
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	
Coordinación con colegios participantes	=====											
Sensibilización y Convocatoria a talleres		=====										
1° sesión socioeducativa				=====								
2° sesión socioeducativa				=====								
3° sesión socioeducativa					=====							
4° sesión de difusión en H.C.B.V							=====					
Trabajo de difusión en los Colegios								=====				
5° sesión socioeducativa								=====				
6° Sesión de Evaluación									=====			
Feria " Yo cuido mi perrito, yo cuido mi salud."										=====		

Tiempo Programado 

Tiempo Real : 

**4. Evaluación de la Eficiencia**, se entenderá como la optimización de los recursos humanos, materiales, institucionales y financieros.

- **Recursos Humanos:** El proyecto contó con un gran recurso humano, comenzando por los beneficiarios del proyecto quienes con su alegría y entusiasmo, lograron dar vida a la iniciativa impulsada por el equipo seminarista, comprobándose que la educación desde los niveles básicos es una herramienta fundamental, al momento de querer cambiar hábitos, costumbres y conductas de la población.

El apoyo brindado por los médicos veterinarios, tanto del Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio, como de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, fueron de real aporte, ya que para los niños, esto significó un real acercamiento a la tenencia responsable de mascotas caninas. El poder realizar consultas a los profesionales y compartir con ellos, fortaleció su misión como monitores en tenencia responsable de mascotas caninas.

Los distintos establecimientos educacionales, y en específico sus Directores, constituyeron también un recurso humano importante, para la realización de los talleres, aportando su compromiso y colaboración al momento de lograr en los niños la sensibilización, que el Equipo Seminarista realizó previo al inicio de las sesiones socioeducativas.

El Equipo Seminarista, como recurso humano cumplió un rol de gestor e implementador del proyecto, a través del cual desplegó sus habilidades tanto personales, como profesionales, destacándose entre ellas, el rol de coordinador para la consecución de los diversos recursos que implicó el desarrollo del proyecto.

- **Recursos Materiales:** Es habitual que para la implementación de proyectos socioeducativos, se elabore diverso material de apoyo para las sesiones, sin embargo, el equipo seminarista tuvo a su disposición material educativo, de excelente calidad tanto de forma, como de contenido del área veterinaria propiamente tal, sobre tenencia responsable de mascotas caninas, elaborado por el Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, específicamente por el Departamento de Programas del Ambiente, este material estaba guardado y no estaba siendo utilizado en ese momento por la institución patrocinante. Es por esto que el proyecto implementado por el equipo seminarista, reactivo de esta manera la función educadora que el Departamento de Programas del Ambiente, había implementado años atrás y que por falta de recurso humano, no se pudo seguir realizando. La utilización de este material, fue una estrategia adoptada por el equipo seminarista, como una forma de optimizar los recursos financieros, con que contaba, y de este modo el proyecto pudo ser implementado eficientemente.

El Equipo Seminarista, sólo debió abocarse a la elaboración de material complementario al área veterinaria, utilizando para ello, variedad de material fungible para apoyar la entrega de contenidos.

- **Recursos Financieros:** Los gastos que implicó la ejecución del proyecto fueron compartidos por el Equipo Seminarista y la institución patrocinante, sin embargo fue esta última quien aportó la mayor parte (fotocopias, material fungible, premios, material educativo, etc.) Asumiendo gastos que se elevaron a lo programado, debiendo el Equipo Seminarista, asumir sólo gastos menores, que en algunos casos fueron bajo lo programado. En relación a la Feria “ Yo cuido mi perrito, yo cuido mi salud”, ésta contó con el auspicio de la Empresa Nestlé, gracias a un gestión del Equipo Seminarista, la cual aportó, con premios para la realización de un concurso de mascotas.

El presupuesto que inicialmente alcanzaba la suma de \$147.000, se elevó a la suma de \$ 239.000, dados a los aportes del Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio, y la Empresa Nestlé.

El siguiente cuadro grafica lo anteriormente expuesto:

Ítems	Aporte Institución Patrocinante	Aporte Equipo Seminarista	Otros Aportes	Total
Material Fungible	-----	\$ 10.000		\$ 15.000
Comestibles	-----	\$ 25.000		\$ 25.000
Fotocopias	\$ 4.500	\$ 7.500		\$ 12.000
Premios	\$ 60.000	\$ 5.000	\$ 70.000	\$ 65.000
Material Educativo	\$ 30.000	\$ 2.000		\$ 32.000
Diplomas	\$ 20.000	\$ 5.000		\$ 25.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 114.500</b>	<b>\$ 54.500</b>	<b>\$ 70.000</b>	<b>\$ 239.000</b>

- **Recursos Institucionales:** Este recurso se basó principalmente, en la disposición continua de un aula en las dependencias de la institución patrocinante, en donde fueron realizadas todas las sesiones socioeducativas programadas, la cual contaba con todos los medios para realizar un óptimo trabajo.

**5. Evaluación del Impacto,** se entenderá como la recepción del proyecto entre los beneficiarios.

Esta evaluación se llevó a cabo en una sesión, implementándose para ello la técnica F.O.D.A, la cual fue desarrollada en tres grupos de trabajo, en los cuales se reflexionó sobre cuatro tópicos o preguntas significativas:

- **¿Qué me gustó de los talleres?:** Ante esta pregunta se destaca la gran aceptación de las diversas actividades realizadas en el desarrollo del taller, entre las cuales se destacaron, el realizar trabajo de difusión de los conocimientos adquiridos, el contar con médicos veterinarios en las sesiones. El trabajar en grupo y compartir con niños de otros colegios fue también de gusto de los niños. Además manifestaron el agrado de conocer a “ las Tías”, lo cual fue un factor que facilitó e hizo más amena la dinámica grupal. Esto evidencia que el trabajo realizado por el equipo seminarista, cumplió con las expectativas esperadas, tanto para ellas, como para los niños, por que también fue muy satisfactorio para ellos aprender sobre el cuidado de las mascotas, y así mismo comprender que esto promueve el cuidado de su salud y de su familia.
  
- **¿Qué no me gustó?:** En referente a este punto, las respuestas iban dirigidas al término del taller, puesto que su deseo era continuar aprendiendo y realizando actividades en conjunto. Es importante considerar esta opinión, al momento en que el Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, pudiese retomar el trabajo educativo, puesto que ya cuenta con un recurso humano capacitado e interesado en la temática.
  
- **¿Qué le faltó al taller?:** Los niños manifestaron ante esto, las ganas de haber podido realizar actividades prácticas con sus mascotas, durante las sesiones, lo cual estaba fuera del alcance del equipo seminarista, por la implementación y equipación que esto requería.
  
- **¿Cómo me proyecto siendo monitor?:** Las expectativas de los niños estaban enfocadas al poder cumplir primero con su rol responsable de amo, para luego poder transmitir los conocimientos adquiridos a otras personas y organizaciones, como juntas de vecinos, comunidad estudiantil, etc. Es necesario que para que ellos puedan lograr cumplir con esta proyección cuenten con el apoyo y se les otorgue el espacio para poder realizarlo.

Por lo interiormente expuesto es que el trabajo realizado por el Equipo Seminarista, logro incentivar y generar un real impacto de lo que significa la tenencia responsable de mascotas en los niños, lo que significa cumplir con el objetivo general del proyecto estaba definido como: “ Promover procesos educativos en niños de educación básica, de los colegios que forman parte de la Comisión Mixta – Educación del Consultorio de Salud Plaza Justicia, en relación a la temática de la tenencia responsable de mascotas caninas.”

- 6. Evaluación de Producto**, se entenderá como el resultado obtenido al final del proyecto.

Al finalizar la intervención del proyecto, el producto que de el se desprendió fue 28 alumnos de quinto año básico de colegios pertenecientes a la comisión mixta Salud- Educación del consultorio de salud Plaza Justicia, capacitados como monitores en tenencia responsable de mascotas caninas, lo cual se constituye en una instancia multiplicadora de los conocimientos adquiridos, al interior de los establecimientos.

## **7. Síntesis Evaluativa**

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede concluir que los factores facilitadores y obstaculizadores del proceso de intervención llevado a cabo fueron los siguientes:

Facilitadores:

- La atingencia del tema a tratar por el Equipo Seminarista incentivó el apoyo constante de la institución patrocinante, en cuanto a recursos materiales e institucionales, permitiendo la óptima ejecución del proyecto. De esta manera el proyecto implementado, contribuyó a la gestión realizada por el Servicio de Salud Valparaíso- San Antonio.

- La temática abordada por el proyecto es un área de interés para el grupo etéreo al cual estaba dirigido, lo que garantizó desde el comienzo de la ejecución, la participación y el compromiso de los niños, facilitando con esto el trabajo del Equipo Seminarista.
- La cooperación y apoyo técnico de profesionales veterinarios del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio y de la I. Municipalidad de Valparaíso, tanto en la planificación y el desarrollo de las sesiones, lo que permitió realizar un trabajo en equipo, abordando así la problemática desde una visión interdisciplinaria, transformándose esto una de las bases principales para el óptimo trabajo realizado.
- La responsabilidad y motivación que los directores de los colegios manifestaron en la implementación del proyecto, permitió un trabajo de coordinación eficiente entre estos y el Equipo Seminarista.
- El Equipo Seminarista siempre manifestó responsabilidad frente a los desafíos programados, lo cual permitió que la implementación del proyecto fuese eficaz.

**Obstaculizador:**

- Se presenta como único factor obstaculizador, la baja asistencia de los niños en una de las sesiones realizadas. Esto porque se desarrolló paralelo una actividad de paralización del magisterio a nivel nacional.

## **Proyecto N° 3**

### **“La Tenencia Inadecuada de Mascotas y su Impacto en la Comunidad.”**

#### **1. Evaluación de la Eficacia.**

##### **Objetivo General**

“Propiciar en la comunidad instancias de reflexión y discusión en torno a la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas, en la comuna de Valparaíso.”

##### **Objetivo Específico N° 1:**

“Realizar un Foro - Panel, en torno a la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas, a modo de conocer los planteamientos y acciones que las diversas instituciones vinculadas al tema están realizando en la comuna.”

Para la concreción del objetivo fueron realizadas diversas actividades tanto de planificación, como de coordinación de manera tal que el objetivo fuese logrado, sin embargo la actividad tal como estaba planificada no pudo ser realizada, debido a la escasa asistencia de los invitados. Cabe destacar que el Equipo Seminarista había confirmado la asistencia de a lo menos 10 de las 20 instituciones y organismos invitados a participar, y solamente se hicieron presentes un representante de la comunidad y los expositores participantes, los cuales representaban a los principales actores que intervienen en la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas, es decir, S.S.V.S.A., I. Municipalidad de Valparaíso, Sociedad Protectora de Animales “Carlos Puelma Beza” y un Dirigente Vecinal, en representación de la comunidad. Debido a lo anteriormente expuesto fue necesario aplicar un plan de contingencia, por esto se propuso a los expositores utilizar la instancia como momento propicio para la reflexión y el diálogo en torno a la problemática. La actividad fue de gran

utilidad, ya que fue realizada en un clima de tolerancia y respeto, lo que a su vez, permitió derrumbar mitos y prejuicios, tanto personales, como institucionales, que dificultaban el trabajo en conjunto y cooperación entre las instituciones. A pesar de lo anteriormente expuesto, las instituciones mantuvieron sus posturas, en cuanto a los mecanismos de control de la sobrepoblación canina en la comuna de Valparaíso.

Los participantes de la Mesa de Diálogo, sí lograron concordar en el reconocimiento de la educación como una herramienta efectiva para lograr un cambio de hábitos y conductas, en relación a la tenencia de mascotas caninas por la población.

Dado lo anteriormente expuesto el objetivo planteado por el Equipo Seminarista se evalúa como satisfactoriamente logrado.

### **Objetivo Especifico N° 2**

“Evaluar el proceso de intervención profesional, en conjunto con los beneficiarios del proyecto.”

La evaluación del proyecto fue desarrollada a través de dos instancias, una grupal y una individual, con el propósito de pesquisar las percepciones de los participantes, en lo referente al desarrollo de la actividad en si, como a los aportes que esta significó para cada uno de ellos.

La evaluación grupal de la actividad se realizó, mediante la aplicaron de un FODA, con la finalidad de prolongar la reflexión y promover el trabajo en equipo, los resultados fueron los siguientes:

**Fortalezas:** Las fortalezas de la actividad estuvieron enfocadas a la generación de un espacio de diálogo en torno a un tema tan relevante para cada uno de ellos, en su quehacer tanto personal, como profesional.

El hecho de que la organización de la actividad estuvo a cargo del Equipo Seminarista y que fuese realizada en un escenario físico distinto al habitual<sup>52</sup>, fue considerado también como una fortaleza, ya que permitió la neutralidad y objetividad en cuanto al desarrollo de la discusión y reflexión del tema.

**Oportunidades:** La reflexión en torno a este tópico, estuvo centrada en la oportunidad que la Mesa de Diálogo, les brindó para conocer los fundamentos del actuar de las diferentes instituciones, las cuales normalmente se desconocen, lo que dificulta la comprensión de las acciones que ellas realizan.

**Debilidades:** Al evaluar las debilidades de la actividad, estas fueron dirigidas a la convocatoria realizada, dada la escasa asistencia.

**Amenazas:** Estas estuvieron dirigidas a la población en general, y a su falta de responsabilidad social y compromiso con el tema, ya que de contar con estos elementos las acciones tendientes a la solución, serían mucho más efectivas.

**2. Evaluación del Proceso,** el cual se entenderá como lo que se sucede durante la intervención, esto a su vez será evaluado a través de los siguientes criterios:

- **Participación:** La participación en la actividad será evaluada en virtud de la asistencia a la actividad programada y los aportes que en ella fueron realizados.
- **Asistencia a la Actividad:** Para la realización de la actividad fueron convocadas 20 instituciones relacionadas con la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas, además de los 5 panelistas invitados a exponer. A pesar de contar con al menos 10 instituciones confirmadas en cuanto su participación, sólo llegó a la actividad una de ellas. En cuanto a los expositores, la asistencia de ellos fue la esperada y por lo cual pudo ser

---

<sup>52</sup> La Mesa de Diálogo, fue realizada en el aula Mayor de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

- realizado el plan de contingencia, dada la baja asistencia de las instituciones invitadas no expositoras.

**En cuanto a los aportes:** De vital importancia para el Equipo Seminarista, fueron los aportes de cada una de las instituciones, realizados durante la realización de la actividad, a través de los cuales se pudo lograr a un consenso respecto a la importancia de la educación de la comunidad, en cuanto a la tenencia adecuada y responsable de sus mascotas caninas.

- **Tiempo:** La evaluación de este criterio fue llevada a cabo a través de un cronograma de tiempo, el cual presupuestaba para la planificación y final desarrollo de la actividad un plazo de 7 semanas., a partir de la semana del 29 de septiembre. La congruencia entre los tiempos programados y los tiempos reales de ejecución del proyecto pueden ser apreciados en el siguiente cuadro.

Semana / Actividad	Octubre					Noviembre		
	1	2	3	4	5	1	2	3
Planificación - Coordinación	=====							
Elaboración de Material de Apoyo.					=====			
Ejecución de Foro - Panel							=====	
Evaluación								=====

Tiempo Programado: \_\_\_\_\_

Tiempo Real: \_\_\_\_\_

En cuanto al tiempo de duración de la Mesa de Diálogo, éste fue aproximadamente de 2 horas y 30 minutos, dado lo presupuestado para el Foro – Panel , sin embargo el tiempo fue el apropiado para que cada uno de los participantes expusiera su opinión y fundamentara las acciones de la institución a la cual representaba.

3. **Eficiencia**, la cual se entenderá como la optimación de los recursos humanos, materiales, institucionales y financieros.
- **Recursos Humanos:** Dado el tipo de actividad, el recurso humano fue fundamental para su desarrollo, los que en un principio serian los expositores del Foro – Panel programado inicialmente, pasaron a ser a ser participantes en el desarrollo de la Mesa de Diálogo. Por su parte el Equipo Seminarista, cumplió el rol de moderador, lo cual facilitó que la actividad se diera en un clima de respeto y tolerancia.
  - **Recursos Materiales:** Los recursos materiales, principalmente el material audiovisual, en los cuales se trabajo estaban orientados a la realización del Foro – Panel, sin embargo estos fueron de apoyo a la actividad aplicada al tenor de las contingencias presentadas.
  - **Recursos Financieros:** Los recursos financieros que implicó la realización del proyecto, fueron compartidos entre el equipo seminarista y el aporte financiero del Director de la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de Valparaíso. Esto fue de gran ayuda, puesto que en un principio se contaba sólo con el aporte del equipo seminarista.

Ítems	Aporte Equipo seminarista	Otros Aportes	Total
Carpetas	\$ 1.500	-----	\$ 1.500
Dípticos	\$ 6.000	-----	\$ 6.000
Hojas Blancas	\$ 200	-----	\$ 200
Comestibles	-----	\$ 10.000	\$ 10.000
Total	\$ 7.700	\$ 10.000	\$ 17.700

- **Recursos Institucionales:** En cuanto a este punto, fue la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, quien colaboró, facilitando sus dependencias físicas, como el equipo audiovisual para la realización del proyecto.

**4. Impacto,** se entenderá como la recepción del proyecto entre los beneficiarios.

El impacto del proyecto entre los participantes a la Mesa de Diálogo, fue registrado a través de la realización de una entrevistada a cada uno de los ellos, la cual apuntaba a conocer la percepción acerca del desarrollo y aportes de la actividad.

En cuanto al desarrollo de la actividad, esta fue considerada por los participantes como un proceso gradual, en donde en un principio sólo se consideraba el escuchar las posturas de las diferentes instituciones, para luego tener un intercambio de opiniones y en algunos de los casos lograr comprender la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas desde la perspectiva del otro.

Referente a los aportes de la actividad, los participantes reconocieron como el principal aporte, la posibilidad de contar con un espacio para mantener un intercambio de opiniones y sensibilizarse a cada una de las instituciones, en torno a la necesidad de aunar criterios para lograr una solución efectiva en torno al tema.

## 5. Síntesis Evaluativa.

Dado lo anteriormente expuesto se puede se pueden determinar los siguientes facilitadores y obstaculizadores que se presentaron en el desarrollo del proyecto, a modo de síntesis evaluativa.

### Facilitadores:

- La buena disposición de los expositores, se presentó como un facilitador al momento de aplicar un plan de contingencia y modificar la actividad inicialmente planteada, dada la baja asistencia.
- El realizar la actividad en las dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, facilitó el que esta se desarrollara en un clima de respeto y tolerancia, dado que esta institución se mantiene como un actor neutro y objetivo frente a la problemática.
- El apoyo prestado por el Director de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, así como también de su personal administrativo y auxiliar, fue de vital importancia para que la actividad contase con el equipamiento necesario para su desarrollo óptimo.

### Obstaculizador:

- La baja asistencia por parte de las instituciones y organizaciones, invitadas a participar del Foro – Panel, se presentó como el principal obstaculizador, para el desarrollo óptimo de la actividad programada inicialmente.

*Capítulo VI*  
*Conclusiones*

## CONCLUSIONES

La tenencia de mascotas caninas en los hogares de nuestro país, puede ser considerada como una costumbre arraigada, la cual es valorada por las personas, pero no bien ejercida, en cuanto se desconocen aspectos de vital importancia con relación a los cuidados básicos que a ellos debe brindarse, y de no ser así, las consecuencias que pueden suscitarse en la salud de las personas, de no ser realizados.

Es de vital importancia que la temática de la tenencia inadecuada de mascotas, sea reconocida por la población en general, a modo de generar instancias de intervención multidisciplinaria e intersectorial.

Dado lo expuesto anteriormente, el Equipo Seminarista centrará la reflexión basándose en los siguientes aspectos que a continuación se señalan, Aprendizajes, Hallazgos, Aportes y Proyecciones. De este modo se tendrá una visión más integral del trabajo realizado, a partir de las conclusiones y sugerencias que de él se desprenden.

### Aprendizajes

En cuanto a los aprendizajes obtenidos a partir de la realización del presente Seminario de Título, se pueden mencionar que desde la intervención profesional del Trabajo Social, se destaca el rol de Coordinador Social, tanto de actividades planificadas, así como también la coordinación interinstitucional, la cual fue fundamental al momento de realizar e implementar los proyectos, que en él estaban contemplados.

La realización del Seminario de Título dio la posibilidad a las alumnas de formar parte de equipos multidisciplinarios, lo que fortaleció sus capacidades en torno a este tipo de trabajo. Ante esto, también es fundamental mantener una actitud de respeto y tolerancia, frente a las distintas profesiones, quienes en algunas ocasiones no reconocían la pertinencia de una intervención desde el Trabajo Social, en la temática de la tenencia inadecuada de mascotas caninas.

A través de la inserción del Equipo Seminarista en la institución patrocinante, Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, se logró conocer la organización y el funcionamiento de esta institución, así como también, la dependencia que de él presenta el Hospital Carlos Van Buren y el Consultorio de Salud Plaza Justicia. La coordinación que se logró con las tres instituciones fue de vital importancia para conocer cómo la temática, afecta a cada una de ellas

El trabajar una temática nunca antes tratada desde Trabajo Social, dió la posibilidad de demostrar que la profesión es una disciplina que permite abordar diversos temas emergentes ya que cuenta con todas las herramientas metodológicas para indagar e intervenir en la realidad práctica, en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En cuanto aprendizajes para el desarrollo personal, se puede mencionar el enriquecimiento que obtuvo el Equipo Seminarista a través del trabajo realizado con los niños. Quienes demostraron y confirmaron que entre sus capacidades innatas se encuentra el ser agentes de cambio, promotores y multiplicadores de conocimiento. Aprendiendo con esto que los niños conforman un capital humano, que actualmente no se ha intervenido, y que podría generar en la sociedad reales cambios de conductas, como promotores de estilos de vida saludables.

Dentro de este mismo aspecto, se puede agregar que un aprendizaje significativo fue el haber adquirido conceptos y conocimientos sobre el cuidado básico de las mascotas caninas. Y aspectos generales que eran desconocidos por el equipo seminarista.

### **Hallazgos**

Hoy en día existe mayor conciencia con respecto a la tenencia inadecuada de mascotas caninas y su vinculación con la salud y la calidad de vida de las personas, prueba de ello es que las principales instituciones vinculadas a la temática han creado sus líneas de acción para hacer frente al problema, sin embargo estas acciones no alcanzan un real impacto en la comunidad, debido a que no existe un marco legal que respalde y regule la tenencia de mascotas caninas en la comunidad.

En la actualidad existe un proyecto de ley sobre protección animal, el cual no ha sido aprobado aún teniendo en cuenta que se refiere a una problemática sentida por la comunidad y que necesita regulación. Sin embargo, este proyecto de ley se restringe sólo al ámbito del maltrato animal y no contempla de una manera específica la regulación de la tenencia adecuada de mascotas caninas a través de normativas básicas de tenencia que incluyan deberes para con el perro y para con la sociedad y sus respectivas sanciones si estos no se cumplen. Esta ley debiera ser complementada con la incorporación de la temática de la tenencia responsable de mascotas caninas, en el currículo de la educación formal, principalmente en la de nivel básico, para alcanzar mayores y mejores resultados.

Las acciones existentes hoy en día, para enfrentar la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas caninas, se restringen meramente al ámbito asistencial a través de la asistencia veterinaria específica de esterilizaciones u operativos de vacunación y control de plagas (garrapatas), lo que ha acostumbrado a los dueños de perros a ejercer un rol pasivo ante la solución de la problemática, y cuando existen instancias reales de participación, como talleres de capacitación, estas no son aprovechadas por que se constituyen en resultados a largo plazo. Lo que ha fomentado la falta de responsabilidad social de la comunidad frente a la problemática.

Si bien es cierto el Servicio de Salud es la institución que esta más relacionada con la solución de la problemática de la Tenencia Inadecuada de mascotas caninas, esta no es la única. Puesto que hay otras que en sus líneas programáticas también incorporan el tema de la salud ambiental y la promoción de la salud, pero en la realidad se manifiesta una sobrecarga de responsabilidad al S.S.V.S.A y una falta de claridad en cuanto a las atribuciones que le compete a cada una. Esto obstaculiza el tratamiento de la problemática desde una visión multidisciplinaria y aumenta la burocracia. Esta situación amerita la necesidad de aplicar un lenguaje común en las diferentes instituciones, con la finalidad de agilizar los procesos y hacer más efectiva la labor de cada una de las instituciones.

## Aportes

La realización del presente Seminario de Título, significó tanto para equipo seminarista, como también para las instituciones y organizaciones que con el colaboraron, una serie de aportes que se materializan en:

- Sistematización de antecedentes de niños mordidos, registrados durante un año en la Unidad de Emergencia Infantil del H.C.V.B. lo que permitió apreciar la real envergadura de la problemática, transformándose en un recurso utilizado como medio de sensibilización para los equipos profesionales del Hospital Carlos Van Buren y Consultorio de salud Plaza Justicia, como también para la comunidad en general.
- Charlas de difusión de los antecedentes diagnósticos recopilados en la investigación del Seminario de Título en diferentes instancias profesionales. Y una presentación final de exposición de resultados alcanzados por el Seminario e Título a Autoridades y profesionales atingentes al tema, en el auditorio del Hospital Carlos Van Buren.
- Capacitación de Dirigentes Vecinales en relación al tema, posibilitando la Participación Social, inculcando en la comunidad la responsabilidad social que les compete en el tema. Tocando temas y conceptos básicos de la Tenencia Responsable de Mascotas caninas, como también entregando herramientas de trabajo en la comunidad (elaboración de proyectos sociales, habilidades Comunicacionales, etc).
- Formación de Monitores en tenencia responsable de mascotas caninas, potenciando el recurso humano existente en los establecimientos educacionales y posibilitando una repercusión en la comunidad, promoviendo de esta forma los factores protectores de la salud y generando cambios en los estilos de vida de las personas.
- Realización de una Mesa de Diálogo, en torno a la problemática de la tenencia inadecuada de mascotas caninas, la cual reunió a todos actores que intervienen en ella, posibilitando el diálogo, reflexión y discusión, en un clima de respeto y tolerancia. Esto puede ser considera como un avance hacia lo que sería un trabajo coordinado, basado en la cooperación y la Intersectorialidad.

A partir de lo anterior se desprenden las siguientes propuestas:

- Realización de a lo menos una actividad anual en los consultorios de la comuna, con el propósito de promocionar la tenencia responsable de mascotas caninas. Esta actividad debiese estar a cargo de las Asistentes sociales encargadas del Programa del Medio Ambiente y con contar con el respaldo del Servicio de Salud Valparaíso- San Antonio.

- Que el Servicio de Salud Valparaíso- San Antonio , coordine actividades de difusión con los colegios de la comuna, en relación a la tenencia responsable de mascotas caninas, con la finalidad de realizar un trabajo sostenido en el tiempo, y de este modo contribuir a la disminución de cantidad de niños mordidos por perro en la comuna.

- Dados los resultados obtenidos por el presente Seminario de Título, se espera que desde la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, el tema pueda seguir siendo abordado, ya sea a través de la realización de nuevos seminarios de título o a través del desarrollo de prácticas profesionales, en los niveles de intervención de grupo o comunidad. Tomando en cuenta los distintos aportes con los cuales puede contribuir el Trabajo Social, y teniendo en cuenta que esta temática puede ser abordada desde distintas áreas, se hace importante el trabajo de diversas instituciones, fortaleciendo la intervención intersectorial en la temática.

### **Proyecciones**

- Una de las instancias que impulsó la realización del presente Seminario de Título, fue el incremento de niños mordidos por perro atendidos en la Unidad de Emergencia Infantil del Hospital Carlos Van Buren, por lo cual la intervención profesional realizada, a través de la implementación del programa denominado, “Tenencia Responsable de Mascotas Caninas: Una Estrategia Intersectorial”, se proyecta en términos de la disminución efectiva de la situación antes mencionada.

- Considerando la capacitación entregada a los dirigentes vecinales, en relación a la tenencia responsable de mascotas, es de esperar que esta sea utilizada, en sus respectivas Juntas de Vecinos, de modo de mejorar su situación en relación a la problemática.

- Se espera que los establecimientos educacionales que participaron del proyecto, utilicen el recurso humano capacitado, generando las respectivas instancias dentro del establecimiento, para que los niños desempeñen su rol de monitor. De esta manera la intervención realizada cobrara mayor impacto al interior de la comunidad.

- La realización del presente Seminario de Título, generó interés por parte de otras comunas, en las cuales la sobrepoblación canina es también un problema evidente. Por lo cual no se desestima la posibilidad de que el Programa creado y ejecutado en este Seminario de Título pueda ser implementado en dicha comuna, pero ya dentro de una instancia de trabajo profesional.

- Dentro de las proyecciones que se plantean, es fundamental que el S.S.V.S.A., retome su rol educativo en la comunidad, en lo que respecta al control de zoonosis y tenencia responsable de mascotas caninas, si bien la voluntad de los profesionales que trabajan en el Departamento sobre Programas del Ambiente está, lo que falta es contar con los recursos financieros necesarios para realizar estas actividades.

*Capítulo VII*  
**Capítulo VII**  
*Fuentes de Información*  
**Fuentes de Información**

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### 1. FUENTES PRIMARIAS

#### Fuentes Personales:

- Arenas, Sara; Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos; Valparaíso.
- Arévalo, Katherine; Asistente Social; Coordinadora Consejo de Desarrollo Local; Consultorio de Salud Plaza Justicia.
- Astudillo, Hernán; Director Desarrollo Comunitario; I. Municipalidad de Valparaíso.
- Becerra, Tatiana; Directora Escuela República de Argentina; Valparaíso.
- Burgos, Roberto; Director Hospital Carlos Van Buren; Valparaíso
- Castañeda, Patricia; Asistente Social; Escuela de Trabajo Social; Universidad de Valparaíso.
- Catalán, Fernando; Director Escuela Grecia; Valparaíso.
- Fernández, Yazna; Directora Consultorio de Salud Plaza Justicia.
- Gómez, Carla; Enfermera Coordinadora; Comisión Mixta Salud-Educación; Consultorio de Salud Plaza Justicia.
- Gómez, Jonás; Médico Veterinario; Asesor Salud Ambiental; I. Municipalidad de Valparaíso.
- Gonzáles, Marina; Presidenta Sociedad Protectora de Animales " Carlos Puelma Beza"; Valparaíso.
- Huerta, Marina; Concejal; I. Municipalidad de Valparaíso.
- Lavín, Neíf; Director Escuela Blas Cuevas; Valparaíso.
- Maldonado, Leonor; Relacionadora Pública; Servicio Salud Valparaíso-San Antonio.
- Mc. Donald, Andrés; Director Escuela Ramón Barros Luco; Valparaíso.
- Miranda, Lorena; Asistente Social; Secretaria Regional Ministerial de Salud.
- Muñoz, Mónica, Asistente Social; Programa del Ambiente; Consultorio de Salud Plaza Justicia.
- Pardo, Guillermo; Médico Jefe Unidad de Emergencia Infantil; Hospital Carlos Van Buren; Valparaíso.

- Santander, Enrique; Docente Escuela de Trabajo Social; Universidad de Valparaíso.
- Scotti, Patricio; Jefe de Recaudación Central; Hospital Carlos Van Buren.
- Sepúlveda, Angélica; Enfermera Control Niño Sano; Consultorio de Salud Plaza Justicia.
- Sethmacher, Karen; Psicóloga Consultorio de Salud Reina Isabel.
- Silva, Ezequiel; Diputado de la República.
- Tapia , Paulina; Médico Veterinario; Departamento Programa del Ambiente; Servicio Salud Valparaíso – San Antonio.
- Tardío, María Teresa; Tecnóloga Médica; Programa del Ambiente; Consultorio de Salud Plaza Justicia.
- Verdessi, Daniel; Director Servicio Salud Valparaíso – San Antonio.
- Zamorano, Adela; Asistente Social; Unidad de Emergencia Infantil; Hospital Carlos Van Buren, Valparaíso.

## 2. FUENTES SECUNDARIAS

### Fuentes Bibliográficas:

#### Libros y Revistas

- Ander- Egg, Ezequiel: “ Diccionario de Trabajo Social”; Argentina: Editorial Lumen; 1995.
- Ander-Egg, Ezequiel: “ Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseños de proyectos sociales y culturales”; Buenos Aires: Editorial Humanitas; 1996.
- Autores varios: “Trabajo Social y Participación Comunitaria, nuevas perspectivas para el espacio profesional”; CELATS; 1995.
- Centro Latinoamericano de Trabajo Social. Encuentro de Trabajo Social de la Región, México, Centroamérica y el Caribe: “ Trabajo Social y participación Comunitaria. Nuevas Perspectivas del espacio profesional”; Lima: Editorial CELATS; 1985.
- Chile, Ministerio de Salud: “ Promoción de la Salud para Chile: Plan Nacional de Promoción de la Salud”; Santiago: Ministerio de Salud; 1999.

- Cohen, Ernesto: "Evaluación de Proyectos Sociales"; México: Editorial Siglo 21; 1996.
- Consejo Nacional para la Promoción de la Salud, Vida Chile: "Plan Estratégico de Promoción de la salud 2001-2006: Metas Intersectoriales al 2006"; Santiago: Consejo Nacional para la Promoción de la Salud; 2000.
- Durston, J., "Construyendo Capital Social Comunitario"; Santiago: CEPAL; 1999.
- Equipo Académico Participa, "La Participación como un valor"; Santiago: Corporación Participa; 2000.
- Fromm, Erich: "La Familia"; España: Editorial Península; 1994.
- Fuenzalida, A.: "Relaciones Vecinales en la Vida Cotidiana de los Pobladores"; Escuela de trabajo Social: Pontificia Universidad Católica de Chile; 1991.
- García Herrera, Gustavo: "Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales"; España: Editorial Certeza; 1996.
- Ibáñez L ,Julia. y Sole, María Isabel " El abandono del hogar. La intervención familiar, una estrategia a la internación de Niños y Jóvenes" C. 1995
- Khanna S, Brandon P: "Puentes C. Salud en zonas urbanas de América Latina y el caribe";. Panamá: Bol. Of. Sanit; 1984.
- Lima, Boris Alexis: " Exploración Teórica de la Participación"; Argentina: Editorial Humanitas; 1988.
- López Fernández, Luis Andrés: " Promoción de Salud: Un enfoque en Salud Pública";Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública; 1994.
- Matus, T. y Valdés, X.: "Desarrollo Local: Frontera de lo Posible"; Revista de Trabajo Social N° 57 ; Santiago: Editorial ETSUC; 1993.
- Mckay, Matthew: " Autoestima, Evaluación y Mejora"; Barcelona: Editorial Martínez Rocco; 1990.
- Mideplan: " Participación de la Comunidad en el Desarrollo Social: Logros y Proyecciones"; Chile: Mideplan; 1992.
- Mideplan: "Participación de la Comunidad en el Desarrollo Social: Logros y Proyecciones"; 3° parte "La Participación de los Ministerios de acción Social" Chile: Mideplan; 1992
- Morgan , María de la Luz: " Salud Comunitaria y Promoción del Desarrollo"; Lima: Editorial CELATS; 1992.

- Morris, David: “ El poder del Vecindario. El nuevo localismo”; Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A.; 1978.
- Organización Mundial de la Salud Sociedad Mundial para la Protección Animal WSPA: “Guías para el manejo de la población canina”; Ginebra: OMS; 1990.
- Organización Mundial de la Salud: “ Mejoramiento del rendimiento de los centros de salud del distrito”; Ginebra; OMS; 1997.
- Organización Panamericana de la Salud: “ Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud en la transformación de los sistemas Nacionales de Salud: La Participación Social”; Washington: OPS; 1990.
- Organización Panamericana de la Salud: “ Infecciones Respiratorias agudas: Guía para la Planificación, Ejecución y Evaluación de las actividades de control dentro de la Atención Primaria de Salud”; OPS: Washington 1988.
- Organización Panamericana de la Salud: “ Informe Anual del Director 1998”; Washington DC: OPS; 1994.
- Pastén Cordovez, Fernando: “ La Técnica Cualitativa en Servicio Social, Teoría y Aplicación”; Valparaíso: Editorial EDEVAL; 1991.
- Pastén Cordovez, Fernando: “ Metodología de la Investigación Social”; Valparaíso: Editorial EDEVAL; 1991.
- Pastor Ramos, Gerardo: “ La Sociología de la Familia: Enfoque Institucional y Grupal”; España: Editorial Sígueme; 1997.
- Puentes Markídes, Cristina: “ Las Políticas de la Promoción de la Salud, un nuevo desafío para la cooperación Internacional”; Santiago: Editorial Universitaria; 1992.
- Rodríguez Marín, Jesús: “ Evaluación en Prevención y Promoción de la Salud”; Madrid: Editorial Pirámide; 1994.
- Romeros, María Inés: “ Evolución de los Conceptos de Promoción y Prevención”; Santiago de Chile: CPU; 1991.
- Sánchez Alonso, Manuel: “ La participación: Metodología y Práctica”; Madrid: Editorial Popular; 2000.
- Schwalbe C W. “Medicina Veterinaria y salud pública”; México, DF : Editorial Novaro; 1969.

- Torres, A.: "Educación y Pedagogía en las Experiencias Organizativas Populares"; Revista La Piragua; N°1; Editorial CEAL; 1995.
- Vaquero Puerta, José Luis: "Manual de Medicina Preventiva y Salud Pública"; Madrid: Editorial Pirámide; 1992.
- Werner, David: "Aprendiendo a Promover la Salud"; México: Centro de Estudios Educativos; 1989.

#### Tesis

- Arancibia Coloma, Luisa: "Implementación de un Modelo de promoción de la salud reproductiva, con población en situación de riesgo social en salud, residente en la Unidad Vecinal 134 Puerto, Comuna de Valparaíso"; Seminario de Título Escuela de Trabajo Social: Universidad de Valparaíso; 2000.
- Astorga Cárdenas, Lielia: "Una Experiencia de Intervención Social dentro del marco de las nuevas políticas de prevención y promoción en salud"; Seminario de Título Escuela de Trabajo Social: Universidad de Valparaíso; 2000.
- Garrido Jiménez, Marcela: "Implementación de un Programa de apoyo Psicosocial a enfermos de cáncer terminal controlados en el Servicio de Oncología del Hospital Carlos Van Buren y sus familias desde la perspectiva del Servicio Social"; Seminario de Título Escuela de Trabajo Social: Universidad de Valparaíso; 1999.
- Manca M, Duverger CH: "De las cuevas hasta el cielo pasando a través de los colores de las enfermedades"; Tesis de grado. Paris: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales; 1994
- Mercado Ramírez, Carolina: "Sistema de Difusión de valores en beneficio de una tenencia responsable de nuestros perros"; Seminario de Título Escuela de Arquitectura: Universidad de Valparaíso; 2001.
- Rodrigo, Marisol: "Programa de Educación Sanitaria para niños de 10 a 12 años"; Seminario de Título Escuela de Química y Farmacia: Universidad de Valparaíso; 1993.

Páginas Internet

- [www.español.geocities.com/perrosquecuran/tenencia](http://www.español.geocities.com/perrosquecuran/tenencia)
- [www.solomujeres.com](http://www.solomujeres.com)
- [www.purina.com](http://www.purina.com)
- [www.ciudad.com.ar](http://www.ciudad.com.ar)
- [www.palmersystems.com](http://www.palmersystems.com)
- [www.mascotasconsentidas.com](http://www.mascotasconsentidas.com)
- [www.rubiciutal.net.castellano](http://www.rubiciutal.net.castellano)
- [www.redcanina.com](http://www.redcanina.com)
- [www.puntaarenas.cl](http://www.puntaarenas.cl)
- [www.municipalidaddevalparaiso.cl](http://www.municipalidaddevalparaiso.cl)
- [www.imbiomed.com](http://www.imbiomed.com)
- [www.esmascotas.com](http://www.esmascotas.com)
- [www.diagnostico.com](http://www.diagnostico.com)
- [www.disgnostico.com](http://www.disgnostico.com)
- [www.uruguay.com](http://www.uruguay.com)
- [www.en4patas.cl](http://www.en4patas.cl)
- [www.petcare.cl](http://www.petcare.cl)
- [www.mimascotaenlinea.com](http://www.mimascotaenlinea.com)
- [www.asisvetweb.com](http://www.asisvetweb.com)
- [www.scp.com.co](http://www.scp.com.co)
- [www.minsal.cl](http://www.minsal.cl)
- [www.ssvsa.cl](http://www.ssvsa.cl)
- [www.oms.com](http://www.oms.com)
- [www.construyepais.cl](http://www.construyepais.cl)
- [www.estretraumatico-consulta.com](http://www.estretraumatico-consulta.com)

*Capítulo VIII*

*Anexos*

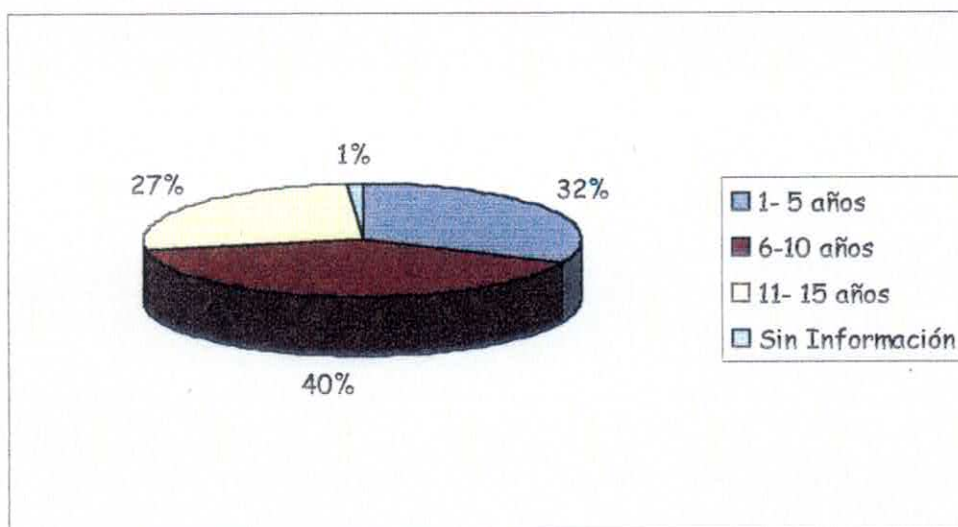
## **Trabajo de Tabulación Registro de niños mordido por perro atendidos en la posta infantil del H.C.V.B desde 01 de Abril 2002 al 31 de Marzo de 2003**

El estudio realizado por la profesional Asistente Social Sra. Adela Zamorano, se llevó a cabo mediante la revisión diaria de Hojas de Denuncia Sanitaria y Hojas Ramas de Atención de la Unidad de Emergencia Infantil. Luego, las alumnas seminaristas tomaron los datos y procedieron a su tabulación y graficación.

El número de casos atendidos durante el 1° de Abril de 2002 al 31 de Marzo de 2003, fueron 629 niños mordidos de perros. Además, se pudieron registrar los siguientes datos del paciente atendido, tales como: Edad; Consultorio de Procedencia; Nivel Previsional; Ubicación de la Mordedura y Origen del Perro Mordedor.

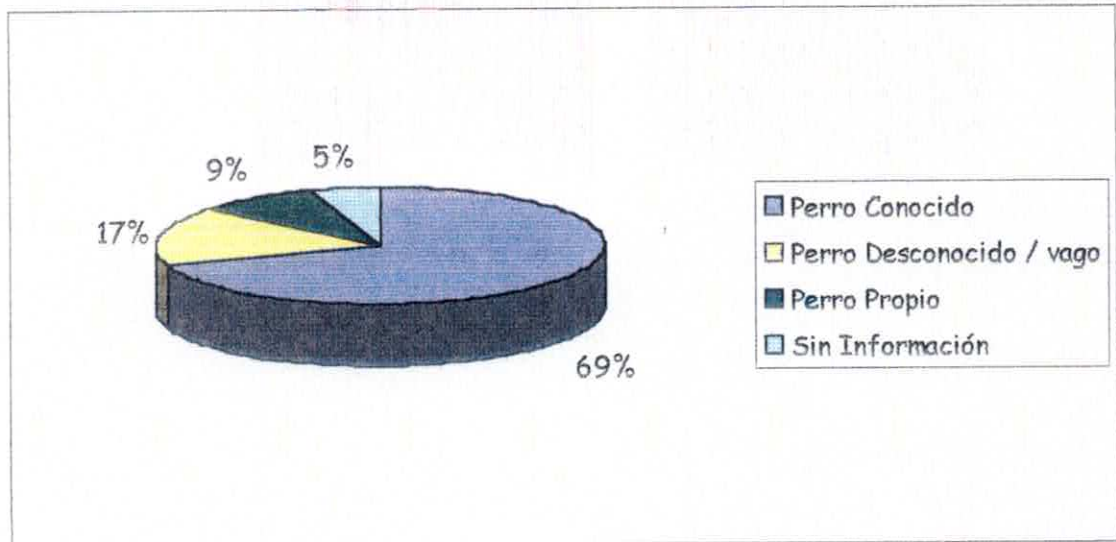
A continuación se expondrán los resultados obtenidos en tablas de datos, y para visualizar la realidad expuesta se expondrán también gráficos de los mismos datos tabulados.

### **EDAD DEL NIÑO**

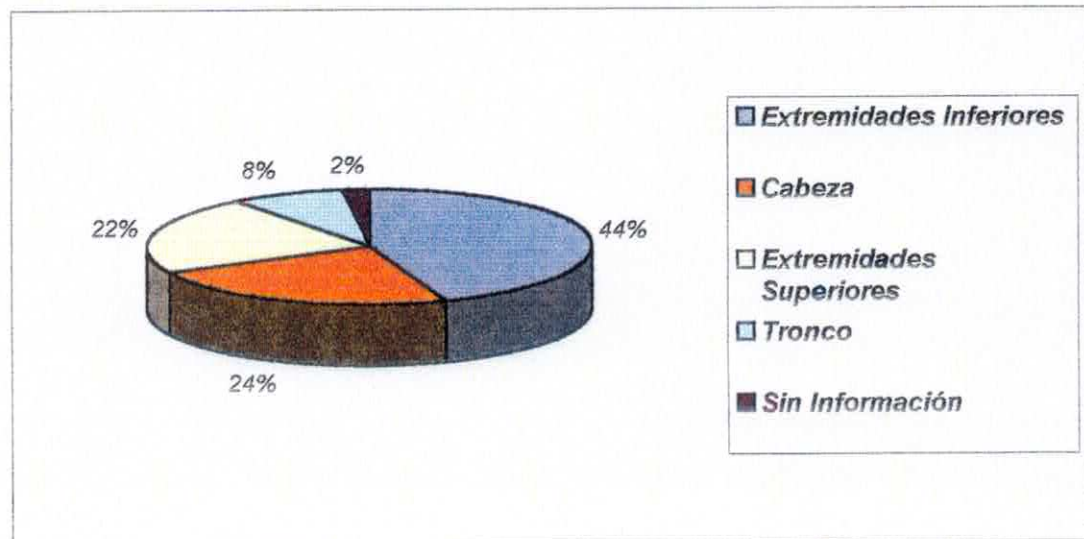


*Equipo Seminarista 2003.-*

## ORIGEN DEL PERRO MORDEDOR



## UBICACIÓN DE LA MORDEDURA



El estudio realizado y la tabulación de los datos nos entregan una realidad o pre-diagnóstico de la problemática. Y sirvieron como fundamento inicial de la elaboración del proyecto presentado por las alumnas seminaristas, llamado "Contribución de Trabajo Social al Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio, en el Fomento de Conductas Responsables de la Comunidad sobre la Tenencia de sus Mascotas".

Proyecto que intenta ser ejecutado en el sector de la comuna de Valparaíso que presenta, según los datos obtenidos, el mayor índice de niños mordidos de perros, el cual sería el sector de Plaza Justicia. Trabajo que se enfocará específicamente en la participación de la comunidad en la educación sobre la tenencia adecuada y responsable de sus mascotas. Pero, para esto primeramente se realizará en el mismo sector una investigación social para conocer los factores socioeconómicos y demográficos, como también los socioculturales que rodean la problemática.

## CLASIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

---

A partir de la aplicación de la "Pauta para la incorporación a la RED de establecimientos educacionales promotores de la salud", se logró establecer cuáles escuelas y en qué áreas desarrollan promoción de salud. Sin embargo, queda pendiente la pregunta de "cuándo" vamos a considerar una escuela como "saludable". Para este efecto vamos a remitirnos a las propuestas del organismo Vida Chile, que señala que se podrán acreditar escuelas como saludables si demuestran tener trabajo sobre tres condicionantes de la salud.

Si convenimos establecer el corte en el 80% para señalar que una escuela está interviniendo satisfactoriamente un área de la salud, las escuelas deberían tener tres áreas sobre este porcentaje para estar en condiciones de ser acreditadas bajo la perspectiva de este criterio.

Ahora bien, qué sucede con aquellas escuelas que tienen 3 áreas intervenidas y sin embargo no presentan un proceso de programación elaborado, o aquellas que presentan solo dos áreas con logros. ¿Cómo se consideran aquellas que no alcanzan los mínimos de logros?

Nuestra propuesta es establecer 4 categorías para clasificar las escuelas con relación a su eficiencia en la promoción de salud.

### **ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SALUDABLES:**

Desarrollan trabajo sobre tres o más condicionantes de la salud o áreas de la salud.( con 80% o más de desarrollo ) Son escuelas que están consientes de la aplicación de una estrategia y han desarrollado un proceso de programación que contempla un diagnóstico participativo, la elaboración y ejecución de un plan de acción en concordancia con el proyecto educativo del establecimiento, como componentes mínimos.

### **ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PROMOTORES DE SALUD:**

Son escuelas que, sin la elaboración de una estrategia, desarrollan iniciativas en dos o más áreas de la salud.( con 80% o más de desarrollo).Tienen un promedio de 50 % de logros en el resumen general de sus iniciativas.

**ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AMIGOS DE LA SALUD** Escuelas que por iniciativa propia o intervención externa, tienen logros en una área de la salud o trabajan satisfactoriamente sobre una condicionante de la salud.( con 80 % o más de desarrollo) Tienen un promedio de 50% de logros en el resumen general de sus iniciativas.

### **ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PRE AMIGOS DE LA SALUD:**

Son escuelas que no presentan iniciativas de salud con logros de un 80% y su promedio general es inferior al 50%. No conocen la existencia de la estrategia de escuelas saludables.

## **Ediciones que se publicaron en el Diario "El Mercurio de Valparaíso" sobre el Seminario de Título**

Año 177 - Nro. 60609 - Sábado 8 de noviembre de 2003 Diario El Mercurio de Valparaíso.-

Oswaldo Álvarez  
**FORMANDO CONCIENCIA**

Cerca de 35 niños de la zona recibieron ayer sus diplomas por participar -entre septiembre y octubre- en un taller de formación de monitores en tenencia responsable de mascotas, que fue parte de una tesis de alumnas de la Universidad de Valparaíso (UV), de la carrera de Trabajo Social.

El proyecto tuvo el apoyo del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, y convocó a alumnos de 4 escuelas: Ramón Barros Luco, Grecia, República Argentina y Blas Cuevas.

Año 177 - Nro. 60612 - Martes 11 de noviembre de 2003. Diario El Mercurio de Valparaíso.-

Oswaldo Álvarez  
**PORTEÑOS SON MAL EVALUADOS**

Tesis de alumnas de la UV plantea que conducta debe ser mejorada en edad escolar.-

Mala nota sacó la gran mayoría de los porteños que tienen a perros como sus mascotas, ya que según una investigación de tesis de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Valparaíso (UV), no hay una tenencia responsable de estos animales.

Su investigación, conducente al título de asistente social, la iniciaron en marzo y la entregarán a fin de año. No obstante, ya tienen claro que los dueños de los animales no diferencian entre mascota y perro guardián; no tienen conocimiento de las enfermedades que transmiten los canes; desconocen aspectos de su salud y dieta; y no mantienen un control de dónde circulan (perros vagos).

Para la alumna Esther Leiva el tema no es menor, si se considera el número de niños que son mordidos cada año en Valparaíso y el gasto social que eso implica para el Estado. Recordó que, de las mordidas atendidas el 2002 en la Unidad de Emergencia Infantil del Hospital Van Buren, el 69 por ciento correspondió a perros vagos con dueño conocido y un 9 por ciento de un animal propio.

En cuanto al gasto social, Esther Leiva expuso que no es menor que un 70% de las atenciones médicas en dicho centro asistencial sean gratuitas, con la consiguiente merma para el servicio.

Para reducir estas cifras, las alumnas de la UV ponen el acento en la tenencia responsable de las mascotas, privilegiando la enseñanza de los más pequeños, que son los que todavía están formando sus hábitos.

***INSTRUMENTOS DE  
RECOLECCIÓN DE  
DATOS***



## ENTREVISTA

“Familias de niños mordidos por perro”

Fecha:

Entrevista N°:

### I. ANTECEDENTES ENTREVISTADO

Nombre : \_\_\_\_\_  
Edad : \_\_\_\_\_  
Estado Civil: \_\_\_\_\_  
Domicilio : \_\_\_\_\_  
Escolaridad : \_\_\_\_\_  
Relación con el niño/a mordido: \_\_\_\_\_

### II. ANTECEDENTES GRUPO FAMILIAR

Datos Sociodemográficos						Antecedentes Socioeconómicos	
N°	Nombre	Parentesco Act. Laboral	E. Civil	Edad	Escolaridad	Ingreso	Prev. Salud
TOTAL INGRESOS						\$	

- Tipo de vivienda que habita el grupo familiar

**III. ANTECEDENTES DEL ACCIDENTE.**

- ¿ En qué lugar y a que horario ocurrió el accidente.?

---

---

---

---

- ¿A cargo de quién se encontraba el niño/a al momento del accidente?

---

- ¿ En qué circunstancias ocurrió el accidente? Describir.

---

---

---

---

---

---

- ¿ El niño/a fue llevado inmediatamente a la Unidad de Emergencia Infantil del H.C.V.B? De no ser así quien le presta los primeros auxilios.

---

---

- ¿Qué tipo de tratamiento le fue realizado al niño/a en la Unidad de Emergencia del H.C.V.B?

---

---

---

---

---

- ¿ Sabe Ud. Que pasó con el perro luego de haber mordido al niño/a?

---

---

---

---

- ¿Al niño/a le quedaron cicatrices físicas de la mordedura?

---

---

---

- De ser el perro conocido, ¿Qué tipo de relación tenía el niño/a con el perro que lo mordió?

---

---

- ¿En la familia se acostumbra tener mascotas? ¿Cómo se relaciona habitualmente el niño/a con ellas?

---

---

---

- ¿Cómo ha cambiado según Ud. La relación del niño/a, con los perros luego del accidente?

---

---

---

---

---

- ¿Luego del accidente el niño/a ha tenido sueños o pesadillas con el accidente o el perro?

---

---

---

- ¿Al preguntar al niño/a por al accidente, como reacciona, recuerda lo que le paso?

---

---

---

- ¿De haber sido mordido fuera de la vivienda, el niño/a evita pasar por ahí?

---

---

---

- ¿Tras el accidente el niño/a presenta alguno de estos síntomas?

➤ Transtornos del sueño \_\_\_\_\_

➤ Transtornos en la concentración \_\_\_\_\_

➤ Irritación \_\_\_\_\_

#### IV RELACIONES FAMILIARES

- ¿ De qué modo afectó las relaciones familiares el accidente del niño/a?

---

---

---

- ¿ Después del accidente se conversa del accidente del niño/a y como este sucedió?

---

---

---

- ¿ Hubo al interior de la familia problemas tras el accidente del niño/a, por la responsabilidad de quien estaba a cargo de él?

---

---

---

- ¿ Hubo cambios en la familia con relación a la tenencia de mascotas al interior de la familia luego del accidente del niño/a?

---

---

---

- ¿Qué tipo de relación se tenía con el dueño del perro(de haber sido mordido por perro conocido), hubo cambios en ella luego del accidente del niño/a?

---

---

---



### III. CONOCIMIENTO SOBRE CUIDADOS BÁSICOS DE LAS MASCOTAS:

1 ¿ Qué conoce acerca de la nutrición y alimentación adecuada para los perros?

---

---

2 ¿ Qué conoce acerca del comportamiento agresivo de los perros?

---

---

3 ¿ Qué conoce acerca de enfermedades transmisibles de los perros?

---

---

4 ¿ Qué conoce acerca de controles veterinarios?

---

---

### IV. TENENCIA ADECUADA DE SU PERRO: ( Marque con una X)

#### Alimentación

**5 Origen de la comida**

- a) Alimento comercial
- b) Sobrantes y basuras de la familia
- c) Basura en la calle
- d) Comida elaborada en casa
- e) Otro

**6 Responsabilidad de alimentar al perro**

- a) Miembros de la familia
- b) Vecinos
- c) El perro encuentra su propia comida

#### Vivienda

**7 Habitación del perro**

- a) Sitio habitación propio del perro
- b) Perro confinado dentro del hogar familiar
- c) Sitio habitación, a la intemperie del patio o calle

**8 Contención del hogar familiar**

- a) Muro o cerca, pero no restringe al perro
- b) Muro o cerca restringe completamente al perro
- c) Sin muro ni cerca

## **Atención de la Salud del perro**

### **9. Control veterinario**

- a) Mínimo una vez al año
- b) Vacunación contra la Rabia
- c) Vacunación otras enfermedades
- d) Esterilización de perro o perra
- e) No tiene control veterinario

### **Buen Trato hacia el perro**

#### **10. Personas que juegan con el perro**

- a) El propietario
- b) Adultos del hogar
- c) Niños del hogar
- d) Amigos y vecinos
- e) Nadie

#### **11. Funciones y deberes del perro**

- a) Perro vigilante o guardián
- b) Perro de trabajo
- c) Perro de mascota
- c) Otras funciones

**12. ¿tenencia de nombre o identificación del perro, cuál? \_\_\_\_\_**

#### **13. Paseos para el perro**

- a) Sí
- b) No

Cuántas veces en la semana \_\_\_\_\_

#### **14. Libertad del perro**

- a) Perro amarrado todo el día y noche
- a) Perro amarrado sólo durante el día
- b) Perro amarrado sólo en la noche
- c) Perro nunca amarrado

#### **15. Esparcimiento del perro**

- a) Patio suficiente para esparcimiento del perro ( 30 mts<sup>2</sup> mínimo)
- b) Sin patio
- c) En la calle

#### **16. Atenciones especiales al perro**

- a) Celebración de cumpleaños
- b) Mantención de peluquería
- c) Baños y perfume periódicos
- d) Otras

## V. RELACIONES ENTRE VECINOS

17. ¿ Alguien de su familia ha sido mordido por perro de algún vecino en los últimos 12 meses?

- a) Si
- b) No

18. ¿Qué tipo de conflictos vecinales le ha causado lo anterior?

---

---

19 . ¿A tenido conflictos con algún vecino a causa de dispersión de basura domiciliaria por perros?

- a) Si
- b) No

20. ¿ Qué tipo de conflicto?

---

---

21. En su casa, ¿alimentan a perros que no son suyos?

- a) Si
- b) No

22. Lo anterior, ¿le ha acarreado algún problema con vecinos del sector?

- c) Sí
- d) No

## VI. RELACIONES AL INTERIOR DE LA FAMILIA

23. ¿Qué beneficios aporta según Ud. La tenencia de una mascota en la casa, específicamente, un perro.?

---

---

---

---

24. ¿Al interior de la familia, se acostumbra mantener algún tipo de regla o norma de convivencia.? De que tipo.

---

---

**25. ¿Al interior de la familia existe sólo una persona encargada de atender a la mascota, o esa tarea es distribuida en todos los miembros de la familia?**

---

---

---

---

**26. ¿Es habitual al interior de la familia el compartir espacios de recreación? ¿Cuáles?**

---

---

---

---



## ENCUESTA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Nombre del Entrevistado: \_\_\_\_\_  
Cargo en la Organización: \_\_\_\_\_  
Tipo de Organización: \_\_\_\_\_  
Nombre de la Organización: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_

### I. ACCION DE LA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL SECTOR

1. ¿Cree usted que el tener una mascota en condiciones inadecuadas daña la convivencia en el sector?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

De que forma? \_\_\_\_\_

2. Según usted, el tema de los perros vagos, las mordeduras, la dispersión de basura, etc. , son problemas que deben ser resueltos por:

- a) Cada propietario de perro en forma individual
- b) Las organizaciones comunitarias del sector
- c) Las instituciones publicas tales como municipios y servicios de salud
- d) Instituciones privadas tales como clínicas veterinarias o protectoras de animales
- e) Todos en conjunto.

3. Según usted, cual sería la solución ante lo anteriormente señalado?

- a) Eliminación masiva de perros
- b) Educación a la población
- c) Esterilización de hembras y castración de machos
- d) Educación y esterilización.

4. ¿ Ustedes como organización comunitaria de que podrían aportar para dar solución al problema?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**5. En su sector se han realizado campañas educativas con respecto a la tenencia de mascotas?**

- a) Si
- b) No

**6. ¿Cree usted que serían útiles?**

---

---

---

---

**7. ¿ Se han coordinado alguna vez con otra organización comunitaria para buscar solución al tema de los perros de la calle?**

- a) Si \_\_\_\_\_ con cual \_\_\_\_\_  
¿Cuales fueron las líneas de acción? \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

**8. Alguna vez en su organización han buscado ayuda externa para dar solución al tema de los perros de la calle?**

- a) Si \_\_\_\_\_ ¿Dónde? \_\_\_\_\_  
¿Cuál fue el resultado? \_\_\_\_\_
- b) No

**9. Enumere a lo menos 5 problemas ambientales que genera la tenencia inadecuada de mascotas.**

- a) Sabe Cuáles \_\_\_\_\_
- b) No sabe

***INSTRUMENTOS DE  
EVALUACIÓN***

TEST ANTES - DESPUÉS  
Proyecto N°1

Estimado Dirigente:

Quisiéramos pedir su cooperación, al contestar algunas preguntas en relación con la tenencia de mascotas caninas. Le pedimos que responda con sinceridad.

Marque con una X , su respuesta y complete cuando corresponda.

De ante mano muchas gracias.

1. ¿ Conoce Ud. la diferencia entre perro guardián y mascota?

No \_\_\_\_\_ Si \_\_\_\_\_

2. ¿ Conoce Ud. el término "Tenencia Responsable de Mascotas Caninas"?, si su respuesta es afirmativa, explique en que consiste.

No \_\_\_\_\_

Si \_\_\_\_\_

---

---

---

3. ¿Según Ud. la tenencia adecuada de mascotas, implicaría una mejora en la calidad de vida?

No \_\_\_\_\_

Si \_\_\_\_\_

4. ¿ Sabe Ud. en que consiste la Promoción de la Salud?

No \_\_\_\_\_

Si \_\_\_\_\_

5. ¿ Sabe Ud. que es una zoonosis?

No \_\_\_\_\_

Si \_\_\_\_\_

6. ¿ Conoce Ud. , la Ordenanza Municipal para el control de la Población Canina, en la comuna de Valparaíso?

No \_\_\_\_\_

7. ¿ Conoce Ud. técnicas para la resolución de conflictos no violentos?

No \_\_\_\_\_

Si \_\_\_\_\_

8. ¿ Cree Ud. que la tenencia de mascotas otorgan beneficios al interior de la familia?

No \_\_\_\_\_

Si \_\_\_\_\_

9. ¿Conoce Ud. los riesgos ambientales, asociados a la tenencia inadecuada de mascotas?

No \_\_\_\_\_

Si \_\_\_\_\_

10. ¿ Tiene Ud. preparación en la elaboración de proyectos sociales?

No \_\_\_\_\_

Si \_\_\_\_\_

11. ¿ Conoce Ud. alguna la acción para que los canales de información en su comunidad sean más claros y expeditos?

No \_\_\_\_\_

Si \_\_\_\_\_

Evaluación del taller.  
Proyecto N° 1

¿Que he aprendido hoy?

¿Qué fue lo que mas disfruté de la sesión?

¿Que es lo que no me gustó de la sesión?

¿Qué he dado y que he recibido hoy?

¿Qué cambios haría en la próxima sesión?

¿En que aspectos soy mejor hoy?

Test Antes – Después  
Proyecto N° 2



YO Y MI PERRO

- Marca la alternativa que mas te identifique y que tu creas es la correcta.
- Marca solo una alternativa.

1. ¿Por qué tienes un perro en tu casa?
  - a) Para que cuide mi casa
  - b) Para que sea mi amigo
  - c) Para que me acompañe
  - d) Es un juguete mas
  
2. ¿Cuántas mascotas puedes tener en tu casa?
  - a) Las que yo quiera
  - b) Las que mi familia pueda mantener
  - c) Ninguna
  
3. ¿Cuál es el mejor alimento para tu perro?
  - a) Comida hecha en casa
  - b) Lo que sobra del almuerzo
  - c) Alimento envasado
  - d) La basura de la casa o de la calle
  
4. ¿Cada cuanto tiempo debes alimentar a tu perro?
  - a) Una vez al día
  - b) Dos veces al día
  - c) Cada dos días
  - d) Debe buscar solo su alimento

5. ¿Qué es lo primero que debes hacer cuando te regalan un cachorro?
- a) Dejarlo libre en la calle
  - b) Llevarlo al veterinario y ponerle las vacunas
  - c) Bañarlo
  - d) Jugar con el
6. ¿Cada cuanto tiempo debes llevar a tu perro al veterinario?
- a) No es necesario llevarlo
  - b) Solo cuando se enferma
  - c) Solo para las vacunas
  - d) 2 veces al año
7. ¿Qué enfermedad te puede transmitir tu perro?
- a) Hepatitis
  - b) Rabia y parásitos
  - c) Cáncer
  - d) Ninguna
8. ¿Puedes prevenir que tu perro te contagie enfermedades?
- a) Si            ¿Cómo? \_\_\_\_\_
  - b) No
  - c) No sabes
9. ¿Dónde debe dormir tu perro?
- a) En la calle
  - b) En mi cama
  - c) En el patio en su casucha
  - d) En el patio sin casucha
10. ¿Tu perro debe estar amarrado?
- a) Siempre
  - b) Nunca
  - c) Solo en el día
  - d) Solo en la noche

11. ¿Es necesario sacar a pasear a tu perro?

- a) No
- b) Sí
- c) No sabes

12. ¿Que es ser un amo responsable?

- a) Es ser cariñoso con mi mascota y darle toda la libertad para que salga a la calle y se entretenga.
- b) Es tener a mi mascota en buenas condiciones para que no cause enfermedades ni molestias.
- c) No sabes.

13. ¿Que es Promoción de la Salud?

- a) Es curar enfermedades.
- b) Es un hospital.
- c) Es cuidarse para evitar enfermedades.
- d) No sabes.

14. ¿Que es ser Monitor?

- a) Es ser amigo de mis compañeros.
- b) Es enseñar a mi familia y compañeros todo lo que aprendo.
- c) Es como ser estudiante o alumno.
- d) Es asistir a los talleres y escuchar con atención.

## Evaluación del taller.

### Proyecto N°2

Pinta la cantidad de estrellas que corresponda según tu opinión.

SI 

NO 

NO SABES 

1 ¿EL TALLER FUE ENTRETENIDO?	
2 ¿TE GUSTARON LAS ACTIVIDADES?	
3 ¿APRENDISTE COSAS QUE A TI TE INTERESAN?	
4 ¿TE ABURRISTE EN ALGUN MOMENTO?	
5 ¿EL TALLER FUE COMO TU LO ESPERABAS?	
6 ¿HARÍAS ALGUN CAMBIO PARA LA PRÓXIMA SEMANA?	
7 ¿TE GUSTÓ COMPARTIR CON NIÑOS DE OTROS COLEGIOS?	
8 ¿TE SENTISTE ACOGIDO /A POR LAS TIAS DEL	

## **PAUTA DE OBSERVACIÓN SIMPLE**

Esta Pauta de Observación fue aplicada en la ejecución del Proyecto N° 1 y N°2.

- Escuchan con atención
- = Expresan o Demuestran agrado por las Actividades
- Asisten a las Sesiones
- = Demuestran Responsabilidad en las tareas asignadas
- Presentan puntualidad en la llegada
- = Realizan preguntas acerca de los temas tratados
- Piden aclaraciones o explicaciones
- Manifiestan su opinión

***MATERIAL DE APOYO***

## Carta de un perro a su dueño



Ahora, eres mi amo y solo te pido amor.

**Has decidido hacerte responsable de mí y me siento agradecido por tu determinación.**

**Existirá entre ambos un secreto pacto de confianza que jamás será quebrantado de mi parte.**

Seré tu mejor amigo, entenderé tus cambios de humor, tus alegrías, tus días buenos y tus días malos, **estaré a tu lado acompañándote en tu soledad y en tu tristeza y te trataré siempre con el mismo amor, con la misma lealtad.**

**Pero no me castigues, enséñame.** Desconozco los detalles que pueden irritarte y deseo complacerte en todo.

Deseo también que te sientas orgulloso de mí cuando me veas echado a tus pies, cuando camine a tu lado por la calle como tu sombra más fiel.

**Quiero responder a ese ideal de perro que tanto anhelas, pero depende de ti: seré reflejo de tu modo de educarme y de tratarme.**

Ayúdame a no defraudarte. Si me tratas con violencia....seré agresivo.

Háblame, entiendo cada una de tus palabras, aunque no te conteste con el mismo lenguaje.

**¿Qué piensas tú de aquellos que no aman a los animales?**

Estoy seguro que me cuidarás con amor. Eres mi amo.

Poco a poco **nos haremos grandes amigos, nos conoceremos y nos respetaremos por igual.**

**El hombre manifiesta su alma a través del lenguaje, nosotros a través de nuestros actos. No olvides nunca mi amo, que te amo a mi manera.** Durante más de 10 años estaré junto a ti, creceremos juntos, compartiremos tantas y tantas cosas, y el día que me vaya a vivir a alguna estrella, mira el cielo con frecuencia porque siempre te estaré mirando. Pero deseo decirte algo: no dejes mi cucha vacía, hay otro cachorro esperándote y al cual llegarás a amar tanto como a mí. No quiero dejar en mi testamento una cucha vacía, ahora bien, no pensemos en ese día, hazme una caricia y juega un ratito conmigo. Tenemos muchos años por delante para hacernos felices.

**Te acompaña, te cuida, te comprende y te ama.....TU PERRO**

# 11 preguntas para futuros dueños de perros

Si estás pensando en tener una mascota, este cuestionario te ayudará en tu decisión.

Por favor, sé sincero, de tu honestidad depende el que tú y tu mascota sean felices.

1. **¿Toda tu familia está de acuerdo con la decisión de adquirir un animal de compañía?**  
Piensa que muchas familias adquieren un animal de compañía por capricho de sus hijos.

2. **¿Registraras a tu perro en el registro Municipal?**

Recuerda que actualmente existe una Ordenanza Municipal que consiste en registrar a tu (s) mascotas, para luego ser identificadas con una chapita o cedula de identificación. Así puedes proteger a tu mascota y participar del orden en la ciudad.

**RECUERDA QUE HASTA DICIEMBRE DE ESTE AÑO EL REGISTRO ES GRATUITO!!!!**

3. **¿Lo llevarás al veterinario y te harás cargo del coste económico que ello implica?**

Los perros y los gatos deben vacunarse anualmente, desparasitarse internamente (lombrices) cada 4 meses y externamente (pulgas y garrapatas) cada mes.

4. **¿Irás siempre a comprarle el alimento adecuado?**

Para una buena salud, los perros y los gatos deben comer croquetas (alimento compuesto o equilibrado), que debe ser de buena calidad y deberá ser elegido teniendo en cuenta la edad, el tamaño y la actividad del animal. Además, en caso de trastorno o enfermedad pueden requerir de un alimento específico; éste siempre será administrado bajo control veterinario.

5. **¿Te encargarás de su higiene?**

6. **En el caso del perro, ¿limpiarás la suciedad que haga en la calle?**

**Si es un gato, ¿limpiarás su yacija a diario?**

Seguro que más de una vez, paseando por la calle, has maldecido a alguien por no recoger los excrementos de su animal. No cometas tú el mismo error.

¿Sabías qué los gatos son extremadamente limpios y que detestan una arena llena de excrementos? Si la mantienes limpia a diario, evitarás que orinen o defequen en algún lugar de la casa.

7. **Si es un perro, ¿lo sacarás a pasear cada día, haga el tiempo que haga, tengas o no ganas y lo llevarás siempre atado con una correa?**

8. **¿Estás dispuesto a hacer de maestro de un alumno poco aventajado?**

9. **¿Tendrá el espacio apropiado dentro de tu vivienda?**

Es erróneo pensar que un animal de compañía (en especial un perro), está mejor en una casa con jardín que en un piso. Lo importante es su calidad de vida; que tenga espacio suficiente para moverse, que se le saque a pasear y sobretodo, que se relacione con personas y otros animales; porque, en definitiva, el perro es un animal social.

10. **¿Cuándo se haga grande lo cuidarás como el primer día?**

11. **¿Tienes capacidad de amar y comprometerte?**

## SOLUCIÓN:

- a) Si no has respondido afirmativamente a todas las preguntas, piénsatelo dos veces. Por tu bien y por el del animal
- b) Si por el contrario, todas tus respuestas han sido afirmativas, enhorabuena: Tienes muchas posibilidades de hacer feliz a tu mascota y a ti mismo.

# Bienestar Animal

El bienestar animal, es un factor favorecedor de la salud humana y del cuidado del medio ambiente. A continuación te entregamos las principales recomendaciones para mantener en buenas condiciones a nuestras mascotas, especialmente los perros, y de esta manera, disminuir los riesgos asociados a su presencia

▶Tenga sólo el número de mascotas que puede cuidar adecuadamente

▶Mantenga a su mascota en su domicilio, en la calle, manténgalo sujeto con una correa.

▶Limpie y desinfecte periódicamente el lugar donde se mantiene la mascota. Retire las fecas en forma inmediata.

▶Vacune y desparasite oportunamente a sus animales.

▶Evite que consuma o disperse basuras y desperdicios.

De esta forma cuidarás a tu perrito,  
tú salud y la de tú familia.

## Decálogo del buen Amo



**"Yo, el perro, tu fiel amigo, te ruego que leas y observes este decálogo, y serás justo conmigo, Gracias!"**

- 1. Dame, sobre todo, tu cariño;** lo que necesito más que cualquier otra cosa; los perros somos muy sentimentales...
- 2. Proporcióname buena alimentación:** basta un plato abundante una vez por día, cuando soy perro adulto; me gustan las verduras y las frutas (aunque no lo creas); y, por supuesto, nunca debe faltarme el agua.
- 3. Permíteme hacer ejercicio:** necesito correr porque, como tú sabes, desciendo del lobo; por eso **tenme un patio amplio o llévame a donde pueda jugar sin peligro.**
- 4. Arréglame un lugar abrigado para dormir:** me gusta tener mi casa donde pueda protegerme cuando llueve o hace frío.
- 5. No me dejes nunca en la calle:** no quiero morir en la perrera municipal ni bajo las ruedas de un auto; cierra tu propiedad con una buena reja y no dejes abierta la puerta (acuérdate que también hay ladrones).
- 6. Cuida mi salud:** llévame al veterinario cuando me notes dolorido, resfriado o triste; vacúneme contra la rabia, el moquillo, el parvovirus, desparasítame y cepíllame en vez de bañarme o, si me bañas, sécame bien, pues la humedad me perjudica.
- 7. No me tengas amarrado:** si tienes que hacerlo, suéltame con frecuencia; si no puedes soltarme, colócame una "cadena corredera" sobre un alambre grueso y largo, tendido entre dos árboles o postes. Si puedes hazme un canil.
- 8. Enséñame a obedecerte y ayudarte:** me gusta aprender y demostrarte mi inteligencia; **pero hazlo con paciencia y cariño,** nunca con golpes o a gritos.
- 9. Trátame con justicia:** no descargues en mi tu mal genio ni me hagas pagar culpas ajenas; trata de comprenderme, aunque a veces te cueste: no quiero que olvides que tú eres el ser "racional"...
- 10. No me abandones jamás:** sé tan leal conmigo como yo lo soy contigo; si algún motivo insuperable te obliga a separarte de mí, prefiero que me hagas dormir para siempre, sin que yo lo sepa, antes de dejarme en manos de extraños o echarme a la calle.

T  
E  
N  
E  
N  
C  
I  
A  
A  
A  
D  
E  
C  
U  
A  
D  
A  
D  
E  
M  
A  
S  
S  
C  
O  
T  
A

## La Responsabilidad Social

" ES EL COMPROMISO PERSONAL CON EL BIENESTAR DE LOS OTROS Y DEL PLANETA "

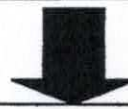
*Mi comportamiento personal*

*En mi Familia*

*En mi Grupo Social*



La Responsabilidad Social es un mecanismo que nos ayuda a tener una **PARTICIPACIÓN** activa como ciudadanos



## La Participación Social

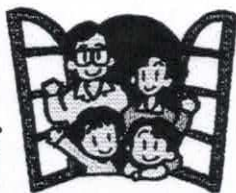
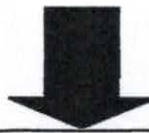
" TOMAR PARTE EN UNA COSA "

*" Es la toma de conciencia, que permite desarrollar mis habilidades ayuda a asumir un papel RESPONSABLE en mi desarrollo integral y el de la población general "*



!!! Para que la participación social sea efectiva, se deben involucrar todos los actores, se debe propiciar la negociación de soluciones, y

**NO DEBE SER UN TRABAJO INDIVIDUAL SINO, COLECTIVO !!!**



## PROMOCION DE LA SALUD

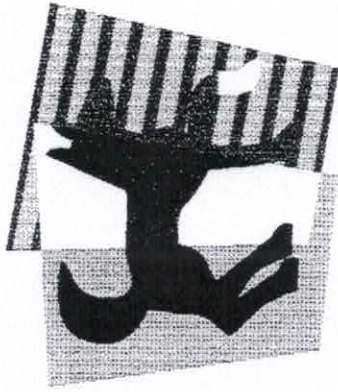
"ESTRATEGIA QUE INVOLUCRA A INDIVIDUOS, FAMILIAS,

COMUNIDADES Y SOCIEDAD en un proceso de cambio orientado a modificar las condicionantes o **determinantes de la salud** y **mejoramiento de la calidad de vida**".

*" Debemos aplicar la **RESPONSABILIDAD SOCIAL** para eliminar riesgos a nuestra salud, y **NO HAY PROMOCION SIN PARTICIPACIÓN SOCIAL** "*

!!! si quieres ser un BUEN MONITOR NO OLVIDES LA IMPOPRTANCIA DE ESTOS TRES ELEMENTOS !!!





Clasificación de las Mascotas según el uso  
que el Hombre hace de ellos:

- **MASCOTA:** Es aquel que tiene una relación cercana y afectuosa con su propietario.
- **ANIMAL DE COMPAÑIA:** Es aquel animal que se tiene únicamente para propósitos de compañía o por placer.
- **ANIMAL DE TRABAJO:** Es aquel que se usa para pastoreo o para cuidar a otros animales, cuidar locales, carreras, cacería, guiar a ciegos o aquellos usados por la policía o él ejercito.



La tenencia responsable, comienza en el momento  
en que se decide tener un animal de

Compañía y al hacerse responsable de las necesidades básicas del animal:

- **Alimentación:** La alimentación debe ser equilibrada y en cantidad apropiada para la edad y tamaño del animal
- **Condiciones ambientales:** El animal debe tener un lugar adecuado para él, que le permita protegerse de las inclemencias del tiempo con el fin de prevenir enfermedades.
- **Condiciones etológicas:** Se deben conocer las necesidades y el comportamiento de la especie.
- **Salud:** Vacunaciones, desparasitaciones, controles, enfermedades o accidentes.
- **Tiempo:** Se debe tener tiempo para pasear al animal, para que haga ejercicio, juegue explore, para que su vida sea rica y no cause problemas por aburrimiento.

## ELABORACION DE PROYECTOS SOCIALES

Para aprender a elaborar proyectos no existe una normativa rígida, sino una serie de pautas que sirven para organizar las ideas, precisar los objetivos, establecer los cursos de acción, concretar una serie de actividades específicas y establecer criterios de evaluación.

Por consiguiente, la guía que ofrecemos no es un recetario de “ como hacer proyectos”, sino que, tal como se dice expresamente, es simplemente una “ GUIA”. En ella se establecen unas pautas y lineamientos generales que permitirán la eficiencia y eficacia de la elaboración de su proyecto.

Es importante señalar la definición de Proyecto: *Un Proyecto es “un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre si, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas”.*

A continuación pasaremos a revisar un formato con los puntos mínimos que debe poseer un proyecto:



# ESTRUCTURA BASE DE PROYECTOS SOCIALES CONCURSABLES



## 1.- DATOS GENERALES

- A.- Nombre del proyecto
- B.- Organización ejecutora y encargado del proyecto
- C.- Localización del proyecto
- D.- Período en que se va a ejecutar

## 2.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

- A.- Definición del problema: cual es la situación que se desea cambiar
- B.- Personas a quienes afecta el problema (beneficiarios) y lugar: cuantas personas están siendo afectadas por tal situación
- C.- Justificación del proyecto: Cómo nace este proyecto y por qué es importante realizar este y no otro proyecto.

## 3.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

- A.- General:Cuál es el resultado que se desea lograr
- B.- Específicos: Son los pasos en concreto y necesarios que se llevan a cabo para el logro del objetivo general

## 4.- ACTIVIDADES DEL PROYECTO

- A.- Nombre y descripción de las actividades que se realizaran para el logro de los objetivos propuestos

<b>5.- ACTIVIDADES EN EL TIEMPO</b>	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5
Actividad 1					
Actividad 2					
Actividad 3					
Actividad 4					
Actividad 5					

**6.- PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

A.- Recursos humanos: Número de personas que se requiere, características de las personas, actividad que desarrollará y monto en dinero que se le cancelará

B.- Recursos materiales (operacionales): tipo y cantidad de materiales y costo individual y total de los materiales

C.- Recursos financieros: dineros que estén destinados a la ejecución del proyecto

**7.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

A.- Qué se desea evaluar

B.- Cómo se evaluará

C.- Quienes están a cargo de la evaluación

**La mejor forma de organizar la mente para la acción consiste en formular 10 preguntas básicas y dar respuestas a cada una de ellas.**

**Estas preguntas fundamentales son:**



QUE	→	se quiere hacer	→	Naturaleza del proyecto
POR QUE	→	se quiere hacer	→	Origen y Fundamentación
PARA QUE	→	se quiere hacer	→	objetivos
CUANTO	→	se quiere hacer	→	metas
DONDE	→	se quiere hacer	→	localización física
COMO	→	se va a hacer	→	actividades y tareas
CUANDO	→	se va a hacer	→	calendarización
A QUIENES	→	va dirigido	→	destinatarios
QUIENES	→	lo van a hacer	→	recursos humanos
CON QUE	→	se va a hacer	→	recursos materiales
		Se va a costear	→	recursos financieros

Registro Fotográfico

**Proyecto N°1**  
**“Tenencia Inadecuada de Mascota Caninas: La capacitación como agente de cambio”**

Imágenes de las sesiones socioeducativas “Rabia y Zoonosis” realizadas en Consultorio de Salud Plaza Justicia. Con la colaboración de la Dra. Paulina Tapia del Departamento de Programas sobre el Ambiente del S.S.V.S.A.



## Proyecto N°2 "Formando Monitores en Tenencia Responsable de Mascota Caninas"



Dra. Paulina Tapia entrega certificado a Monitores en Tenencia Responsable de Mascotas Caninas.



Dra. María Angélica Trincado entrega certificados a Monitores en Tenencia Responsable de Mascotas Caninas.



Sra. Adela Zamorano, Asistente Social H.C.V.B., entrega certificado a Monitores en Tenencia Responsable de Mascotas Caninas



Padres y Apoderados asistentes a la feria



Dr. Daniel Verdessi, Director del S.S.V..S.A entrega Premio a 1° y 2° lugar de Concurso de Afiches



1°, 2° y 3° lugar concurso de Mascotas feria "Yo cuido mi perrito yo cuido mi salud"





Desarrollo de sesión socioeducativa  
¿ Qué es la Tenencia Responsable de Mascotas?



Desarrollo de Sesión socioeducativa  
¿ Zoonosis...?



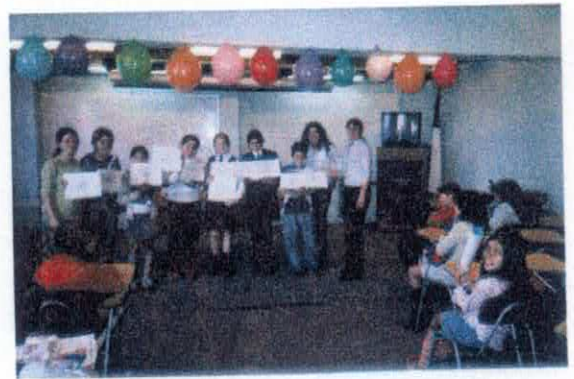
Trabajo Grupal Sesión Evaluación



Trabajo Grupal Sesión de Evaluación



Trabajo Grupal sesión de Educación



Premiación mejor responsabilidad y asistencia  
sesión de cierre



Trabajo de Difusión en Unidad de Cirugía y Traumatología  
Infantil H.C.V.B.



Trabajo de Difusión en Unidad de Cirugía y  
y Traumatología Infantil H.C.V.B.





UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



2.

El aspecto más importante de este Seminario es el arduo trabajo en terreno que significó el enfrentar aspectos culturales, que permanecen por muchos años en la población, en cuanto a la tenencia responsable de mascotas caninas y que en un momento determinado se transforman en una gran dificultad,

Por lo anterior es que me permito, en mi calidad de profesor guía, evaluar este documento con nota **7,0 (siete coma cero)**.

**FERNANDO PASTEN CORDOVEZ**  
**PROFESOR GUIA**

AL SEÑOR  
**ANTONIO PEDRALS G. de C.**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES  
PRESENTE.  
FPC/rvs.-



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO  
ALUMNAS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, marzo 25 de 2003.

**SEÑOR DECANO:**

En mi calidad de Profesora Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2003 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **MARIA FRANCISCA ARRATIA ARRATIA, ESTHER LEIVA RUIZ** y **ALEJANDRA SALINAS HERNÁNDEZ** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado "**CONTRIBUCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL AL SERVICIO DE SALUD VALPARAISO-SAN ANTONIO, EN EL FOMENTO DE CONDUCTAS RESPONSABLES DE LA COMUNIDAD EN LA TENENCIA DE SUS MASCOTAS CANINAS**".

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42° del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,5 (seis coma cinco)**.

**MARTA BUSTOS DIAZ**  
**PROFESORA INFORMANTE**

AL SEÑOR  
**ANTONIO PEDRALS G. de C.**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES  
PRESENTE.  
MBD/rvs.-

Al llegar este momento, podemos darnos el tiempo de detenernos y recordar el inicio de nuestro trabajo, lo cual se presentó como un gran desafío, porque muchas personas no confiaban e incluso se burlaban por la osadía de trabajar un tema que a simple vista no tenía relación con nuestra profesión. Hoy les decimos a todos ellos que no debemos cerrarles las puertas al Trabajo Social, ya que la formación profesional recibida nos da la capacidad de enfrentarnos a la contingencia de manera eficaz, y siempre tendremos algo que aportar...

...Hoy tras el largo camino recorrido podemos reconocer que este trabajo no hubiera sido posible sin la ayuda y colaboración de muchas personas. Por lo cual, a través de estas palabras queremos agradecerles su ayuda, apoyo, guía, compromiso y comprensión a cada una de ellas, porque nos proporcionaron un valioso enriquecimiento personal y profesional.

Muchas Gracias:

*Sra. Adela Zamorano*, Asistente Social del Hospital Carlos Van Buren y gestora principal de nuestro trabajo. Nos quedamos con su experiencia y amor por la profesión.

*Sra. Paulina Tapia*, Veterinaria del Departamento de Programas del Ambiente Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio. Gracias por su empuje y apoyo constante desde el inicio hasta el término de nuestro trabajo.

*Sr. Fernando Pastén*, Docente y Director Escuela de Trabajo Social Universidad de Valparaíso. Agradecemos su guía y comprensión en los momentos difíciles.

*Equipo Profesional Consultorio Plaza Justicia*, gracias por facilitarnos infraestructura para la realización de nuestro trabajo.

*Sres. Directores* de las Escuelas Ramón Barros Luco; Grecia; Blas Cuevas y República de Argentina. Por el compromiso demostrado hacia nuestro trabajo.

*Sres. Dirigentes vecinales y Niños* que participaron con nosotras, gracias por sus experiencias y compromiso en la realización de nuestro trabajo.

*Personal Administrativo y Auxiliar de la Escuela de Trabajo Social*, por su buena voluntad ante todas nuestras molestias.

*Sr. Hugo Balladares*, Comité Democracia Cristiana Congreso Nacional, por todas las gestiones realizadas en pro de nuestro trabajo.

Y a nuestras familias, por su comprensión y apoyo emocional en todo momento. Especialmente la Sra. Julia, por permitirnos ocupar su hogar como centro de acción, por su paciencia y atenciones.

Estamos seguras que se nos debe olvidar más de una persona que fue partícipe de nuestro trabajo, ellos también son parte de nuestros más sinceros agradecimientos.

A todos Uds. MUCHAS GRACIAS

**S**on tantas las personas que han estado conmigo, tantos los hermosos recuerdos; Dios puso en mi camino a aquellos "ángeles", esas personas hermosas que me han amado, me han escuchado, me han comprendido y han vivido junto a mi las experiencias dulces y amargas que ha significado mi paso por la universidad... y por la vida, que me han enseñado a amar, a disfrutar la vida, a entregar lo mejor de mí, y una cantidad innumerable de valores que hoy han permitido que sea una persona íntegra, con la conciencia social necesaria para ésta carrera tan hermosa que Dios me permitió estudiar.

Gracias Papito Celestial, gracias porque tu amor ha estado presente durante toda mi vida, gracias porque me permitiste cumplir mi gran sueño, supliste todas mis necesidades, porque puedo confiar en ti, porque tu guías mi camino, porque se que con tu ayuda seré un excelente profesional.

Gracias a mi madre querida, una mujer esforzada que luchó siempre por sacar a su hija adelante, y lo lograste mamita, lograste que tu hija sea una profesional, y le agradezco infinitamente a Dios por tener la madre que tengo ,mi mamá, mi papá y mi amiga, que ríe siempre con mis alegrías, y sufre a fondo mis penas y desilusiones, a pesar de que pasamos por situaciones difíciles siempre estuvimos juntas, apoyándonos la una a la otra, gracias por todos los valores que me traspasaste, por tu paciencia, por que me soportabas cuando me ponía insoportablemente pesada, me mirabas con carita de comprensión y después al rato ya ni te acordabas del mal rato que te había hecho pasar, GRACIAS MAMITA, TE AMO y soy lo que soy gracias a Dios y gracias a ti.

Gracia a mi prima Adriana , que desde España siempre estuvo preocupada por mi, siempre fue un aliento para mí el saber que tenía un prima que me quería como a una hermana, gracias primita, tu también eres una hermana para mí, y te quiero Muchísimo.

Gracias Sra. Beatriz, primeramente por su cariño; mi hada madrina, siempre preocupada por solucionar las dificultades que se me presentaban, por ayudarme en todos los procesos que implicaba mi formación profesional, gracias por escucharme cuando estaba triste, por sus sabios consejos que me alentaban a seguir adelante, le doy gracias a Dios por haberme permitido conocer a una persona tan maravillosa como usted.

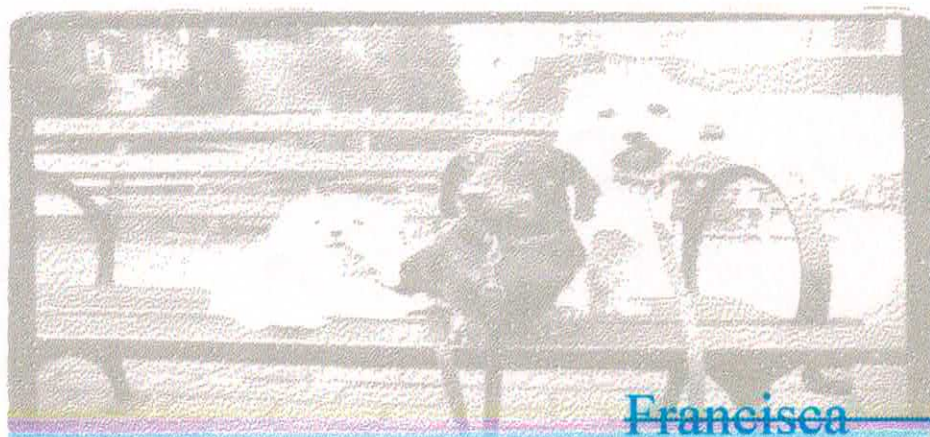
Como olvidar a mis queridas amigas Katta, Carolina, Masiel, Vanessa y Sotito, son tantos los recuerdos maravillosos que tengo con ustedes, tantas risas; todo era mas agradable y llevadero con su compañía. Aprendí mucho de ustedes, y tienen un lugar muy especial en mi corazón.

Gracias a mis compañeras de tesis Masiel y Alejandra, primeramente por apoyarme y embarcarse conmigo en la locura de hacer la tesis en un tema que a simple vista no era para la carrera, con todo lo que ello implicaba.

Gracias Masiel por tu paciencia, por que a pesar de que aveces sentías que las cosas no marchaban como esperabas, igual seguías adelante, poniéndole todas tus ganas y profesionalismo, y por que se que a pesar de todas las dificultades que tuvimos, nuestra amistad sigue firme.

Gracias Ale, por que fuiste un gran apoyo para mí, tu dulzura y templanza me infundían aliento cada día, fue una gran bendición el haber compartido contigo durante un año, y haber conocido a tu familia, que nos acogió innumerables veces en tu casa, haciéndonos sentir parte de la familia...¡gracias Sra. Julia!

Gracias a mis niños; Leonino, Martín, Piolín, mis gatos; Carlota, Flaca, mis gatas y Topy y Poly, mis perritas queridas, que me entregan cada día su cariño incondicional y me alegran la vida con sus gracias y travesuras.



*"Jehová es mi fortaleza y mi escudo;  
En él confió mi corazón y fui ayudada,  
por lo que se goza mi corazón..."*

*Salmo 28:6*

*En este momento los recuerdos se agolpan en mi mente... son tantas las situaciones que he vivido en este camino que emprendí en el año 1998, parece que fue ayer cuando ingresé a las aulas de la educación superior... un sueño hecho realidad, una satisfacción enorme. Es por eso que hoy, al llegar a esta etapa de mi vida, en la que doy un paso más como ser humano, mi reconocimiento parte por aquel Ser que llena mi vida y que me ha permitido la bendición de contar con dos personas maravillosas, que han sabido educarme y amarme siempre... mis padres, un matrimonio de esfuerzo, que siendo los pilares de mi vida no dudaron en darme su apoyo incondicional cuando comencé este desafío, mamita gracias por tu paciencia, papito gracias por tu tesón. Ellos desde siempre me entregaron valores que me han guiado, me han convertido en una persona íntegra y, lo más importante, me han entregado una gran fe que es el fundamento de mi vida entera y mi felicidad por que a través de ella he podido conocer a Dios, quien llena mi vida, me enseña cada día a ser mejor, en los momentos de angustias es mi auxilio, en los momentos de dudas es mi respuesta, en las tristezas es mi alegría y en los momentos de temor es mi paz. Creo que nunca podré retribuir completamente todo lo que han hecho por mí Gracias Papitos, y perdonen si a veces he sido ingrata. PAPIITOS LOS QUIERO MUCHO. Gracias hermanitos, Rutita y Miguelito, porque de una u otra manera también me dieron su apoyo, sobre todo miguelito porque más de una vez me sacaste de apuros, y también me diste tu apoyo emocional cuando lo pasaba mal, espero que tu también un día puedas alcanzar tu sueño.*

*¡Gracias Dios mío por entregarme tanto!, por hacerme tan feliz y además permitirme disfrutar de hermosas satisfacciones, como lo ha sido la realización de este trabajo. Gracias por que además en este año me has entregado la experiencia más hermosa que una mujer pudiese vivir... ser madre, situación que viene a complementar todo lo que he vivido y todo lo que soy. Pero, también existe otra persona a la que quiero y deseo hacer público mi agradecimiento. Mi esposo, un hermoso ser humano que siempre me ha apoyado y entregado su amor incondicional y comprensión, he aprendido de su honestidad y sencillez, a que las cosas que nos suceden tienen siempre un propósito. Quiero decirte que por todo esto y mucho más TE AMO.*

*Gracias a mis compañeras de tesis, Panchita y Masiel, les agradezco que me hallan considerado para compartir su sueño, porque me dieron la oportunidad de conocerlas más, y al compartir diariamente con uds. me di cuenta que me encontraba al lado de dos personas muy valiosas... "Creo que formamos un excelente equipo de trabajo". Les deseo lo mejor y que Dios las bendiga en el camino que aún les resta.*

*Panchita, fue muy bonito trabajar contigo, tus ganas de hacer las cosas siempre bien fue un impulso constante para todo el trabajo, tu sinceridad y honestidad hizo que todo lo realizado y nuestra convivencia estuviera bajo el marco de la transparencia. Estoy contenta porque pudimos forjar una hermosa amistad que espero siga creciendo, y sé que te irá muy bien porque tienes tu confianza puesta en la roca que es Cristo.*

*Masiel, aunque habíamos trabajado juntas anteriormente, en esta ocasión pude conocerte mejor, y darme cuenta que eres una persona muy sensible, "amiga de sus amigas", con mucho sentido de lo humano lo que hace que estés muy comprometida con tu profesión. Contigo aprendí que siempre se deben agotar todos los recursos, que con esfuerzo y constancia se pueden lograr las metas. Estoy segura que te irá muy bien y llegarás lejos.*

*Bueno, después de todo lo que he dicho tengo que despedirme, reconociendo que nada hubiera sido posible sin todas estas personas que Dios a puesto en mi camino para hacer de mí lo que soy. Y sé que este es sólo el comienzo de un nuevo desafío en mi vida, como profesional y como madre, que comenzaré por supuesto nuevamente de la mano de mi Dios.*

*Alejandra*





*¿Quién dijo que los sueños,  
no se hacen realidad.....?*

*.....Yo no creo lo mismo, he visto con el pasar de los años poco a poco mis sueños se están haciendo realidad, pero no basta con sólo soñar, sino que también hay trabajar y luchar por lo que uno quiere... y es eso lo que hice durante estos años de universidad. La tarea no fue fácil, ya que siempre existen obstáculos, pero gracias al apoyo, la amistad y el amor de muchas personas fui superando cada uno de ellos y hoy estoy cumpliendo un sueño....el ser una Profesional.*

*Fundamental durante todos estos años ha sido mi familia, mi orgullo, juntos hemos sabido superar todo tipo de problemas, siempre unidos, nada ni nadie nos ha derrotado. Cada día le agradezco a Dios, por tenerlos junto a mí, este no es sólo mi sueño, sino también el de ustedes, es por eso que se los dedico con mucho Amor....*

*Mamá....*

*...de tí he aprendido la importancia del amor y la fe, gracias por ser una excelente Madre y una mujer que Ama y lucha a su familia por sobre todas las cosas.....*

*Papá....*

*...mi niño soñador, tú alegría y tu gusto por la vida, me han hecho darme cuenta de lo importante que es disfrutar de lo que uno hace. Papí, no dejes de perseguir tus sueños, yo sé que lograrás lo que quieras.....*

*Yaya....*

*Mi Yaya Carmen, que importante eres para mí, haz entregado gran parte de tu vida por nosotros, siempre atenta de que nada nos faltará. ¿ Como agradecerte tanto Amor, tanta entrega.....? Gracias, por estar siempre junto a mí y ser fundamental para estar hoy cumpliendo este sueño....*

*Mis Hermanos, Michael y Felipe....*

*...mis niños, cada día más grandes, poco a poco han ido creciendo y también cambiando, pero lo que no debe cambiar es el Amor que nos une como hermanos, como amigos, como familia. Nunca olviden que los Amo mucho y que siempre podrán contar conmigo.*

*Iván....*

*...Mi Amor, estoy tan orgullosa de la relación que con el tiempo hemos construido, es difícil de expresar en palabras el Amor que siento por tí, así como también el agradecerte el apoyo incondicional que siempre me brindas, compartes junto a mí mis penas y alegrías, no solamente eres mi Pololo, mi Pareja, sino que también eres mi Amigo, gracias por tu paciencia y comprensión en los momentos difíciles. Amor, eres un pilar fundamental en mi vida y espero que juntos podamos seguir cumpliendo nuestros sueños. Te Amo*

*A aquellos que ya no están...  
...pero que viven en mi corazón.*

*... Los Amigos, habitualmente son grandes compañeros de...  
sueños, no importa la edad siempre hay un sueño que compartir....*

*Karem, mi eterna Amiga...*

*...cuantos años de amistad nos unen, siempre tan distintas, pero a la  
vez tan similares....gracias por estar siempre conmigo, mas allá de las  
distancias, Te Quiero Mucho...*

*Las Sras...*

*...el destino nos unió en una linda amistad, y no saben cuanto le  
agradezco Dios el haberlas conocido, espero que ni la distancia, ni  
el tiempo nos separen...las Quiero Mucho*

*Carito, siempre sincera, tus palabras, tus consejos siempre en el  
momento adecuado....*

*Vanessa, siempre atenta y preocupada de tus amigas, siempre  
dispuesta para una larga conversación....*

*Paolita, como olvidar tus ataques de risa, con los cuales nos  
levantabas el ánimo...*

*Yoyí, eres una cariñosita regalona, siempre acogedora y  
preocupada...*

*Katta, Carolina y Francisca...*

*... junto a Uds. compartí lindos momentos, entretenidos almuerzos,  
largos conversaciones, les agradezco la paciencia y la compañía en  
aquellos momentos en que las necesite....*

*Alejandra...*

*...el trabajar contigo, me dio la posibilidad de conocerte y ver la  
gran persona que eres, tienes una preciosa familia, a la cual también  
agradezco el habernos acogido y brindado su cariño....Muchas  
Gracias, que el Señor los Bendiga.*

*Tía Helia...*

*...Desde que entre a la Escuela encontré en Ud. a una gran persona,  
con la cual compartí largas conversaciones, como olvidarla, muchas  
gracias por acogerme y en más de una ocasión darme un buen  
consejo.*

*Como no agradecer y recordar a aquellas personas de la  
Escuela, quienes siempre nos ayudaron ante cualquier problema, o  
simplemente nos dieron una palabra de aliento cuando las cosas no  
andaban bien, Profe Pastén, Manolito, Jaqueline, Rosita, Sra. Maggi,  
Pedrito, a todos muchas gracias.*

*El realizar el Seminario, fue un gran desafío, el cual  
emprendimos junto a Francisca y Alejandra....tuvimos altos y bajos,  
pero lo logramos. Gracias, por ayudarme a cumplir mi sueño.*

*He agradecido y recordado a muchas personas, pero finalmente quiero agradecer a Dios, por darme la oportunidad de vivir y de tener a mi lado a una Familia maravillosa, al Mejor de los Compañeros y a Amigos increíbles, Gracias Señor....*

*Esther Masiel Leiva Ruiz*



# INDICE GENERAL

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>1</b>
 <b>CAPÍTULO I : MARCO INSTITUCIONAL</b>	
Introducción.....	5
Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio.....	6.
Departamento sobre Programas del Ambiente.....	8
Hospital Carlos Van Buren .....	12
Consultorio de Salud Plaza Justicia.....	14
Servicio Social en el Sector Salud.....	16
Organigrama Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio.....	20
 <b>CAPITULO II: DIAGNÓSTICO</b>	
1. Definición del Problema.....	22
2. Fundamentación del Problema.....	22
3. Objetivos de Investigación.....	23
4. Marco Teórico.....	25
5. Sistema de Hipótesis.....	52
6.Operacionalización de las Variables.....	54
7. Metodología de la Investigación.....	66
8. Sistema de Análisis y/ o Interpretación de la Información.....	68
9. Análisis e Interpretación de los Datos.....	69
10. Síntesis Diagnóstica.....	92
11. Prognosis.....	94

### **CAPÍTULO III: PROGRAMACIÓN**

Fundamentación.....	95
Objetivos del Programa.....	98
Dependencia Legal y Administrativa.....	98
Población Beneficiaria.....	99
Responsables del Programa.....	99
Proyecto N°1.....	100
Proyecto N°2.....	105
Proyecto N°3.....	111

### **CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN**

Fundamentación.....	116
Matriz de Ejecución Proyecto N°1.....	117
Matriz de Ejecución Proyecto N°2.....	124
Matriz de Ejecución Proyecto N°3.....	132
Matriz de Ejecución Plan de Contingencia Proyecto N°3.....	137

### **CAPÍTULO V: EVALUACIÓN**

Fundamentación.....	139
Evaluación Proyecto N°1.....	140
Evaluación Proyecto N°2.....	155
Evaluación Proyecto N°3.....	174

## **CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES**

Aprendizajes.....	181
Hallazgos.....	182
Aportes.....	184
Proyecciones.....	185

## **CAPITULO VII: FUENTES DE INFORMACION**

Fuentes Primarias.....	187
Fuentes Secundarias.....	188

## **CAPITULO VIII: ANEXOS**



Trabajo de Difusión en el colegio, alumnos de la Escuela Grecia



Trabajo de Difusión en el colegio, alumnos de la Escuela República de Argentina



Trabajo de Difusión en el colegio, alumnos de la Escuela Blas Cuevas



Trabajo de Difusión en el colegio, alumnas de la Escuela Ramón Barros Luco



**Proyecto N°3**  
**“ Tenencia Inadecuada de Mascotas Caninas y su Impacto en la Comunidad”**

Imágenes de la Mesa de Diálogo, realizada en el Aula Mayor de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, el día 14 de Noviembre de 2003.-  
En esta participaron las siguientes personas: Dra. Paulina Tapia, Departamento Programas sobre el ambiente S.S.V.S.A; Dr. Jonás Gómez, I. Municipalidad de Valparaíso; Sra. Marina González, Presidenta Protectora de Animales “ Carlos Puelma Beza”; Sr. Francisco Echeverría, Sra. Aury Chandía Dirigentes Vecinales y Equipo Seminarista.

